

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS EMPRESARIALES



Curso de Culminación de Proyecto de Investigación para optar al título de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas.

EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) EN EMPRESAS DEL SECTOR COMERCIAL DE LA CIUDAD DE CORINTO, DURANTE EL PERÍODO DE FEBRERO A JUNIO 2023.

ELABORADO POR:

1. Br. Elvin Antonio Argeñal Herrera. Contaduría pública y finanzas.
2. Br. Edwin Antonio Espinal Pereira. Contaduría pública y finanzas.
3. Br. Nazareth de Los Ángeles Sánchez Navarrete. Contaduría pública y finanzas.

TUTOR TÉCNICO:

MSc. Ana Patricia Aragón Benavides.

TUTOR METODOLÓGICO:

Ing. Maxwell Enrique Altamirano Ramos.

LEÓN, 25 DE JUNIO 2023.

*Prestigio, Trayectoria y Calidad
¡Para La Gente Que Triunfa!*

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES
UCC – CAMPUS LEÓN



COORDINACIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS EMPRESARIALES

**Curso de Culminación de Proyecto de Investigación para optar al título de
Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas.**

AVAL DEL TUTOR:

MSc. Ana Patricia Aragón Benavides, tiene a bien:

CERTIFICAR

Que: El Proyecto de Investigación bajo el título: **“Evaluación de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en empresas del sector comercial de la ciudad de Corinto, durante el período de febrero a junio 2023”** elaborado por los estudiantes Elvin Antonio Argeñal Herrera, Edwin Antonio Espinal Pereira, Nazareth de Los Ángeles Sánchez Navarrete, ha sido dirigida por la suscrita.

Al haber cumplido con los requisitos académicos y metodológicos del trabajo monográfico damos de conformidad a la presentación de dicho trabajo de culminación de estudios para proceder a su lectura y defensa, de acuerdo con la normativa vigente del Reglamento de Régimen Académico de Investigación, Innovación y Transcendencia.

Para que conste donde proceda, se firma la presente en UCC Campus León, a 25 días del mes de **junio** del **2023**.

MSc. Ana Patricia Aragón Benavides

Prestigio, Trayectoria y Calidad
¡Para La Gente Que Triunfa!

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES
UCC – CAMPUS LEÓN



COORDINACIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS EMPRESARIALES

**Curso de Culminación de Proyecto de Investigación para optar al título de
Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas.**

AVAL DEL TUTOR:

Ing. Maxwell Enrique Altamirano Ramos, tiene a bien:

CERTIFICAR

Que: El Proyecto de Investigación bajo el título: **“Evaluación de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en empresas del sector comercial de la ciudad de Corinto, durante el período de febrero a junio 2023”** elaborado por los estudiantes Elvin Antonio Argeñal Herrera, Edwin Antonio Espinal Pereira, Nazareth de Los Ángeles Sánchez Navarrete, ha sido dirigida por el suscrito.

Al haber cumplido con los requisitos académicos y metodológicos del trabajo monográfico damos de conformidad a la presentación de dicho trabajo de culminación de estudios para proceder a su lectura y defensa, de acuerdo con la normativa vigente del Reglamento de Régimen Académico de Investigación, Innovación y Transcendencia.

Para que conste donde proceda, se firma la presente en UCC Campus León, a 25 días del mes de **junio** del **2023**.

Ing. Maxwell Enrique Altamirano Ramos.

Prestigio, Trayectoria y Calidad
¡Para La Gente Que Triunfa!

Dedicatoria.

La presente tesis es para nosotros tres y a todos los que aportaron sus conocimientos mediante ideas y libros para su elaboración.

A Dios estrella de la mañana por la vida, por permitirnos llegar a este momento tan crucial de nuestras vidas y brindarnos la dicha del bienestar físico y espiritual.

A nuestros Familiares a quienes expresaron su enorme amor, gratitud y valiosa colaboración en cada paso de la carrera en los momentos más difíciles brindándonos apoyo incondicional.

Un especial nombramiento a todos los maestros que estuvieron dispuestos a brindarnos la mano en cada inquietud, durante los años de estudio que dieron realmente apoyo sin esperar nada a cambio para que lográramos nuestras metas y objetivos de estudio.

Br. Nazareth de Los Ángeles Sánchez Navarrete.

Br. Elvin Antonio Argeñal Herrera.

Br. Edwin Antonio Espinal Pereira.

Agradecimientos

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a mi familia por su amor, comprensión y constante apoyo. Su respaldo incondicional y su fe en mí fueron la fuerza que me impulsó a seguir adelante en los momentos más difíciles. a todas las personas que contribuyeron de manera significativa en la realización de esta tesis. Ha sido un largo y gratificante viaje, y no podría haberlo logrado sin su apoyo y orientación. A mis asesores de tesis, **MSc. Ana Patricia Aragón Benavides y al Ing. Maxwell Enrique Altamirano Martínez**, por su dedicación, paciencia y valiosos conocimientos que nos brindaron a lo largo de este proceso su orientación experta y sus comentarios constructivos fueron fundamentales para el desarrollo y la finalización exitosa de esta investigación.

También nos gustaría expresar nuestro agradecimiento a los profesores que nos guiaron en nuestros estudios gracias por su tiempo, su experiencia y su disposición, Sus sugerencias y comentarios fueron de gran ayuda para mejorar la calidad y el rigor en nuestro desarrollo como egresados de nuestra alma mater. A todos ustedes, mi más sincero agradecimiento su contribución ha sido fundamental en el éxito de esta tesis. Espero que este trabajo sea un pequeño aporte al campo de estudio y que sirva como punto de partida para futuras investigaciones.

“Principalmente agradecemos a nosotros mismos por nuestro trabajo en equipo y alto nivel de avaricia e inteligencia por motivarnos a nosotros mismos en nuestro desarrollo personal y a siempre conseguir lo que deseamos y así romper toda barrera que se nos cruce en el camino.”

Índice de contenido.

INTRODUCCION	1
CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	3
1.1 Antecedentes y contexto del problema.	3
1.1.1 Antecedentes Internacionales.....	3
1.1.2 Antecedentes Nacionales.	4
1.1.3 Antecedentes locales.....	6
1.1.4 Contexto del problema.....	7
1.2 OBJETIVOS.....	8
1.2.1 Objetivo General:.....	8
1.2.2 Objetivos Específicos:.....	8
1.3 Descripción del problema y preguntas de Investigación.	9
1.3.1 Preguntas De Investigación.	9
1.3.2 Formulación Del Problema.	10
1.4 Justificación:.....	11
1.5 Limitaciones:	12
1.6 Hipótesis.	13
1.7 Variables:	14
1.7.1 Variables Dependientes:.....	14
1.7.2 Variable Independiente:	14
Capitulo II: Marco Referencial	15
2.1 Estado del Arte.....	15
2.2 Teorías y conceptualizaciones asumidas.....	19
2.2.1 Normas Internacionales de la información financiera NIIF.....	19
2.2.2 Las normas por las que se rigen estas instituciones para proporcionar un mejor rendimiento son.	31

2.2.3 Clasificación de Persona Natural y Jurídica.....	34
2.2.4 Clasificación de empresa, micro, pequeña, mediana portuarias y aduaneras.....	34
2.2.5 Enfoque del sector comercial del municipio de Corinto.	35
2.2.6 Clasificación de términos contables.....	37
2.2.7 Características cualitativas de la información en los estados financieros.	40
2.2.9 Posición y políticas de inventarios.	45
2.2.10 Oportunidades de mejora.	50
2.3 MARCO CONTEXTUAL.	53
2.3.1 Marco Institucional.....	54
2.3.2 Marco Legal.	62
Capítulo III: Diseño Metodológico.....	92
3.1 Tipo de investigación.	92
3.2 Área de estudio.....	93
3.3 Unidad de Análisis Población y Muestra.	94
3.3.1 Población.	94
3.3.2 Muestra.....	95
3.3.3 Tipo de Muestreo.	95
3.4 Técnicas e instrumentación de recolección de datos.....	96
3.4.1 Fuentes Primarias.....	96
3.4.2 Fuentes Secundarias.	96
3.4.3 Fuentes Terciarias.	97
3.5 Confiabilidad y Validez.....	97
3.5.1 La confiabilidad.....	97
3.5.2 La validez o validación.....	97

3.6 Procesamiento de Datos y Análisis de la Información.	100
3.7 Operacionalización de Variables.....	102
CAPITULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	132
4.1. Análisis cuantitativo de los resultados de la encuesta aplicada.	132
4.2 Análisis cualitativo de los resultados de la entrevista aplicada.	154
4.3.5 Elaborar una propuesta de mejora para la implementación de la NIIF.	187
CAPITULO V: CONCLUSIONES Y FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN... ..	190
5.1 Conclusiones.....	190
5.2 Futuras líneas de investigación.....	193
CAPITULO VI: RECOMENDACIONES.	194
Referencias Bibliográficas.	196
Fotografías.....	218

Índice de tablas.

Tabla 1 Títulos encontrados referentes al tema.	15
Tabla 2 Estado del Arte.	16
Tabla 3 Normas internacionales de Información Financiera (NIIF).	31
Tabla 4 Constitución Política.	62
Tabla 5 Código Penal de Nicaragua.	65
Tabla 6 Código de Comercio.	75
Tabla 7 Código Aduanero.	84
Tabla 8 Resumen de procesamiento de casos.	98
Tabla 9 Estadística de Fiabilidad.	98
Tabla 10 Alfa de Cronbach Datos Aceptable y no Aceptable.	98
Tabla 11 Categoría y Código de entrevistas.	99
Tabla 12 Operacionalización de Las Variables.	102
Tabla 13 Resultado 1 de la entrevista.	156
Tabla 14 Resultado 2 de la entrevista.	158
Tabla 15 Resultado 3 de la entrevista.	161
Tabla 16 Resultado 4 de la entrevista.	164
Tabla 17 Resultado 5 de la entrevista.	166
Tabla 18 Resultado 6 de la entrevista.	168
Tabla 19 Propuesta de mejora.	187
Tabla 20 Presupuesto	205

Índice de figuras.

Figura 1 Ubicación Geográfica de Corinto.	93
Figura 2 Ubicación Geografía del Área de Estudio.	94
Figura 3 Conocimiento de las NIIF.	132
Figura 4 Capacitación y preparación del personal.	133
Figura 5 Adopción de la NIIF.	134
Figura 6 Valor razonable de la empresa.	135
Figura 7 Implicación de la empresa.	136
Figura 8 Intercambio de Activo y Pasivos.	137
Figura 9 Establecimientos de los principios y requisitos.	138
Figura 10 Eficiencia del proceso.	139
Figura 11 Grado de Incertidumbre.	140
Figura 12 NIIF aporte y beneficio.	141
Figura 13 Impacto significativo.	142
Figura 14 Mejora, Transparencia y Gestión.	143
Figura 15 Diagnostico e Impacto.	144
Figura 16 Mejora y Calidad.	145
Figura 17 Mercado de capital.	146
Figura 18 Toma de decisiones.	147
Figura 19 Modernización en Información.	148
Figura 20 Transacciones y hechos económicos.	149
Figura 21 Principios y reconocimiento.	150
Figura 22 Normativa de implementación.	151
Figura 23 Reporte Financieros.	152
Figura 24 Unificación de NIIF y NIC.	153
Figura 25 Organización de la empresa número 1.	171
Figura 26 Análisis del Escenario de Enfoque y Desarrollo del Negocio.	171
Figura 27 Analisis foda de la empresa número 1.	172
Figura 28 Organización de la empresa número 2.	174
Figura 29 Análisis Foda la Empresa número 2.	174
Figura 30 Organigrama de la empresa número 3.	179
Figura 31 Análisis Foda de la empresa número 3.	180

Figura 32 Foda de la empresa número 4.	182
Figura 33 Cronograma De Actividades.	206

RESUMEN

La presente investigación, se realizó con el fin de evaluar la implementación y adaptación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en empresas del sector comercio en el municipio de Corinto tomamos en cuenta dos puntos de vistas importantes: por un lado, las empresas que están iniciando la adopción a estas normas y aquellas que cuentan con mucha experiencia con la implementación y aplicación demostrando que al momento de adaptarse a las NIIF, estas empresas han presentado un cambio fundamental en la toma de decisiones en la preparación y presentación de sus estados financieros promoviendo una mejor transparencia y comparabilidad de los estados financieros tanto a nivel nacional como a global entre instituciones públicas y privadas.

Permitiendo conocer que el sector comercio del municipio de Corinto en el primer trimestre del 2023 se ha centralizado en 2,014.6 millones de dólares incorporando un 56.2% de exportación y un 73.6% de importación equivalente a 2,245.0 millones de dólares en lo que va del año mediante las barreras arancelarias aplicando aranceles de valores (basados en un porcentaje del valor del producto), aranceles específicos (basados en una cantidad fija por unidad de medida) o aranceles mixtos (una combinación de los dos anteriores) estos aranceles se aplican en las empresas, puertos o puntos de entrada y salida del país, promoviendo un mejor acceso al mercado, nacional como internacional para controlar los bienes exportado e importados.

Palabras claves: Comparabilidad, Transparencia, Normas de Información Financiera, Exportación, Importación.

ABSTRACT

*Prestigio, Trayectoria y Calidad
¡Para La Gente Que Triunfa!*

The present investigation was carried out in order to evaluate the implementation and adaptation of the International Financial Reporting Standards (IFRS), in companies of the commerce sector in the municipality of Corinto, we take into account two important points of view: on the one hand, the companies that are beginning to adopt these standards and those that have a lot of experience with the implementation and application, demonstrating that when adapting to IFRS, these companies have presented a fundamental change in decision-making in the preparation and presentation of their financial statements promoting better transparency and comparability of financial statements both nationally and globally between public and private institutions.

Allowing to know that the commerce sector of the municipality of Corinto in the first quarter of 2023 has been centralized in 2,014.6 million dollars incorporating 56.2% of exports and 73.6% of imports equivalent to 2,245.0 million dollars so far this year through the tariff barriers applying value tariffs (based on a percentage of the value of the product), specific tariffs (based on a fixed amount per unit of measure) or mixed tariffs (a combination of the two above) these tariffs are applied in companies, ports or points of entry and exit of the country, promoting better access to the national and international market to control exported and imported goods.

Keywords: Comparability, Transparency, Financial Information Standards, Export, Import.

INTRODUCCION

El sector comercio en el municipio de Corinto desempeña un papel crucial en la economía local donde las empresas que operan en esta localidad; se han visto en la necesidad de implementar y adaptarse a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para cumplir con la presentación correcta de informes financieros facilitando el comercio en servicios relacionados con la importación, exportación de bienes, gestión de trámites aduaneros y asesoría en materia de comercio, compra, venta y distribución de bienes y servicios implicando un ajuste sustancial en la forma en que se registran, miden y presentan los activos, pasivos, ingresos y gastos en los estados financieros de estas empresas, estableciendo que el 96% de los colaboradores del área administrativa y contable manejan estas normativas, permitiendo una información financiera adecuada en sus actividades lo cual cumple con la hipótesis planteada. Por lo tanto el 4% restante se debe a la necesidad de una capacitación constante sobre estas normas debido a posibles cambios o a la incorporación de nuevos colaboradores para llegar a este resultado se obtuvo la información de fuentes primarias y secundarias de la encuesta y la entrevista aplicada, la metodología utilizada fue cuantitativa y descriptiva, ya que buscaba especificar propiedades y características importantes el enfoque fue transversal, ya que los datos se recolectaron en un solo momento, describiendo y caracterizando el verdadero impacto de la implementación y adaptación de las normas internacionales de información financiera (NIIF).

El presente trabajo de investigación se encuentra estructurado de la siguiente manera:

Capítulo I: Planteamiento de la Investigación se aborda los antecedentes del contexto siendo de índole internacional, nacional y locales donde planteo la síntesis conceptual de las investigaciones realizada sobre el problema formulado, los objetivos, la descripción del problema, las preguntas de Investigación, justificación, Limitaciones las variables tanto dependientes como independientes durante el proceso investigativo.

Capítulo II: Se elaboro un **Marco Referencial** siendo este abordados por diferentes marcos que pueden ser independientes o articulados que lo complementan al igual como el Estado del arte, Teorías y Conceptualizaciones asumidas, el marco contextual, Marco Institucional y Marco legal relacionadas con este tema.

Capítulo III: Diseño Metodológico en esta parte se tomó el área de estudio, unidad de análisis y población, muestra, métodos y recolección de datos, procesamiento y plan de análisis de la población, operacionalización de las variables, confiabilidad y validez de los instrumentos utilizados para la construcción de este capítulo.

Capítulo IV: Análisis de resultados el cual consiste en dar respuesta a los objetivos general y específicos, problema o hipótesis planteadas a partir de las mediciones que serán efectuadas y los datos resultantes extraídos de la encuesta y entrevista que se realizó Incluyendo así el adecuado análisis cuantitativo, que examina la distribución de cada variable para saber el grado de conocimiento de implementación de las normas NIIF.

Capítulo V: Conclusiones y futuras líneas de investigación las conclusiones y líneas de investigación futuras fueron desarrolladas gracias a los instrumentos de recopilación de datos los cuales fueron razonables y respaldados por los resultados del estudio, se redactan a partir de los objetivos planteados en la investigación, al igual que las referencias y bibliografía utilizadas que nos sirvieron como guía para nuestra investigación.

Capítulo VI: para finalizar con este capítulo se plantearon las **recomendaciones** dadas pueden ser de utilidad para la toma de decisión efectiva de acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación. También se describen cada una de las **referencias bibliográficas** utilizadas para el soporte teórico de la información y se plantean los **anexos o apéndices** de la investigación, cuyo contenido detalla; la encuesta y entrevista aplicada a los sujetos objeto de estudio.

CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.

1.1 Antecedentes y contexto del problema.

1.1.1 Antecedentes Internacionales.

Se encontró como primera investigación: “ESTUDIO DE LA ADOPCION DE LA NIIF 1 SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS LA EMPRESA MELKARTH AGENTES ADUANEROS, PUEBLO LIBRE 2019” (Albites & Reyes, 2019). El objetivo de dicha investigación es determinar la influencia de la adopción de la NIIF sobre los estados financieros de la empresa MELKARTH agentes aduaneros, ubicado en pueblo libre. La metodología de la investigación es cuantitativo no experimental de corte transversal, tipo de muestreo no probabilístico. El proceso de recolección de datos fue mediante encuestas con la escala de Likert. La población establecida es el personal contable y administrativo de la empresa MELKARTH, la muestra son 21 colaboradores del área contable y administrativa de la empresa. Se concluye que la adopción de la NIIF 1 en la empresa MELKARTH permite que la información suministrada a los estados financieros sea oportuna, comparable, confiable y sea una representación fiel a como se encuentra la empresa. El aporte de esta investigación les permitió visualizar y comprender la situación económica de la empresa, asimismo deducir si la gestión administrativa está dando frutos.

Como segunda investigación se encontró un artículo científico con el tema “IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES SECCIÓN 3 EN LA EMPRESA SIERRA AZUL, S.R.L PERIODO 2020”. (López, Naranjo, & Hernández, 2020). El objetivo de la tesis es analizar la norma internacional financiera para PYMES en base a la sección 3 sobre estados financieros tomando en consideración el caso de la empresa Sierra azul. La metodología de la investigación es de carácter cualitativo ya que se centra en preguntas de cómo porqué ocurre algo, con qué frecuencia, el diseño de la investigación es no experimental de carácter transversal utilizando encuestas para permitir indagar de manera concisa y fundamentada. Se concluye que la incidencia de la implementación de las NIIF influye en la presentación razonable de los estados financieros basados en los resultados del año 2020. El aporte de esta investigación

es implementar las NIIF en la empresa Sierra azul de tal manera analizarlos efectos derivados de la implementación.

Como tercera investigación de encuentra un artículo científico titulado “ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PERIODO DE PREPARACIÓN OBLIGATORIO DENTRO DEL PROCESO DE CONVERGENCIA DE LAS NIIF PARA PYMES EN LA AGENCIA DE ADUANAS COEXNORT S, A” (Mendoza, 2016). El objetivo de la investigación es analizar la implementación del periodo de preparación obligatorio dentro del proceso de convergencia de las NIIF para PYMES. El tipo de investigación y la metodología aplicada es descriptiva, analítica y cualitativa para recopilar los datos sobre el tema, la investigación es de corte transversal. Se concluye que se determinan los requerimientos de reconocimiento, medición y presentación e información que se deben tener en cuenta con los estados financieros de la empresa y que se ajustan las políticas contables de acuerdo con las NIIF. El aporte del artículo científico sirvió para analizar los estándares aplicables a la entidad y enunciar el impacto al aplicar las NIIF.

1.1.2 Antecedentes Nacionales.

Como antecedente nacional se encontró la primera investigación titulada “PROPUESTA DE UN MANUAL PARA EL MANEJO Y CONTROL DE LOS INVENTARIOS MEDIANTE LA SECCIÓN 13 DE LAS NIIF PARA PYMES EN LA EMPRESA PANADERÍA Y REPOSTERÍA “LEVI” UBICADA EN MANAGUA SUCURSAL CIUDAD JARDIN PARA SER PRESENTADO EN EL PERÍODO 2019” (González & Machado, 2019). El objetivo de la investigación es proponer un manual de control interno para el manejo de los inventarios mediante el reconocimiento y medición que establece la sección 13 de la NIIF para PYMES en la empresa panadería y repostería Levi. El tipo de investigación es de tipo analítico descriptivo, de tipo mixto; cualitativo con enfoque cuantitativo de corte transversal. La población está comprendida por la empresa LEVI y como muestra se seleccionó al área de contabilidad y producción. Se concluyó que la propuesta de manual para el manejo y control de los inventarios según requerimientos de las NIIF es una herramienta

necesaria para la empresa permitiendo la evaluación, control y saber la situación de la empresa. El aporte de la investigación servirá como soporte para futuras investigaciones de manera que sea usada como antecedentes y también si la empresa toma en consideración el oportuno análisis para mejora de sus operaciones.

Por segundo antecedente nacional se obtuvo la investigación titulada “PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE ACUERDO CON LA SECCION 3 CON BASE A LAS NIIF PARA PYMES EN LA EMPRESA ARTESANOS UNIDOS S. A” (VALERIO, 2018). El objetivo de esta investigación es presentar los estados financieros de acuerdo a las NIIF PYMES en la empresa artesanos unidos del año 2016. La investigación es cuantitativa de corte transversal. El aporte de esta investigación es hacer que la empresa no se cargue al presentar información no relevante, lo que permite una mejor toma de decisiones en la búsqueda de alcanzar el objetivo de la empresa, así como también sirve de antecedente para futuras investigaciones. Se concluye que es importante las cuentas estén conformadas bajo las NIIF para una mejora en la presentación de los estados financieros de la empresa.

Como tercer antecedente se encontró la investigación titulada “APLICACIÓN DE LA SECCIÓN 9 DE LAS NIIF-PYMES, PARA LA EMPRESA GRUPO LOGÍSTICO INTERNACIONAL S.A PARA EL PERIODO FINALIZADO 2018”. El objetivo de la investigación es aplicar la sección 9 de las NIIF PYMES, para la empresa grupo logístico internacional S.A. El tipo de investigación es mixta con corte transversal. El aporte de esta investigación es analizar el beneficio de aplicar la sección 9 de las NIIF para que los grupos o empresas con actividades similares se guíen al momento de consolidar su situación financiera, resultados operativos y cambios en la situación financiera, referente a información de estudio sirve como antecedente para futuras investigaciones. Se concluye que la empresa grupo logístico debe presentar estados financieros consolidados como una única entidad económica debiendo cumplir con la NIIF adicional referente a la sección 9 para la presentación y

revelación razonable de la información financiera, toda esta información debe ser suministrada en tiempo y forma para desarrollar el proceso de consolidación de la empresa.

1.1.3 Antecedentes locales.

Como antecedente local se encontró el primer documento el cual tiene el tema: “ADOPCION E IMPLEMENTACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS POR PRIMERA VEZ EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA INVERSIONES ARTAVIA Y CIA LTDA, UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE LEÓN, ESTUDIO DESARROLLADO DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENERO A MARZO 2018” (Reyes & Téllez, 2018). El objetivo de la investigación es aplicar la transición implementación de PCGA a NIIF para PYMES en los estados financieros en el período comprendido del 1ero de enero al 31 de diciembre 2017. El tipo de investigación es descriptiva porque se basa en las descripciones y observaciones, el enfoque es cualitativo de corte transversal. La población tomada en cuenta son todas las PYMES del sector turístico y como muestra es la empresa Inversiones Artavia y Cía. Ltda. es de muestreo no probabilístico de tipo casual. Se concluye que el conocer íntegramente la información financiera de la empresa se pudo comprobar al usar la contabilización según los procedimientos de contabilidad generalmente aceptados cambió en sus estados financieros donde el aporte de la investigación es que aplicar las NIIF, mejora la forma de presentar los estados financieros, facilitando su interpretación y análisis.

1.1.4 Contexto del problema.

Las normas internacionales de información financiera (NIIF), son un conjunto de estándares contables internacionales diseñados para mejorar, la comparabilidad y la transparencia de la información financiera de una empresa.

El estudio se centralizó en el municipio de Corinto, tomando como entorno el sector comercio de este, con el objetivo de tomar en cuenta a aquellas empresas que están iniciando con la aplicación y adopción de las NIIF de igual manera también a aquellas empresas que ya las implementan, desempeñando un papel crucial en el comercio relacionado con la importación, exportación de bienes, gestión de trámites aduaneros y asesoría en materia de comercio tanto nacional como internacional, al igual que también proporciona un desempeño en la venta, distribución de bienes y servicios, el despacho de mercancías y otros servicios relacionados por lo tanto el entorno de este sector se observó que las actividades económicas relacionadas a este, son de carácter nacional como internacional que al momento de ejercer operaciones tanto administrativas, como contables en su toma de decisiones adoptaron y aplican las normativas pertinentes llamadas normas internacionales de información financiera (NIIF), permitiéndoles trabajar la fiabilidad, comparabilidad y la transparencia de la información financiera que las caracterizan a cada una de estas empresas, lo cual permite a estas empresas del municipio de Corinto un adecuado uso de su información financiera, proporcionándole a así un cambios de mejora significativos en los sistemas y procesos existentes de cómo llevar una información financiera adecuada al igual de como estas pueden comparecer y adaptarse a la información financiera pertinente de empresas extranjeras permitiendo así que estas empresas, aseguren la compatibilidad, la generalidad de informes financieros precisos, transparentes y confiables.

1.2 OBJETIVOS.

1.2.1 Objetivo General:

Evaluar el nivel de cumplimiento de las normas internacionales de información financiera (NIIF), del sector comercio en las empresas del municipio de Corinto.

1.2.2 Objetivos Específicos:

- Diagnosticar el sistema contable implementado en las empresas del sector comercio del municipio de corinto.
- Identificar las NIIF que aplican las empresas sujetas de estudio.
- Analizar el uso de las NIIF mediante una triangulación de los datos obtenidos de las empresas.
- Elaborar una propuesta de mejora que contribuya al fortalecimiento del uso de las NIIF en las empresas.

1.3 Descripción del problema y preguntas de Investigación.

Las empresas aduaneras del sector comercio formulan su información financiera en base a las NIIF. En este sector se encontró que actualmente el 96% de estas empresas implementan dichas normativas, pero tenemos que tener en cuenta que algunas de estas se encuentran iniciando con la adopción y otras que ya las tienen incorporadas desde hace años en sus sistemas contables lo que viene a mejorar la presentación de los estados financieros y permitiendo mostrar de manera razonable la situación económica ya actualmente el 96% de estas empresas implementan.

Se observó que es necesario optar por mecanismos que contribuyan al crecimiento productivo, mejora en la calidad de servicios y de sus procesos, se evaluará las empresas de tal manera si realizan una adecuada implementación de las normas internacionales de información financiera (NIIF), las cuales consisten en proporcionar una base sólida y estable para la presentación de la información financiera tanto a nivel nacional como internacional siguiendo aspectos claves como: la transparencia, la confiabilidad y la comparabilidad.

Lo cual esto permite identificar si las empresas de este sector puedan superar desafíos y beneficiarse de las ventajas que ofrecen las NIIF, obtener información relevante acerca de la adaptación e implementación de estas, ya que han sido vistas como algo necesario permitiendo señalar las ventajas y desventajas comparativas entre dichas empresas.

Lo que genera las siguientes interrogantes:

1.3.1 Preguntas De Investigación.

- ¿Cuál es el nivel de cumplimiento de las NIIF en el sector comercio del municipio de Corinto?
- ¿Qué sistema contable financiero utilizan las empresas del comercio local en Corinto?
- ¿Cuáles son las áreas de aplicación de las políticas contables bajo las NIIF?
- ¿Cómo se utilizan las NIIF en las empresas sujetas de estudio?
- ¿Qué mejoras deben implementar las empresas de estudio con respecto a las NIIF?

- ¿De qué manera las (NIIF) permite garantizar el éxito en un entorno global para las empresas del sector comercio del municipio de Corinto?
- ¿De qué forma las NIIF influyen en los sistemas contables de las empresas comerciales de Corinto?
- ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrentan las empresas del municipio de Corinto al implementar las NIIF?
- ¿Cuál es el nivel de conocimiento que tienen las empresas del sector comercio del municipio de Corinto acerca de las NIIF?
- ¿Cuáles son las mejores prácticas identificadas en la implementación y adopción de las NIIF del sector comercio del municipio de Corinto?

1.3.2 Formulación Del Problema.

¿Cómo se aplican las NIIF en las empresas del sector comercio de Corinto durante el período de febrero a junio 2023?

1.4 Justificación:

El presente estudio recogerá información relevante sobre el grado de aplicabilidad de las NIIF en las empresas de Corinto; ello permitirá conocer los efectos institucionales públicos y privados que ocasiona la aplicación correcta de las NIIF dicho documento influirá en la toma de decisiones de los sistemas contables ajustados a las NIIF.

Otros grupos que se beneficiaran de este estudio se encuentran egresados, estudiantes activos de las carreras administrativa y contables de UCC - CAMPUS LEÓN microfinancieras de la localidad que trabajen con las NIIF, contadores públicos y privados de la región y de la localidad.

Finalmente servirá de un marco de referencia que se ajuste a las necesidades y expectativas de los sectores comerciales que trabajan con criterios internacionales en sus estados financieros.

1.5 Limitaciones:

- Falta de acceso de información de las empresas del sector comercio del municipio de Corinto.
- Escasa disponibilidad de tiempo de las personas a las que se les ha hecho consultas.
- Petición de las empresas para la elaboración de un acuerdo de confidencialidad sobre sus estados financieros contables, por lo cual no se mencionan los nombres de las empresas sujetas de estudio.

1.6 Hipótesis.

1.6.1 Hipótesis Alternativa

Las empresas del sector comercio de Corinto aplican las NIIF en sus sistemas contables.

1.6.2 Hipótesis Nula

Las empresas del sector comercio de Corinto no aplican correctamente las NIIF en sus sistemas contables.

1.7 Variables:

1.7.1 Variables Dependientes:

- Evaluación de la Normas Internacionales de Información Financiera.
- Sistema Contable financiero de las empresas.
- Uso de políticas contables.

- Oportunidades de mejora de las empresas
- Adopción y cumplimiento de la Comparabilidad, y transparencia de la información financiera de las empresas del sector comercio en el municipio de Corinto.
- Propuesta de mejora
- Competitividad Satisfacción y Mejora de las empresas que adoptan las Normas Internacionales de Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Impacto y Cumplimiento evaluativo de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) dentro de la empresa el sector comercio del municipio de Corinto.
- Efecto de las NIIF en la valoración de su información financiera.
- Nivel de capacitación y conocimiento.

1.7.2 Variable Independiente:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Capítulo II: Marco Referencial

2.1 Estado del Arte.

El estado del arte es la primera actividad en nivel más alto de desarrollo o conocimiento de un campo de investigación en una disciplina sea esta de carácter investigativo y formativo en un momento determinado que el investigador implementa. Es una forma de evaluar el avance científico o técnico para identificar las oportunidades y los desafíos que se presentan el cual se puede aplicar a diferentes ámbitos, como la medicina, la ingeniería, la educación o el mismo arte realizando una revisión exhaustiva y sistemática de las fuentes de información relevantes, como artículos científicos, patentes, libros, informes o bases de datos donde el objetivo principal es recopilar, analizar y sintetizar los hallazgos más significativos y las tendencias más actuales permitiendo conocer las líneas de investigación más prometedoras, también es una forma de evitar la duplicación de esfuerzos y de contribuir al progreso del conocimiento humano. (Herrera, 2023).

Tabla 1

Títulos encontrados referentes al tema.

Bases de datos científicas utilizadas	No. De publicaciones relacionadas con la investigación de acuerdo con la base de datos	Tipo de Publicaciones Identificadas
Google Académico	36 encontrados aproximadamente	Artículos Libros Tesis
Dialnet	17 encontrados	Tesis Artículos
Redalyc.Org	10 documentos encontrados	Tesis Artículos Revistas
Refseek	45 hallados aproximadamente	Tesis Artículos

Fuente: Elaboración de Autores.

Tabla 2

Estado del Arte.

Autor	Año	Contribución	Cambio
<p>Albítes flores juan Jesús Reyes Cajal Isis Andrea, con el asesoramiento de Mg. Mera portilla, marco Antonio (Albítes & Cajal, 2021) .</p>	<p>2021 Lima, Perú</p>	<p>El objetivo de estudio de la investigación es determinar el nivel de influencia de las NIIF N°1 dentro del manejo contable de las empresas dedicadas al rubro aduanero de Pueblo Libre influye positiva y significativamente sobre los estados financieros que presentan.</p>	<p>Los resultados de la investigación guardan relación con los cambios radicales tanto en la contabilidad como en la organización de la empresa MELKARTH Agentes Aduaneros de cuales fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • precisar la influencia de la adopción de la NIIF N°1 sobre las decisiones financieras básicas de la empresa. • El impacto cuantitativo que provoco en la presentación de los estados financieros especialmente en el punto de los ajustes por inflación. • permite la toma de decisiones acertada ya que el ajuste del valor de los activos es confiable y preciso lo que muestra información adecuada a la realidad de la empresa.
<p>Jostin Daniel Martínez delgado Engel inocente delgado Matus Con el apoyo del tutor: Msc. Néstor Darío fitoria Mairena. (Martinez Delgado, Delgado Matus, & Fitoria Mairena).</p>	<p>Managua Marzo, 2021</p>	<p>El estudio del seminario realizado por los estudiantes de la carrera de contabilidad se enfocó en el análisis a la sección 29 impuesto a las Ganancias según las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas entidades y el tratamiento según la base fiscal en Nicaragua, teniendo por objetivo principal en conocer el impuesto de las ganancias como surge, se clasifica y afecta a la información</p>	<p>Los cambios obtenidos del seminario fueron: la aplicación de las NIIF, emitiendo estados financieros que proporcionan información financiera razonable, el rendimiento y los flujos efectivos que ayudan a la toma de decisiones económicas con la aplicación de la sección 29 de Impuesto a las ganancias de las NIIF, en la empresa American Corp., S.A, mejorando su esencia no solo en lo legal si no el proceso evolutivo de las Normas Internacionales Financieras abordadas en el cálculo</p>

		financiera de la empresa basados en las ganancias a nivel nacional y extranjero con el reglamento de concertación tributaria	de impuesto de ganancias de la empresa.
BR. Contreras cuadra Jenifer maría, Tutora Msc. Maria Oporta. (Jenifer, 2018).	2018 Managua, Nicaragua	Tema de estudio: NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANA ENTIDADES (NIIF-PYMES) SUB-TEMA: APLICACIÓN DE LA SECCIÓN 9 DE LA NIIF-PYMES, PARA LA EMPRESA GRUPO LOGISTICO INTERNACIONAL S.A. (ILG S.A.) PARA EL PERIODO FINALIZADO 2018. Con el objetivo de desarrollo del debido proceso de consolidación según NIIF para las PYMES.	Cambios en la empresa a nivel logístico: <ul style="list-style-type: none"> • evaluar en cada proceso de consolidación a cada una de las subsidiarias que integran, si estás cumplen con los requisitos establecidos en la NIIF para las PYMES y ser consideradas en el proceso de consolidación. • el proceso evolutivo y marco legal de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. Se incluyen la justificación de la necesidad de presentar dichos estados financieros, que a su vez deben presentarse para propósitos específicos siendo una herramienta para los inversionistas en la toma decisiones, incluyendo los beneficios de estos que serán presentados para información general de los interesados.
Br. Sharo Scarlette Mayorga Sánchez Br. Sebastián ramón Baltodano pacheco Tutor: msc. Katheryn escobar. (Mayorga Sanchez & Baltodano Pacheco).	02 de marzo, 2020 Managua, Nicaragua	La investigación se centró en Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades (NIIF PARA LAS PYMES) Teniendo por objetivo aplicación en la sección 35 de NIIF para PYMES en	Este trabajo contribuye al mejoramiento del manejo de las Normas Internacionales para obtener información financiera confiable y que cumpla con los estándares internacionales. Para dar solución a la investigación

		<p>restaurante los ranchos, los beneficios de su aplicación y los aspectos generales de las NIIF para las PYMES.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • se realizó una valoración de la situación actual de la entidad en cuestión para poder determinar las principales deficiencias previo a su transición donde principalmente se realizó un manual de control interno, manual y catálogo de cuentas. • Se planteo el cómo primer punto en los restaurantes un diseño de manual de cuentas para poder clasificar las cuentas conforme su nuevo marco contable. • se puede determinar que el uso de las Normas Internacionales de Información Financiera segrega un sin número de beneficios para las instituciones que las adopte con mención especial a la elaboración de los Estados Financieros obteniendo así información clara a un bajo costo además de una aceptación tanto nacional como internacional, así mismo para obtener mayores facilidades al aplicar a financiamientos ante otras instituciones financieras.
--	--	--	--

Fuente: *Elaboración de Autores.*

2.2 Teorías y conceptualizaciones asumidas.

2.2.1 Normas Internacionales de la información financiera NIIF.

Son un conjunto de normas e interpretaciones técnicas aprobadas, emitidas y publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Los estados financieros consolidados deben entenderse como informes que satisfacen las necesidades de información de muchos usuarios (Contaduría General de la Nación, 2018). Este marco es el encargado de emitir las Normas de Información Financiera. La razón de los requisitos globales es generar enfoques de transformación e integración monetaria y financiera entre países, estos requisitos permiten estandarizar los registros monetarios para que se tenga una lectura idéntica a la hora de crear una inversión. (Contaduría General de la Nación, 2018).

Uno de los principales promotores de las normas internacionales se inicia en Estados Unidos. Cuando Comenzó a imponer requisitos monetarios con la creación de empresas de contabilidad en 1886, en las que se encuentran los primeros indicios de las normas mundiales. En 1917, fue creado el Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados. Esta entidad ofreció sus primeros borradores de normas contables en 1918 y suministró un programa de métodos de auditoría llamado Las Cuentas Uniformes, que tuvo una relevancia sorprendente hasta 1936. No fue hasta 1930 que esta patronal ofreció una consolidación de las directrices contables, la manera de consolidación se originó tras la creación de un comité permanente con la ayuda del Comité de Cooperación con la Bolsa de Valores y la Bolsa de Nueva York. (Monrroy, 2015).

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como IFRS (International Financial Reporting Standards), son estándares técnicos contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres. Constituyen los Estándares Internacionales o normas internacionales en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual contable de la forma como es aceptable en el mundo.

Las NIIF y los Estados Financieros.

Los Estados Financieros son los documentos que deben preparar la empresa al determinar el ejercicio contable, con el fin de conocer la situación financiera y los resultados económicos obtenidos en las actividades de su empresa a lo largo de un período. (Ferreira M, Morales, & Herrera, 2023 UNAN - León).

La información presentada en los estados financieros interesa a:

- La administración, para la toma de decisiones, después de conocer el rendimiento, crecimiento y desarrollo de la empresa durante un periodo determinado.
- Los propietarios para conocer el progreso financiero del negocio y la rentabilidad de sus aportes.
- Los acreedores, para conocer la liquidez de la empresa y la garantía de cumplimiento de sus obligaciones.
- El estado, para determinar si el pago de los impuestos y contribuciones está correctamente liquidado.

Los estados financieros básicos son:

- a) El estado de situación financiera.
- b) El estado de pérdidas y ganancias.
- c) El estado de cambios en el patrimonio.
- d) El estado de cambios en la situación financiera.
- e) El estado de flujos de efectivo.

Las NIIF no imponen ningún formato para los estados financieros principales, aunque en algunas de ellas se incluyen sugerencias de presentación por lo cual esta ausencia puede ser chocante por el contraste que supone con las rígidas normas de presentación del Plan General Contable (PGC). En efecto, las normas internacionales hablan de información a revelar en general, y en muy pocas ocasiones disponen que los valores de algunas partidas deben aparecer, de forma obligada, en el cuerpo principal de los estados financieros por lo cual esto da una gran libertad a la empresa que las utilice para planificar la apariencia externa de los

estados financieros, y puede reducir la comparabilidad entre empresas. (Ferreira M, Morales, & Herrera, 2023 UNAN - León).

No obstante, el problema de la comparabilidad se ha resuelto con un contenido mínimo del balance de situación, del estado de resultados y del estado de flujo de efectivo. Las empresas suelen seguir esos formatos mínimos, e incluir información de desglose en las notas, en forma de cuadros complementarios donde las NIIF están diseñadas pensando en empresas grandes, con relevancia en el entorno económico, comercio y proyección internacional. No obstante, muchos países han adoptado directamente o han adaptado las normas internacionales para ser aplicadas por sus empresas, con independencia del tamaño o la relevancia para establecer alguna distinción en razón de la importancia de la empresa en el entorno económico en el que se mueve, hay algunas normas que son particularmente aplicables a empresas cotizadas en bolsa, porque aportan información especialmente útil para los inversores este sería el caso de las que tratan de la presentación de información por segmentos y de las ganancias por acción en la información segmentada es necesaria para entender, de forma separada, los componentes de la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de empresas complejas, que desarrollan actividades diferentes u operan en mercados geográficos muy diferenciados.

Esta es la situación normal de los grupos que presentan cuentas consolidadas en la normativa IASB, la empresa debe definir primero qué criterio de segmentación principal utiliza para su gestión (por actividades o por mercados), y dar información detallada de los activos, pasivos, gastos e ingresos de cada segmento que haya identificado, así como las inversiones realizadas en cada segmento y las bases para la fijación de precios Inter segmentos donde el objetivo que se persigue con el detalle que aporta la segmentación es informar al usuario de los estados financieros de las cifras más importantes de la empresa desglosados por los componentes más relevantes del negocio, a fin de que pueda percibir cómo se generan los ingresos, los gastos y los resultados en los mismos, para que pueda comprender los riesgos

que tienen y su papel en la configuración de las cifras generales que conforman los estados financieros de toda la entidad cual sea con ello no sólo comprenderá mejor la gestación de las cifras, sino que podrá proyectarlas para evaluar la capacidad y el rendimiento futuro de la Organización. (Ferreira M, Morales, & Herrera, 2023 UNAN - León).

Una empresa tiene obligación pública de rendir cuentas cuando:

Registra, o está en proceso de registrar, sus Estados Financieros en Bolsa de Valores o en otra organización reguladora con el fin de emitir algún tipo de instrumentos en un mercado público; mantienen activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros ajenos a la entidad, es decir que ha transmitido sus bienes, cantidades de dinero o derechos presentes o futuros, de su propiedad a otra persona o empresa, como un banco, una empresa aseguradora, un intermediario de bolsa, entre otros, para que estos administren o inviertan los bienes en beneficio propio o en beneficio de un tercero. (IASB & La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, 2009).

Declaración explícita y sin reservas

- El domicilio y la forma legal de la entidad el país en que se ha constituido y la dirección de su sede social.
- Una declaración de la naturaleza de las operaciones de la entidad y sus principales actividades. (ISASB, 2020.28).
- Los primeros estados financieros de una entidad conforme a esta NIIF son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad hace una declaración, explícita y sin reservas, contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF. (Rosales, 2021).

Define un conjunto completo de estados financieros incluirá, lo siguiente:

- un estado de situación financiera al final del periodo
- un estado del resultado integral del periodo
- un estado de cambios en el patrimonio del periodo

- un estado de flujos de efectivo del periodo
- notas, que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa; y.
- un estado de situación financiera al principio del primer periodo comparativo, cuando una entidad aplique una política contable retroactivamente o realice una represión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros.

Conjunto Completo De Estados Financieros:

En un conjunto completo de los estados financieros de una determinada entidad son los siguientes.

- a) Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa.
- b) Un solo estado de resultado integral para el periodo sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidos durante el período incluyendo aquellas partidas reconocidas al terminar el resultado que es un subtotal del Estado de resultado integral y la partida de otros resultados del mismo.
- c) un estado de cambio en el patrimonio del periodo sobre lo que se informa.
- d) En estado de flujo de efectivo del periodo sobre lo que se informó.
- e) Notas que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Si los únicos cambios en el patrimonio durante los periodos para los que se presentan los estados financieros surgen de ganancia o pérdida, pago de dividendo, correcciones de errores de periodos anteriores y cambio de política contables, la entidad puede presentar un único estado de resultados y ganancias acumuladas en lugar de un estado de resultado integral y del estado de cambio del patrimonio. En un conjunto completo de estados financieros una entidad presentará cada estado financiero con el mismo nivel de importancia donde dicha entidad puede utilizar títulos distintos de los estados empleados en el siempre y cuando el personal que lo revisara no ocasionen confusiones de acuerdo a lo anterior donde el conjunto

completo de estados financieros está compuesto por un estado de situación financiera, un estado de resultado ya sea integrar o separado un estado de cambios en el patrimonio del periodo un estado de flujo de efectivo y notas que comprenda un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa de cómo se conllevó paso a paso. (ISASB, 2020.28).

Uniformidad en la Presentación:

Una entidad mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un período a otro a menos que.

Tras un cambio importante en la naturaleza de las actividades de la emitida o revisión de los estados financieros, poniendo así en manifiesto que sería más apropiada otra presentación o clasificación tomando en consideración los criterios para la selección y aplicación de las políticas contables de estimaciones y errores que pueden proceder.

Por lo tanto, cuando estas NIIF requieran un cambio en la presentación, clasificación o reclasificación del contenido de los estados financieros o mediante los importes comparativos se reclasifiquen una entidad revelara.

- a) La naturaleza de la reclasificación.
- b) El importe de cada partido o grupo de partidos que se hayan reclasificado.
- c) El motivo de la reclasificación.

cuando la reclasificación de lo importe comparativo sea imparcial una entidad revelará por qué no ha sido practicable la reclasificación. Por lo tanto, una empresa deberá mantener constante la política contable y demás norma aplicable a la presentación y preparación de sus estados financieros a menos que hoy existe un cambio hoy este amerite el uso de nuevas normas políticas para la preparación y clasificación de la información financiera. (ISASB, 2020.28).

Información Comparativa:

A menos que estén NIIF permita o requiera que una entidad revelará información comparativa respecto del período comparable anterior para todos los importes representado en los estados financiero se incluirá información comparativa para la información de tipo descriptivo y narrativo cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente de acuerdo a lo anterior una entidad deberá incluir información comparativa cuando esta sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo sobre el que se está informando. (ISASB, 2020.28).

Cuando una entidad no aplique un requerimiento de NIIF, revelará.

- a) Que la gerencia ha llegado a la conclusión de que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo.
- b) La naturaleza de la falta de aplicación, incluyendo el tratamiento que la NIIF requiera, la razón por la que ese tratamiento sería en las circunstancias tan engañoso como para entrar en conflicto con el objetivo de los estados financieros establecido en la Sección 2, y el tratamiento adoptado. (IASB & La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, 2009).

Materialidad (Importancia Relativa y Agrupación de Datos).

Hoy una entidad presentará por separado cada clase significativa de partida similares hoy presentada por separado las partidas de naturaleza o funciones distintas a menos que no tenga importancia relativa.

Al momento que se observen omisiones o inexactitudes de partida siendo esta significativa por lo cual esta influye en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros la materialidad o importancia relativa depende de la magnitud y la naturaleza de la misión o inexactitud que se puedan observar. Según lo citado una partida es material cuando su omisión o presentación errónea influye en las decisiones económicas tomadas por los

distintos usuarios sobre la base de los estados financieros lo cual estoy incurriéndolo mucho en su desarrollo en toma de decisiones que se puedan llegar a proceder. (ISASB, 2020.28).

Adopción por primera vez y única.

El objetivo de esta NIIF es asegurar que los primeros estados financieros con arreglo a las NIIF de una entidad, así como su información financiera intermedia, relativos a una parte del periodo cubierto por tales estados financieros, contienen información de alta calidad que:

- a) sea transparente para los usuarios y comparable para todos los periodos que se presenten.
- b) suministre un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- c) pueda ser obtenida a un costo que no exceda a los beneficios proporcionados a los usuarios.

Alcance de una entidad o empresa que aplicará esta NIIF en:

- a) sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF; y.
- b) en cada informe financiero intermedio que, en su caso, presente de acuerdo con la NIC 34 inciso 19 Si un informe financiero intermedio de una entidad cumple con esta Norma, este hecho deberá ser informado. Un informe financiero intermedio no deberá describirse como que cumple con las NIIF a menos que cumpla con todos los requerimientos de ellas. (NIC 34 Inciso 19).

La Norma de información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas establece que será aplicado y tendrá como alcance aquellas empresas que adopten NIIF para las PYMES por primera vez para los periodos de la forma siguiente: (NIC 34 Inciso 20)

- a) Estado de situación financiera al final del periodo intermedio corriente y un estado comparativo de la situación financiera al final del periodo contable inmediatamente anterior.

- b) Estado del resultado del periodo y otro resultado integral para el periodo intermedio presente y el acumulado para el periodo contable corriente hasta la fecha, junto con estados comparativos del resultado del periodo y otro resultado integral para los periodos intermedios correspondientes (presente y anual acumulado hasta la fecha) del periodo contable anual precedente inmediato. Según permite la NIC 1 (modificada en 2011), una información intermedia puede presentar para cada periodo un estado o estados del resultado del periodo y otro resultado integral.
- c) Un estado de los cambios en el patrimonio, acumulado para todo el periodo contable hasta la fecha, junto con un estado comparativo del mismo periodo de tiempo referido al periodo contable anual precedente.
- d) Un estado de flujos de efectivo acumulado para todo el periodo contable hasta la fecha, junto con un estado comparativo del mismo periodo de tiempo referido al periodo contable anual precedente.

Los primeros estados financieros con arreglo a las NIIF son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad adopta las NIIF, mediante una declaración, explícita y sin reservas, contenida en tales estados financieros, del cumplimiento con las NIIF. Los estados financieros con arreglo a las NIIF son los primeros estados financieros de la entidad con arreglo a las NIIF si, por ejemplo, la misma: (Alcance NIIF 1).

- a) ha presentado sus estados financieros previos más recientes:
 - I. según requerimientos nacionales que no son conformes en todos los aspectos con las NIIF.
 - II. de conformidad con las NIIF en todos los aspectos, salvo que tales estados financieros no contengan una declaración, explícita y sin reservas, de cumplimiento con las NIIF.
 - III. con una declaración explícita de cumplimiento con algunas NIIF, pero no con todas.

- IV. según requerimientos nacionales que no son conformes con las NIIF, pero utilizando algunas NIIF individuales para contabilizar partidas para las que no existe normativa nacional.
 - V. según requerimientos nacionales, aportando una conciliación de algunas de las cifras con las mismas magnitudes determinadas según las NIIF.
-
- b) ha preparado estados financieros con arreglo a las NIIF únicamente para uso interno, sin ponerlos a disposición de los propietarios de la entidad o de otros usuarios externos.
 - c) ha preparado un paquete de información de acuerdo con las NIIF, para su empleo en la consolidación, que no constituye un conjunto completo de estados financieros, según se define en la NIC 1 Presentación de Estados Financieros.
 - d) no ha presentado estados financieros en periodos anteriores.

Alcance de la NIIF para las PYMES.

La Norma de información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas establece que será aplicado y tendrá como alcance aquellas empresas que adopten NIIF para las PYMES por primera vez, independiente hayan venido aplicando Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas u otro conjunto de principios de Contabilidad Generalmente aceptados (PCGA), tales como sus normas contables nacionales, y el marco legal tributario. (IASB & La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, 2009).

Las PYMES son entidades que:

- No tienen obligación pública de rendir cuentas.
- Publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los accionistas, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia, el

fisco y clientes. (IASB & La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, 2009).

Importancia de la sección nº35, transición a los estados financieros de una empresa a la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF PYMES).

La transición a las NIIF para PYMES se aplicará a una entidad que adopte por primera vez la NIIF para las PYMES, independientemente de si su marco contable anterior estuvo basado en las NIIF completas o en otro conjunto de principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), tales como sus normas contables nacionales, u en otro marco tal como la base del impuesto a las ganancias local. (Sección 35.1 NIIF).

Esta NIIF se aplicará cuando la entidad adopte por primera vez las NIIF. No será de aplicación cuando, por ejemplo, la entidad:

- a) abandone la presentación de los estados financieros según los requerimientos nacionales, si los ha presentado anteriormente junto con otro conjunto de estados financieros que contenían una declaración, explícita y sin reservas, de cumplimiento con las NIIF.
- b) haya presentado en el año precedente estados financieros según requerimientos nacionales, si tales estados financieros contenían una declaración, explícita y sin reservas, de cumplimiento con las NIIF; o.
- c) presentó en el año precedente estados financieros que contenían una declaración, explícita y sin reservas, de cumplimiento con las NIIF, incluso si los auditores expresaron su opinión con salvedades en el informe de auditoría sobre tales estados financieros.

Esta NIIF no afectará a los cambios en las políticas contables hechos por una entidad que ya hubiera adoptado las NIIF. Tales cambios son objeto de:

- a) requerimientos específicos relativos a cambios en políticas contables, contenidas en la NIC 8 Prácticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores; y
- b) disposiciones transitorias específicas en otras NIIF.

Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad al presentar y revelar estados en ausencia de una NIIF que sea aplicable específicamente a una transacción o a otros hechos o condiciones, la gerencia deberá usar su juicio en el desarrollo y aplicación de una política contable, a fin de suministrar información que sea: (NIC 8 Inciso 10).

- a) relevante para las necesidades de toma de decisiones económicas de los usuarios; y.
- b) fiable, en el sentido de que los estados financieros.
 - I. presenten de forma fidedigna la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.
 - II. reflejen la esencia económica de las transacciones, otros eventos y condiciones, y no simplemente su forma legal.
 - III. sean neutrales, es decir, libres de prejuicios o sesgos.
 - IV. sean prudentes.
 - V. estén completos en todos sus extremos significativos.

2.2.2 Las normas por las que se rigen estas instituciones para proporcionar un mejor rendimiento son.

Tabla 3

Normas internacionales de Información Financiera (NIIF).

Nombres	Descripción
NIIF 1	<p>Establece los principios para la adopción por primera vez de las NIIF.</p> <p>Esta norma se aplica a las entidades que presentan sus estados financieros conforme a las NIIF por primera vez, o que vuelven a adoptar las NIIF después de haberlas abandonado.</p>
NIIF 2	<p>Establecer los principios y los requisitos para la contabilización e información financiera de las transacciones con pagos basados en acciones.</p> <p>Estas transacciones son aquellas en las que una entidad recibe bienes o servicios a cambio de sus instrumentos de patrimonio (por ejemplo, acciones u opciones sobre acciones) o por obligaciones de efectivo que se basan en el valor de los instrumentos de patrimonio de la entidad o de otra entidad del grupo. Esta NIIF se aplica a todas las entidades que emiten instrumentos de patrimonio o que realizan pagos basados en acciones con sus empleados u otras partes también abarcan tres tipos de transacciones con pagos basados en acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) las que se liquidan mediante instrumentos de patrimonio. b) las que se liquidan en efectivo
NIIF 3	<p>Establece los principios y requisitos para contabilizar las combinaciones de negocios y los intereses minoritarios.</p>
NIIF 4	<p>Establece los principios y requisitos para la contabilidad de los contratos de seguro y reaseguro que emiten las entidades estas se aplica a todas las entidades que emiten contratos de seguro o reaseguro, independientemente de si su actividad principal es la aseguradora o no.</p>
NIIF 5	<p>Implantan los principios para la presentación e información a revelar sobre los activos no corrientes mantenidos para la venta y las operaciones discontinuadas, esta norma se aplica a todas las entidades que preparen estados financieros de acuerdo con las NIIF.</p>
NIIF 6	<p>Permite a los usuarios de los estados financieros evaluar el grado de incertidumbre que existe sobre la recuperación futura de los activos relacionados con la actividad</p>

	extractiva, estableciendo que las entidades que realizan exploración, evaluación, importación y exportación deben aplicar el método del costo para reconocer los activos derivados de dichas actividades.
NIIF 7	Establece que los requisitos para la presentación y revelación de información sobre los instrumentos financieros son contratos que dan lugar a un activo financiero para una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio para otra entidad.
NIIF 8	Aplica a las entidades que cotizan en bolsa o que presentan estados financieros con fines generales estas entidades deben identificar sus segmentos operativos, que son los componentes de la entidad que: <ul style="list-style-type: none"> a) Realizan actividades empresariales de las que pueden obtener ingresos y en las que pueden incurrir en gastos. b) Cuyos resultados operativos son revisados regularmente por el máximo responsable de la toma de decisiones operativas para asignar recursos y evaluar su desempeño. c) Para los que existe información financiera disponible.
NIIF 9	Regula la contabilidad de los instrumentos financieros esta norma entró en vigor el 1 de enero de 2018 y sustituyó a la NIC 39, que era la norma anterior sobre el mismo tema.
NIIF 10	Establece los principios para la presentación y preparación de los estados financieros consolidados esta norma tiene como objetivo proporcionar una base común para determinar si una entidad controla a otra y, por lo tanto, debe consolidar sus estados financieros se basa en el concepto de control, que se define como la capacidad de dirigir las actividades relevantes de otra entidad (la entidad controlada) para obtener beneficios de su participación en ella.
NIIF 11	Regula el tratamiento contable de los acuerdos conjuntos un acuerdo conjunto es un acuerdo contractual por el cual dos o más partes que tienen control conjunto sobre una actividad económica acuerdan compartir el control de la misma. Establece los principios para reconocer, medir, presentar e informar sobre los acuerdos conjuntos en los estados financieros de las partes que participan en ellos lo cual permite clasificar los acuerdos conjuntos en dos tipos: las operaciones conjuntas y las entidades conjuntas.
NIIF 12	Establece que los requisitos de revelación para las entidades que tienen participaciones en otras entidades, tales como subsidiarias, asociadas, negocios

	conjuntos y entidades estructuradas no consolidadas. Proporcionar información suficiente a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, los riesgos y los beneficios de las inversiones en otras entidades aplicándose a las entidades que preparan sus estados financieros de acuerdo con las NIIF.
NIIF 13	Establece los principios para la medición del valor razonable de los activos y pasivos el valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición tiene como objetivo mejorar la consistencia y la comparabilidad de las mediciones del valor razonable en los estados financieros, así como proporcionar información más relevante y fiable sobre el valor razonable a los usuarios de dichos estados.
NIIF 14	Regula la contabilidad de las actividades reguladas se aplica a las entidades que tienen contratos con reguladores que establecen los precios que pueden cobrar por los bienes o servicios que proporcionan, y que están sujetas a algún tipo de restricción o incentivo sobre sus ingresos o gastos tiene como objetivo y característica principal mejorar la comparabilidad y la transparencia de la información financiera de las entidades reguladas.
NIIF 15	Establece los principios para el reconocimiento de los ingresos procedentes de contratos con clientes su objetivo es proporcionar un marco común y coherente para la presentación de información financiera útil sobre la naturaleza, el importe, el momento y la incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo o los seguros basándose en el principio de que el reconocimiento de los ingresos debe reflejar la transferencia de bienes o servicios.
NIIF 16	Regula el tratamiento contable de los arrendamientos esta norma entró en vigor el 1 de enero de 2019 y sustituyó a la anterior NIIF 17 tiene como objetivo mejorar la transparencia y la comparabilidad de la información financiera de las entidades que realizan operaciones de arrendamiento, tanto como arrendatarios como arrendadores para ello, introduce cambios significativos en la forma de reconocer, medir, presentar y revelar los arrendamientos en los estados financieros.

Fuente: *Elaboración de Autores.*

2.2.3 Clasificación de Persona Natural y Jurídica.

- **Persona Natural:** Es todo ser humano o individuo que hace u obtiene la capacidad legal en la sociedad sin importar edad, sexo o religión, susceptible de tener derechos y deberes jurídicos, así como de figurar como término subjetivo en una relación jurídica. Esta es independiente, puede actuar por sí misma y así mismo tomar decisiones con lo que a ella respecta. (Castillo, 2020).
- **Persona Jurídicas:** es la colectiva o también llamada moral, que no se puede mover libremente pues siempre dependerá de un representante y de un órgano colectivo para la toma de decisiones, no puede ir más allá de sus facultades, aunque también es susceptible de adquirir derechos y de contraer obligaciones al igual que la persona natural. (Castillo, 2020).

2.2.4 Clasificación de empresa, micro, pequeña, mediana portuarias y aduaneras.

- **Empresa:** es una organización de personas y recursos que buscan la consecución de un beneficio económico con el desarrollo de una actividad en particular. Esta unidad productiva puede contar con una sola persona y debe buscar el lucro y alcanzar una serie de objetivos marcados en su formación. (Economipedia, 2021).
- **Micro:** de uno a cinco trabajadores con un activo de 200,000.00 córdobas con ventas de 1 millón anual de córdobas. (Economipedia, 2021).
- **Pequeña:** de seis a treinta trabajadores con activos de 1.5 millones de córdobas con ventas de 9 millones anual. (Economipedia, 2021).
- **Mediana:** de 31 a 100 trabajadores con activos hasta 6.0 millones, con ventas hasta 40 millones córdobas anuales. (Economipedia, 2021).

- **Empresas Portuarias:** Las empresas portuarias tienen como objetivo la administración, explotación, desarrollo y conservación de los puertos y terminales, así como los bienes que posean a cualquier título. Podrán ejecutar obras de construcción ampliación, mejoramiento, conservación, reparación y dragado de los puertos y terminales. (DIPRES, 2022).
- **Agencias Aduaneras:** Las Agencia de Aduanas o aduaneras son figura clave en comercio exterior, para garantizar y asesorar a importadores y exportadores, sobre los diversos requisitos de cumplimiento en materia aduanera, verificar la exactitud de cualquier documentación o información, además de responsabilizarse, en algunos casos, del pago de aranceles, impuestos y otros gravámenes de comercio exterior. (CLEARCUST, 2022).

2.2.5 Enfoque del sector comercial del municipio de Corinto.

Exportación: es el proceso de venta y envío de bienes y servicios producidos en un país hacia otro país esta actividad se realiza fundamentalmente en el comercio internacional y permite que los países intercambien sus productos y servicios con el resto del mundo a compradores extranjeros, ya sean empresas o consumidores finales, a través de diversos canales, como distribuidores, agentes comerciales o directamente mediante transacciones comerciales. Los productos exportados pueden ser de diferentes categorías, como productos manufacturados, materias primas, productos agrícolas, servicios, entre otros. (Acosta., 2022).

Importación: se refiere al proceso de compra y recepción de bienes y servicios procedentes de otros países para su uso o venta en el país importador es una actividad fundamental en el comercio internacional y permite a los países acceder a productos que no se producen localmente o que están disponibles a un costo más competitivo en el extranjero durante el proceso de importación, las empresas o individuos en el país adquieren productos o servicios a través de transacciones comerciales con proveedores extranjeros donde estos productos pueden ser de

diversas categorías, como bienes manufacturados, materias primas, productos agrícolas, maquinaria, tecnología, servicios, entre otros. (Acosta., 2022).

Competencia: El sector comercial es altamente competitivo, con numerosas empresas compitiendo por la atención y lealtad de los consumidores. Las empresas deben diferenciarse y ofrecer valor único para destacar en el mercado. (Monge, 2020).

Innovación: La innovación es clave en el sector comercial para mantenerse relevante y competitivo. Las empresas deben buscar constantemente nuevas ideas, productos, servicios y modelos de negocio para satisfacer las demandas cambiantes de los consumidores. (Universitaria, 2020).

Globalización: La globalización ha transformado el sector comercial al facilitar el comercio internacional y la expansión a nuevos mercados. Las empresas pueden acceder a una amplia base de consumidores y aprovechar las ventajas de la economía global. (Universitaria, 2020).

Marketing: El marketing desempeña un papel fundamental en el sector comercial. Las empresas utilizan estrategias de marketing para promocionar sus productos o servicios, llegar a los consumidores y generar demanda. (castro, 2022).

Canales de distribución: Los canales de distribución son los medios utilizados para llevar los productos o servicios desde el fabricante hasta los consumidores finales. Estos pueden incluir tiendas físicas, comercio electrónico, mayoristas, minoristas y distribuidores. (castro, 2022).

Comportamiento del consumidor: El estudio del comportamiento del consumidor es esencial en el sector comercial. Comprender las necesidades, deseos, preferencias y patrones de compra de los consumidores permite a las empresas adaptar sus estrategias y ofrecer productos y servicios relevantes. (castro, 2022).

E-commerce: El comercio electrónico, o e-commerce, ha experimentado un crecimiento significativo en el sector comercial. Las empresas utilizan plataformas en línea para vender productos y servicios, lo que proporciona comodidad y acceso a un mercado global las 24 horas del día. (Monge, 2020).

Experiencia del cliente: La experiencia del cliente se ha convertido en un factor crucial en el sector comercial. Proporcionar un servicio excepcional, personalizado y satisfactorio es esencial para construir relaciones a largo plazo con los clientes y generar lealtad a la marca. (Monge, 2020).

2.2.6 Clasificación de términos contables.

Contabilidad: “Es la técnica mediante el cual se registran, clasifican y resumen las operaciones realizadas y los eventos económicos, naturales y de otro tipo, identificables y cuantificables que afectan a la entidad, ayudando así a tomar decisiones correctas” (Cortes, 2015).

Análisis Financiero: es un proceso que comprende la interpretación, comparación y estudio de los estados financieros y datos operacionales de la empresa. Para lograr esto se deben realizar cálculos e interpretar porcentajes, indicadores y demás datos para evaluar el desempeño financiero y operacional del negocio. (Cortes, 2015).

Indicadores Financieros: Son herramientas que se diseñan utilizando la información financiera de la empresa, y son necesarias para medir la estabilidad, la capacidad de endeudamiento, la capacidad de generar liquidez, los rendimientos y las utilidades de la entidad, a través de la interpretación de las cifras, de los resultados y de la información en general. (Lopez C. , 2018).

Toma De Decisiones: Tomar decisiones no es algo desconocido para nosotros: lo hacemos todos los días, es probable que al tomar tantas, algunas parezcan automáticas, por lo que hay que tener especial cuidado con estas. Las buenas

decisiones no se logran fácilmente, son el resultado de un arduo ordenado proceso mental. (Hernández, 2014)

NIIF: Las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF– son normas de contabilidad emitidas por el International Accounting Standards Board -IASB - (Junta de Normas Internacionales de Contabilidad). La Sigla NIIF es leída en inglés como International Financial Reporting Standards –IFRS. (NIIF, 2014).

Método De Evaluación De Inventario: Independientemente del sistema de inventario adoptado por una empresa, los costos de los artículos individuales se deben determinar mediante un método de evaluación de inventario existen tres métodos principales para la evaluación de los mismos que han sido generalmente aceptados en las prácticas contables de diferentes países tales como lo son PEPS, UEPS y PROMEDIO PONDERADO, NOMINA DE PAGO.

Kardex: este es un documento, tarjeta o registro utilizado para mantener el control de la mercancía cuando se utiliza el método de permanencia, en inventario con este registro podemos controlar las entradas y salidas de las mercancías y conocer la existencia de todos los artículos que posee la empresa para la venta.

PEPS: Primeras en entrar, primeras en salir este método supone que el inventario que se adquirió con anterioridad se vende primero, pero por tal razón el inventario final este compuesto por las últimas unidades compradas. (Lopez G. , 2018).

UEPS: Últimas en entrar, primeras en salir. Este método supone que el inventario que se adquirió más recientemente es el que se vende y consume primero. (Lopez G. , 2018).

Promedio Ponderado: Son los costos promedios de las mercancías compradas para la venta. (Lopez G. , 2018).

Nómina de Pago: es el documento que certifica que la compañía ha cumplido con abonar la remuneración a sus empleados dicho certificado debe incluir los pagos extra y los descuentos que correspondan de acuerdo a la ley. (Lopez G. , 2018).

Banco central de nicaragua: El Banco Central de Nicaragua (BCN) informa al público que el 1 de enero de 2011, adoptó oficialmente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), como guía contable para la preparación y presentación de sus Estados Financieros. El nuevo marco normativo contable que utiliza ahora el BCN en la preparación y presentación de sus estados financieros permitirá fortalecer la transparencia en el registro de las operaciones contables y financieras de la institución.

Las NIIF son un conjunto de normas internacionales que establecen los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar en los estados financieros de una institución o empresa. (Banco Central de Nicaragua adoptó NIIF, 2011).

Marco Contable en Nicaragua.

La contabilidad en Nicaragua está regulada por el Código de Comercio, Código Tributario, la Ley de Concentración Tributaria y los profesionales que están representados a través del Colegio de Contadores Públicos quien al mismo tiempo tiene la función de velar por el cumplimiento y regulación de la actividad contable. (Martinez M. , 2022).

Proceso Contable.

Incluye la identificación y validación, la medición inicial y posterior, la clasificación, el registro, la interpretación, el análisis, la evaluación y el reporte, y la divulgación de todas las actividades realizadas de acuerdo con el objeto social. Todas las liquidaciones deben ser siempre consistentes con las transacciones de la empresa en el período contable. (paredes & santa maria, 2018). El ciclo o procedimiento contable cuyo objetivo es ofrecer estadísticas para ser examinadas e interpretadas,

a través de los estados monetarios para que contribuya a alcanzar los objetivos establecidos dentro de una empresa, por lo tanto, es muy importante tener un informe contable impresionante, que debe ser realizado correctamente, para medir la rentabilidad de la empresa. El proceso contable es muy crucial, permite evaluar los movimientos monetarios, por lo que será importante afirmar los registros con el fin de corregir los errores e irregularidades y remediarlos para conseguir los estados monetarios con unos hechos sinceros. (Cortez silva & Silva, 2015).

El proceso contable es de importancia crítica para una agencia debido a que su eficiencia depende de la primera clase de la información contenida dentro de los estados financieros, que debido al control de la empresa comercial se organizan, presentan y muestran esquemáticamente las variaciones en sus deudas patrimoniales y el movimiento de sus cuentas de ingresos y costos (Vallejo, 2017).

El sistema contable es el eje del movimiento de las agencias porque consiste en las operaciones debidas a su control tanto como la obtención de los resultados medidos en los informes financieros donde el sistema contable se describe como "la serie de pasos o la secuencia que siguen los registros contables desde el lugar de inicio de la transacción hasta la presentación de los estados financieros" (Cortez P. , 2017).

2.2.7 Características cualitativas de la información en los estados financieros.

- **Comprensibilidad:** La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios. (IASB & La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, 2009).

- **Relevancia:** La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad. (IASB & La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, 2009).
- **Materialidad o importancia relativa:** La información es material y por ello es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la NIIF, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de una entidad. (IASB & La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, 2009).
- **Fiabilidad:** La información proporcionada en los estados financieros debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado. (IASB & La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, 2009).
- **La esencia:** basados sobre la forma Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de

los estados financieros. (IASB & La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, 2009).

- **Prudencia:** Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo. (IASB & La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, 2009).
- **Integridad:** Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia. (IASB & La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, 2009).
- **Comparabilidad:** Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la entidad, a través del tiempo para esa entidad y también de una forma uniforme entre entidades.

Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios. (IASB & La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, 2009).

- **Oportunidad:** Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia. La gerencia puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas. (IASB & La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, 2009).
- **Equilibrio:** entre costo y beneficio Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos. (IASB & La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, 2009).

La información financiera ayuda a los suministradores de capital a tomar mejores decisiones, lo que deriva en un funcionamiento más eficiente de los mercados de capitales y un costo inferior del capital para la economía en su conjunto. Las entidades individuales también disfrutan de beneficios, entre los que se incluyen un mejor acceso a los mercados de capitales, un efecto favorable sobre las relaciones públicas y posiblemente un costo inferior del capital. Entre los beneficios también pueden incluirse mejores decisiones de la gerencia porque la información financiera

que se usa de forma interna a menudo se basa, por lo menos en parte, en la información financiera preparada con propósito de información general. (IASB & La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, 2009).

- **Contabilidad en inmobiliarias:** El sector inmobiliario es uno de los sectores económicos más lucrativos de todo el mundo. También es uno de los más complejos. Hay mucha especulación en el mercado inmobiliario. No solo eso, mucha gente cree que, si se quiere ganar y generar mucho dinero, se necesita invertir en muchos bienes raíces. Hay muchos activos, muchas especulaciones, muchos números, por lo que es imprescindible llevar una contabilidad precisa. Una buena contabilidad es una herramienta para tomar mejores decisiones financieras, aumentar el flujo de caja y mejorar la gestión de activo. (Perez, 2019).

Al igual que muchos otros sectores del sistema financiero, tienen unas características especiales que obligan a analizar de forma particular y diferenciada su funcionamiento, su forma de invertir en experiencia y la forma en que deben reflejarse sus efectos a través de la contabilidad. Las empresas inmobiliarias ya no tienen rasgos tan notables como las empresas constructoras, sin embargo, es muy importante hacer una clara distinción entre lo que se considera y lo que no se considera una organización de promoción inmobiliaria.

Los grupos de mejora inmobiliaria son los que se dedican a la urbanización, subdivisión, rehabilitación de terrenos, parcelas, edificios y centros de una amplia variedad, con el motivo de venderlos o alquilarlos a personas. Pueden ser de uso residencial o no residencial, junto con lugares de trabajo, locales industriales o empresariales, y también se consideran parte de este sector las organizaciones dedicadas a la producción y posterior explotación de complejos de viajeros, locales industriales o instalaciones más complicadas. (Rodríguez & Herrera, 2019).

Las empresas inmobiliarias ya no tienen rasgos tan notables como las empresas constructoras, sin embargo, es muy importante hacer una clara distinción entre lo que se considera y lo que no se considera una organización de promoción inmobiliaria. Los grupos de mejora inmobiliaria son los que se dedican a la urbanización, subdivisión, rehabilitación de terrenos, parcelas, edificios y centros de una amplia variedad, con el motivo de venderlos o alquilarlos a personas. Pueden ser de uso residencial o no residencial, junto con lugares de trabajo, locales industriales o empresariales, y también se consideran parte de este sector las organizaciones dedicadas a la producción y posterior explotación de complejos de viajeros, locales industriales o instalaciones más complicadas. (Rodríguez & Herrera, 2019).

Las empresas inmobiliarias ya no tienen rasgos tan notables como las empresas constructoras, sin embargo, es muy importante hacer una clara distinción entre lo que se considera y lo que no se considera una organización de promoción inmobiliaria.

Los grupos de mejora inmobiliaria son los que se dedican a la urbanización, subdivisión, rehabilitación de terrenos, parcelas, edificios y centros de una amplia variedad, con el motivo de venderlos o alquilarlos a personas. Pueden ser de uso residencial o no residencial, junto con lugares de trabajo, locales industriales o empresariales, y también se consideran parte de este sector las organizaciones dedicadas a la producción y posterior explotación de complejos de viajeros, locales industriales o instalaciones más complicadas. (Rodríguez & Herrera, 2019).

2.2.8 Posición y políticas de inventarios.

Posición de las políticas de inventarios.

Entre las posiciones política que aplica la empresa número 1, en sus inventarios se encontraron las siguientes:

- Planificar el nivel óptimo de inversión de inventarios.

- A través de controles, mantener los niveles óptimos tan cerca como sea posible.

Los niveles de inventarios se mantienen en dos extremos.

- Un nivel aceptable que causa beneficio a nuestros costos de operaciones, riesgo e inversiones insostenibles.
- Un nivel adecuado que tiene como resultado la posibilidad de hacer frente rápidamente a las demandas de ventas y producción.

Funciones que efectuamos al momento de diseñar inventarios.

- Eliminación de irregularidades en la oferta.
- Compra o producción en lote o tanda.
- Permitir a la organización y manejo de los materiales perecederos.
- Un manejo adecuado de la mano de obra.

teniendo en cuenta que cualquier organización en sus inventarios debe mantener una buena flexibilidad de operaciones de los mismos para su debido retiro dentro de la organización.

Decisiones sobre inventarios.

Hay decisiones básicas que se toman en cuenta en los inventarios para llevar a cabo para cada artículo.

- Que cantidad de un mismo artículo ordenar.
- Cuanto entra en el procedimiento de orden de peso ya sea por tonelada o líquido.
- Reclassificar si el material es frágil y darle un transporte adecuado.
- Dar un orden de cuantos días procede en resguardo en el almacén.
- Cuantas veces se observa el mismo artículo en el inventario sea al momento de importar o exportar.

Dentro de la empresa los tipos de inventarios a utilizar son:

- **Inventario Perpetuo:** este se lleva a cabo con la existencia de los que tenemos en el almacén por medio de un registro detallado que sirve como auxiliar para llevar los importes en unidades monetaria y las cantidades físicas. En intervalos cortos se toma los inventarios de las distintas secciones del almacén y se adjunta la cantidad a los importes cuando sea necesario en las cuentas físicas estos nos funcionan para preparar los estados financieros mensuales, trimestrales o provisionales.
- **Inventarios Intermitentes:** este se efectúan varias veces al año, se recurre a este para medir de manera efectiva cuanto se contabilizo en el año de procedencia y desarrolla una comparación de años anteriores para ver si obtuvo un aumento en la exportaciones e importaciones.
- **Inventario Final:** este se realiza al final del cierre del periodo, después de ejecutar todas las comparaciones en el ejercicio económico del año, generalmente a fin del mismo, también nos sirve para determinar una nueva situación patrimonial en este sentido, se pone en acción toda la efectuación de todas las operaciones mercantiles de la empresa.
- **Inventario Inicial:** este se hace al inicio de las operaciones de cada año.
- **Inventario Físico:** es el inventario real el cual consta de contar, pesar, medir y anotar todas las diferentes clases de mercancía, realizando una lista detallada y dar valor a la existencia esto se hace por medio de la observación y comprobando con una lista de conteo de peso y la medida real obtenida.
- **Inventario Mixto:** este se establece mediante una clase de mercancía cuya partida no se identifica o no puede identificarse como un lote en particular.
- **Inventarios en Transición:** Se utiliza con el fin de sostener las operaciones obtenidas para así abastecer los productos que algunas compañías deseen

obtener para dar a sus consumidores mediate productos que no se encuentran en el país.

- **Inventario Máximo:** se establece mediante el enfoque del control de masa empleado, existente en el riesgo que el nivel del inventario pueda llegar demasiado alto en su precio mediate kilogramo o tonelada, para algunos artículos por esa razón se establece como inventario máximo.
- **Inventario justo a tiempo conocida como (Just-in-Time, JIT):** Esta política implica mantener niveles de inventario mínimos y recibir productos justo cuando son necesarios con el JIT, Empresa Del Norte se enfoca en la sincronización precisa de los flujos de suministro para evitar el exceso de inventario y reducir los costos asociados al almacenamiento.
- **Inventario de seguridad:** Empresa Del Norte puede implementar una política de inventario de seguridad para mitigar el riesgo de quedarse sin stock. Esto implica mantener un nivel adicional de inventario para protegerse contra fluctuaciones en la demanda, retrasos en la entrega o cualquier otro evento imprevisto que pueda afectar la disponibilidad de productos.
- **Inventario basado en la demanda:** Empresa Del Norte utiliza datos históricos de demanda y previsiones para determinar los niveles de inventario óptimos. Esta política ayuda a equilibrar la disponibilidad de productos con los costos asociados al mantenimiento del inventario, asegurando que haya suficiente stock para satisfacer la demanda esperada.
- **Inventario de clasificación ABC:** Esta política categoriza los productos en función de su importancia o valor. Empresa Del Norte puede asignar recursos y esfuerzos adicionales a los productos de alta importancia (categoría A), mientras que puede aplicar políticas de inventario más flexibles para los productos de menor importancia (categorías A. B y C).

- **Inventario de revisión periódica:** En esta se realiza revisiones periódicas de su inventario para determinar las necesidades de reposición. Estas revisiones se basan en un calendario predefinido y pueden involucrar análisis de datos, pronósticos de demanda y evaluación de tendencias del mercado.
- **Inventario Cíclico:** Son inventarios que se requieren para apoyar las decisiones de operar según tamaño de lote estos e representa al momento de decidir trabajar en lote de esta manera, lo que está en el inventario tiende a acumularse en diferentes lugares dentro del almacén pero clasificados por materia, peso de manera que se pueda fluctuar también existen otros inventarios pero no se puede dar información.

Algunas de las políticas de inventario que aplica la segunda empresa son:

- Mantener un inventario mínimo para cada tipo de producto, que cubra la demanda promedio y un margen de seguridad para imprevistos.
- Realizar un inventario periódico para verificar el estado y cantidad de los productos almacenados, así como para identificar posibles pérdidas o daños.
- Valorar el inventario según el método PEPS (primeras entradas, primeras salidas), que consiste en asignar el costo más antiguo a las ventas y el más reciente al inventario final.
- Ubicar el inventario según criterios de accesibilidad, orden y limpieza, que faciliten la carga y descarga de los productos y eviten accidentes o deterioros.
- Capacitar al personal encargado del manejo del inventario, para que cumpla con las normas y procedimientos establecidos por la empresa.

Los niveles de inventarios se mantienen en dos extremos.

- Un nivel aceptable que causa beneficio a nuestros costos de operaciones, riesgo e inversiones insostenibles.
- Un nivel adecuado que tiene como resultado la posibilidad de hacer frente rápidamente a las demandas de ventas y producción.

Funciones que efectuamos al momento de diseñar inventarios.

- Eliminación de irregularidades en la oferta.
- Compra o producción en lote o tanda.
- Permitir a la organización y manejo de los materiales perecederos.
- Un manejo adecuado de la mano de obra.

Teniendo en cuenta que cualquier organización en sus inventarios debe mantener una buena flexibilidad de operaciones de los mismos para su debido retiro dentro de la organización.

Decisiones sobre inventarios.

Hay decisiones básicas que se toman en cuenta en los inventarios para llevar a cabo para cada artículo.

- Que cantidad de un mismo artículo ordenar.
- Cuanto entra en el procedimiento de orden de peso ya sea por tonelada o líquido.
- Reclassificar si el material es frágil y darle un transporte adecuado.
- Dar un orden de cuantos días procede en resguardo en el almacén.
- Cuantas veces se observa el mismo artículo en el inventario sea al momento de importar o exportar.

Con estas políticas de inventario, busca optimizar sus recursos materiales, reducir sus costos operativos y mejorar su competitividad en el mercado portuario. Así mismo, busca ofrecer un servicio de calidad a sus clientes, que les genere confianza y fidelidad.

2.2.9 Oportunidades de mejora.

El plan de mejoras integra la decisión estratégica sobre cuáles son los cambios que deben incorporarse a los diferentes procesos de la organización, para que sean traducidos en un mejor servicio percibido.

Dicho plan, además de servir de base para la detección de mejoras, debe permitir el control y seguimiento de las diferentes acciones a desarrollar, así como la incorporación de acciones correctoras ante posibles contingencias no previstas. Para su elaboración será necesario establecer los objetivos que se proponen alcanzar y diseñar la planificación de las tareas para conseguirlos.

Se determinó que la identificación de oportunidades de mejora al momento de implementar las NIIF y valorar su impacto es crucial para las empresas que buscan cumplir con los nuevos requisitos contables y financieros, por lo tanto, en este sentido, se pueden identificar varias oportunidades de mejora, entre las que destacan:

Mejora en la presentación de información financiera: Las NIIF permiten una presentación más clara y detallada de la información financiera, lo que puede mejorar la transparencia y la toma de decisiones lo cual es una gran oportunidad y beneficio a estas empresas.

Establecimiento de controles internos más efectivos: La implementación de las NIIF puede impulsar la revisión y el mejoramiento de los controles internos, lo que contribuye a una gestión más efectiva de los riesgos que pueden ocurrir y como estas la pueden resolver.

Fortalecimiento de la gestión financiera: Las NIIF pueden ayudar a las empresas a fortalecer su gestión financiera, al permitirles una mayor comprensión y control de sus recursos financieros como su transparencia su finalidad o proporcionar una mejor organización.

Mejora de la reputación empresarial: A nivel nacional e internacional estas empresas demuestran una gran reputación gracias a la implementación exitosa de las NIIF puede mejorar la imagen de la empresa, demostrando su capacidad para cumplir con los estándares internacionales y su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas.

En cuanto al impacto que tiene la adopción de las NIIF, se puede destacar que esta puede tener un impacto positivo en la calidad y transparencia de la información financiera, lo que a su vez puede mejorar la toma de decisiones y el acceso a nuevas fuentes de financiamiento, sin embargo, la adopción de las NIIF también puede tener un costo significativo para las empresas, en términos de tiempo, recursos y capacitación. Por lo tanto, es importante que las empresas evalúen cuidadosamente los costos y beneficios antes de tomar la decisión de implementar las NIIF.

El plan de mejoras permite:

- Identificar las causas que provocan las debilidades detectadas.
- Identificar las acciones de mejora a aplicar.
- Analizar su viabilidad.
- Establecer prioridades en las líneas de actuación.
- Disponer de un plan de las acciones a desarrollar en un futuro y de un sistema de seguimiento y control de las mismas.
- Negociar la estrategia a seguir.
- Incrementar la eficacia y eficiencia de la gestión.
- Motivar a la comunidad universitaria a mejorar el nivel de calidad.

(ENACA, 2018).

2.3 MARCO CONTEXTUAL.

Las empresas se desarrollan en un nivel de globalización, y competitividad muy elevada y frente a estos dos grandes componentes se hace necesario la implementación y adopción de las NIIF en las empresas del sector comercio del municipio de Corinto, por lo tanto, es necesario conocer cuáles son las ventajas, beneficios y desafíos que aporta la práctica, la adopción y la implementación de las NIIF en las empresas del sector comercio del municipio de Corinto y observar así el por qué dan oportunidades de mejoras en el municipio de Corinto el cual es conocido por tener el principal puerto de la costa del pacifico de Nicaragua, tomando como entorno el sector comercio de este, se tomaron en cuenta a aquellas empresas que están iniciando con la aplicación y adopción de las NIIF de igual manera también a aquellas empresas que ya las implementan, desempeñando un papel relacionado con la importación y exportación de igual formas se observó que las actividades económicas relacionadas a este, son de carácter nacional e internacional, lo cual permite a estas estas empresas del municipio de Corinto, un adecuado uso de su información financiera proporcionándole a estos cambios de mejora significativos en los sistemas y procesos existentes de cómo llevar una información financiera adecuada.

En los últimos años el puerto de corinto ha pasado el 57% de las cagas totales, que este produce en materia de importación e importación por lo tanto la información financiera de estas empresas que adoptaron las NIIF desde hace años y otras que las están adoptando son reguladas de acuerdo a las normativas específicas que estas implementan para mejorar así la transparencia y la comparabilidad de la misma de no ser así estas podrían generar una distorsión en el mercado y perjudicar a los productos importados e importados tanto nacionales como internacionales pero ya que estas empresas tiene adoptadas e implementadas estas normativas en lo que va del año ha centralizado en 2,014.6 millones de dólares las cuales incorpora un 56.2% de exportación y un 73.6% de importación equivalente a 2,245.0 millones de dólares en lo que va del año.

En Nicaragua es más fácil importar que exportar, pero aun así no se dejan de presentar dificultades al momento de realizar trámites, es ahí donde los importadores se limitan a ejercer la actividad por falta de conocimiento de procesos que se deben realizar, es por ello que se debe cumplir todo de acuerdo a las normativas NIIF.

2.3.1 Marco Institucional.

La empresa número 1. Persigue como objetivo el comercio nacional e internacional donde este es uno de los pilares más importante dentro de la economía de NICARAGUA es necesario tener presente la expansión y la diversidad de comercio que se encuentran en nuestro país ya que estos a mejora modifica la economía nacional y mundial hacia un esquema único por lo cual los puertos también se incorporan a este esquema competitivo y deben transformarse a fin de ajustarse a las nuevas situaciones donde los puertos modernos no son ya simples puertos de contacto entre transporte marítimo.

Dada la necesidad de poder enfrentar los cambios en el entorno del comercio internacional y contrarrestar la competencia por lo cual nace la idea de crear una pequeña empresa aduanera que venga a cubrir las necesidades en el entorno de comercio encontrado en el municipio de Corinto.

Brindando grandes oportunidades tanto trabajo para la población tanto al negocio del sector comercial del puerto, siendo nuestro pilar base la incrementación del trabajo comunitario contribuyendo como el desarrollo socio económico del país, brindándonos la oportunidad de crecer como municipio.

Para el año 2022 en su cierre, el volumen total de carga procesadas como monitoreo anual se estableció en su logística movimiento y distribución de 980,950 t/m y se atendieron 35 buques mercaderes.

Tipo de Negocio: Empresa del sector servicio aduana y carga.

Tamaño del Negocio: Pequeña Empresa.

Persona: Jurídica.

Objetivos del Negocio

- Contribuir al desarrollo económico social en el municipio de Corinto y en el país.
- Garantizar a la comunidad un servicio aduanero eficiente, seguro, y en armonía con el medio ambiente.
- Satisfacer las necesidades en el servicio aduanero en el municipio de Corinto para las empresas de estivas dentro y fuera de la comunidad y de esa manera dinamizar el comercio internacional.
- Asesorar a nuestros clientes en sus trámites de mecanismos para agilizar los trámites aduaneros, como la utilización de tecnología y sistemas informáticos especializados.
- La gestión de permisos anticipados, el uso de regímenes aduaneros especiales y la coordinación con autoridades aduaneras y otros actores involucrados en el proceso.

Dimensión del mercado de la empresa número 1.

El filtro demográfico se considera todas las variables duras refiriéndonos en un aspecto demográfico que describen a una sociedad en términos de tamaño estructura edad ingreso educación y ocupación y distribución tanto también como lo que es muy importante la ubicación geográfica” en **NUESTRO CASO SE CONSIDERÓ LA UBICACIÓN”**.

Filtros Psicográfico. referido a la variable blandas son aquellas que son difíciles de comprobar e investigar es un filtro subjetivo que depende de las personas que estén implícitamente en el análisis se refiere a la cultura los valores y el estilo de vida de las familias tratándose de un análisis complejo de realizar, pero fundamental

para el éxito de la estrategia en este caso se considera el estilo o cultura de las diferentes empresas que nos solicitarán nuestro servicio.

Filtro de Adopción. este filtro está relacionado con el ciclo de vida del producto y para el éxito de nuestra agencia aduanera se tomará en cuenta dos componentes fundamentales.

El Análisis de la Posición. en el ámbito competitiva en el atractivo del sector para el producto en cuestión y en el período considerado.

El Análisis del Escenario de Enfoque y Desarrollo del Negocio. para el servicio en el período considerado esto es importante debido a que se evitará despistes de última hora, improvisaciones, pérdida de tiempo y oportunidades de eficacia y factibilidad a la empresa además de mejorar la expectativa siendo de gran ayuda para planificar correctamente la llegada de las embarcaciones.

También tenemos **El Mercado Objetivo o Target.** En este caso se termina en este sentido al número de consumidores que demanda el servicio de la empresa.

Empresa número 2 en el municipio de Corinto de Nicaragua es una de las encargada de administrar los distintos servicios aduanales, donde esta juega un papel muy importante ya que es una de las principales empresas comercial del país y es de mucha importancia una de sus principales características aduanales de esta empresa es que ofrece una variedad de servicios tanto de exportación como de importación entre los servicios que brinda se encuentran: **servicios al buque** (atracadero, amarre, remolcadores prácticos, suministros esenciales en el mantenimiento de buques. **servicios a la carga** (almacenamiento, manipulación de la mercancía, traslado, servicios a los contenedores (estiba, desestiba, refrigeración) **servicios a las embarcaciones pesqueras** (suministro de combustible, refrigeración, organización de la mercancía) y **servicios a los**

cruceros (atención a los pasajeros y seguridad como principal punto, suministros de beneficios en alimento.

Tipo de Negocio: Empresa del sector comercio de exportación e importación.

Tamaño del Negocio: Mediana Empresa.

Persona: Jurídica.

Esta empresa cuenta con una infraestructura adecuada para atender las necesidades de los clientes y usuarios cuenta con bodegas de almacenamiento dentro y fuera del recinto, áreas de almacenamiento al aire libre, gasolinera, y villas de acceso para el desarrollo de las actividades de la empresa.

Los objetivos de Empresa son los siguientes:

- Ofertar y comercializar servicios portuarios, transporte acuático y turísticos conexos que aseguren plena satisfacción a los clientes.
- Ejecutar inversiones en infraestructura y equipos portuarios para mejorar la capacidad y eficiencia.
- Adoptar un eficiente sistema de gestión para alcanzar la productividad, sostenibilidad y rentabilidad de la empresa.
- Participar en el desarrollo económico y social del país y la región, contribuyendo al comercio exterior y al turismo.
- Fomentar la participación de un personal motivado y comprometido con los objetivos estratégicos de la empresa.

Esta empresa es un ejemplo de una entidad que busca mejorar continuamente su gestión y su servicio, para impulsar el comercio nacional y regional en Nicaragua al

igual como en el puerto Corinto es un activo estratégico para el país y la región, que ofrece ventajas competitivas y oportunidades de desarrollo.

Empresa número 3: es un grupo de personas, profesionistas de iniciativa privada que representan legalmente a importadores y exportadores ante la autoridad de la aduana para realizar el despacho de mercancías.

Propuesta de Valor

Nuestros servicios de excelente calidad y reconocido por los cuales nos enfocamos en brindar soluciones a todos aquellos que anhelan participar en trámites de importación, atención especial para zona franca, tramite de exoneración de impuestos, tramites de permiso IPSA, MINSA y otros.

Servicios a Ofrecer

Nosotros como empresas buscamos fiscalizar y facilitar el comercio exterior, para contribuir a sus clientes tomando en cuenta todos los parámetros reguladores para recaudación fiscal, al desarrollo económico, a la competitividad y a la protección de las personas, promoviendo el cumplimiento voluntario de las normativas, entregando un servicio de calidad e innovador, con funcionarios probos y competentes a través de la gestión integral de operaciones de despacho de mercancías transportadas por vía marítima y terrestre.

Segmento de Clientes

Nuestro objetivo es ofrece servicio real de acuerdo a sus necesidades, asesoran al cliente actuar con eficacia, profesionalismo. todos los clientes son muy importantes ya que operan o se relacionan de diferente forma, es por ello que nos adaptamos a los procedimientos de principio a fin, los tramites a tiempo de respuesta conforme a metas pactadas con los clientes.

Canales de Distribución

Envíos nacionales e internacionales de mercancías y productos, es uno de los términos más importantes y centrales relacionados a nuestro sitio web. Se usa para describir el intercambio comercial a lo interno de los países y también a través de sus fronteras, desde el embarque de carga hasta su entrega final. Puede incluir recolección, manejo, transporte, desconsolidación y entrega en su destino final. La mayoría de Empresas de Carga ofrecen servicios nacionales e internacionales en todas las regiones del mundo y está allanando el camino para la globalización.

Herramientas de Comunicación:

Propaganda y Publicidad: Mediante tarjetas de presentación, spots publicitarios o anuncios por emisoras de radios.

Redes Sociales: Nos mantenemos conectados por Facebook o bien WhatsApp. Vías o medios a través de los cuales nuestros clientes pueden realizar consultas sobre nuestros servicios.

Recursos claves

Contamos con un equipo humano comprometido, recursos físicos, financieros y tecnológicos, procesos seguros orientados a la prevención de riesgos de seguridad como contaminación de la carga, contrabando, lavado de activos, y cualquier otra actividad ilícita; y en cuanto a salud y seguridad en el trabajo a la prevención de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales a través de la gestión eficaz de los peligros y riesgos identificados, protección y promoción de la salud de los trabajadores, y fomento de una cultura organizacional de comunicación y seguridad.

La estructura organizacional es imprescindible en cualquier tipo de empresa que se dedique a brindar un servicio a la sociedad, al designar a cada colaborador se puede separar por sus diferentes funciones en la entidad al tener esto en cuenta los colaboradores trabajan.

Al igual como un solo mecanismo en conjunto deben de enfocarse en las tareas productivas, pero se debe tomar en cuenta si en una pequeña entidad hay pocos colaboradores y hay tareas que requieren de todo el equipo el tiempo que se realizaran esas labores será extenso.

Empresa número 4: Es una empresa prestadora de servicio aduana y carga donde una de sus características principales es el objetivo ser unos de los principales proveedores en el servicios aduanal ofrecidos de manera nacional e internacional y posicionarnos así como unos de los contribuyentes en el entorno de la economía del municipio de Corinto teniendo presente la expansión y la diversidad de comercio que se encuentran en nuestro país, promoviendo una modificación positiva a la economía nacional permitiendo un esquema único en nuestros servicios en la mercancías u encomienda Importada y exportada de los clientes.

Promoviendo así un veneficio a las personas que soliciten de nuestros servicios con la única finalidad de adaptarnos a las necesidades de nuestros clientes dándonos la oportunidad de proporcionar un buen servicio ya sea en la introducción de manera nacional o internacional de mercancía al país o la extracción de mercancías en este.

Tipo de Negocio: Empresa del sector servicio aduana y carga.

Tamaño del Negocio: Pequeña Empresa.

Persona: Jurídica.

Los objetivos de la empresa son los siguientes:

Eficiencia en el despacho aduanero: Uno de los objetivos clave es facilitar y agilizar el proceso de despacho aduanero para sus clientes esto implica gestionar de manera eficiente los trámites y documentación necesarios para el despacho aduanero, asegurando un flujo de mercancías rápido y sin contratiempos.

Cumplimiento normativo: En nuestra empresa nos asegurarse de cumplir con todas las regulaciones y normativas aduaneras y comerciales aplicables esto

*Prestigio, Trayectoria y Calidad
¡Para La Gente Que Triunfa!*

implica conocer y aplicar los requisitos legales, aduaneros y de comercio internacional, garantizando el cumplimiento de las leyes y normas en cada país o región donde opera.

Servicio al cliente: al igual que otras empresas de logística y aduanas, busca ofrecer un excelente servicio al cliente esto implica proporcionar asesoramiento y soporte a los clientes en cuanto a los procedimientos aduaneros, mantener una comunicación fluida y brindar soluciones logísticas personalizadas para satisfacer las necesidades y requerimientos específicos de cada cliente.

Innovación y mejora continua: En nuestras instalaciones buscamos estar a la vanguardia de la tecnología y las prácticas innovadoras en el sector logístico y aduanero el objetivo es mejorar la eficiencia, optimizar los procesos y ofrecer servicios más eficaces a través de la implementación de soluciones digitales, automatización y mejora continua.

2.3.2 Marco Legal.

2.3.2.1 Constitución Política.

En este sentido la **CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE NICARAGUA**, contiene los siguientes artículos en aspecto de materia en ley por lo cual según la constitución política de Nicaragua en sus siguientes artículos establece.

Tabla 4

Constitución Política.

Nombre de la ley	Aplicación	Artículo	Objetivo
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE NICARAGUA	Título I De Los Principios Fundamentales Capítulo Único En Su. Artículo 5 Párrafo número 7: establece que las diferentes formas de propiedades: públicas, privadas, asociativas, cooperativa, comunal, familiar y mixta deberán ser garantizadas y estimuladas sin discriminación para producir riquezas y todas ellas dentro de su libre funcionamiento deberán cumplir una función social.	Art. 5 Párrafo N.º7.	Es un beneficio en propiedad de adopción a las distintas empresas las cuales garantiza su estimulación desde el carácter públicas, privadas, asociativas, cooperativa, comunal, familiar y mixta para mejorar el libre funcionamiento de esta.
	Artículo 104 Párrafo 1 y 2: Las empresas que se organicen bajo cualesquiera de las formas de propiedad establecidas en esta Constitución, gozan de igualdad ante la ley y las políticas económicas del Estado.	Art. 104 Párrafo N.º 1 y 2.	Las empresas sean estas de carácter tanto pública, privada, cooperativa, asociativa, comunitaria, comunal, familiar y mixta estas gozan de igualdad de derecho en tornos a las políticas económicas que da el estado como forma de régimen en su área empresarial ya que

*Prestigio, Trayectoria y Calidad
¡Para La Gente Que Triunfa!*

		estas gozan de igualdad tanto legal como económica.
<p>Artículo 112 Párrafo 1, 2 y 3: La Ley de Presupuesto General de la República tiene vigencia anual y su objeto es regular los ingresos y egresos ordinarios y extraordinarios de la administración pública. La ley determinará los límites de gastos de los órganos del Estado y deberá mostrar las distintas fuentes y destinos de todos los ingresos y egresos, los que serán concordantes entre sí.</p> <p>La Asamblea Nacional podrá modificar el Proyecto de Presupuesto enviado por el presidente de la República, pero no se puede crear ningún gasto extraordinario sino por ley y mediante creación y fijación al mismo tiempo, de los recursos para financiarlos. La Ley de Régimen Presupuestario regulará esta materia.</p>	<p>Art. 112 Párrafo N.º 1, 2, y 3.</p>	<p>También hay que tener en cuenta que siempre cada año La Ley de Presupuesto General de la República tiene vigencia anual y su objeto es regular los ingresos y egresos ordinarios y extraordinarios de la administración pública que se encuentran en su entorno legal.</p>
<p>Artículo 115: Los impuestos deben ser creados por ley que establezca su incidencia, tipo impositivo y las garantías a los contribuyentes. El Estado no obligará a pagar impuestos que previamente no estén establecidos en una ley.</p>	<p>Art. 115</p>	<p>Los impuestos implementados deben ser creados por ley que establezca su incidencia, tipo impositivo y las garantías de estas en comparando con el artículo anterior a este, como lo es el Art. 113 de explica que se realiza un presupuesto anual.</p>

	<p>Artículo 177 Párrafo 1, 2, 3 4, 5: Los Municipios gozan de autonomía política administrativa y financiera. La administración y gobiernos de los mismos corresponden a las autoridades municipales.</p> <p>La autonomía no exime ni inhibe al Poder Ejecutivo ni a los demás poderes del Estado, de sus obligaciones y responsabilidades con los municipios. Se establece la obligatoriedad de destinar un porcentaje suficiente del Presupuesto General de la República a los municipios del país, el que se distribuirá priorizando a los municipios con menos capacidad de ingresos. El porcentaje y su distribución serán fijados por la ley.</p> <p>La autonomía es regulada conforme la Ley de Municipios, que requerirá para su aprobación y reforma de la votación favorable de la mayoría absoluta de Diputados.</p> <p>Los gobiernos municipales tienen competencia en materia que incida en el desarrollo socio económico de su circunscripción. En los contratos de explotación racional de los recursos naturales ubicados en el municipio respectivo el Estado solicitará y tomará en cuenta la opinión de los gobiernos municipales antes de autorizarlos.</p>	<p>Art. 177 Párrafo N.º 1, 2 3, 4 y 5.</p>	<p>Hay que tener en cuenta que:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. cada municipio goza de autonomía política administrativa y financiera. La administración y gobiernos de los mismos corresponden a las autoridades municipales. 2. no exime ni inhibe al Poder Ejecutivo ni a los demás poderes del Estado. 3. sus obligaciones y responsabilidades con los municipios. 4. La autonomía es regulada conforme la Ley de Municipios, que requerirá para su aprobación y reforma de la votación favorable de la mayoría absoluta de Diputados.
--	--	---	--

*Prestigio, Trayectoria y Calidad
¡Para La Gente Que Triunfa!*

	<p>Título X De La supremacía De La Constitución, Su Reforma y De Las Leyes Constitucionales En Su.</p> <p>Artículo 182: La Constitución Política es la carta fundamental de la República; las demás leyes están subordinadas a ella.</p> <p>No tendrán valor alguno las leyes, tratados, decretos, reglamentos, órdenes o disposiciones que se le opongan o alteren sus disposiciones.</p>	<p>Art. 182.</p>	<p>Reconocer la supremacía de la Constitución Política con respecto a las leyes tributarias del Sistema fiscal en Nicaragua. Las Autoridades Administrativas Tributarias se subordinan a lo artículos regulados por la Constitución, se debe tener en cuenta que han existido muchas reformas, y la más actual dispone de los 4 poderes del estado.</p>
--	--	-------------------------	---

Fuente: Elaboración de Autores.

2.3.2.2 Código Penal.

En este sentido la **CODIGO PENAL DE NICARARAGUA**, contiene los siguientes artículos en aspecto de materia en ley. por lo cual según el Código Penal de Nicaragua en sus siguientes artículos establece.

Tabla 5

Código Penal de Nicaragua.

Nombre de la ley	Aplicación	Articulo	Objetivo
	<p>Título VI De Delitos Contra El Patrimonio y El Orden Socioeconómico Capítulo I Hurto En Su. Artículo 219 Hurto Simple: define que quien se apodere ilegítimamente de una cosa mueble total o parcialmente ajena será penado con prisión de seis meses a dos años y de noventa a ciento veinte días multa, siempre que el valor de la cosa hurtada sea mayor a la</p>	<p>Art. 219</p>	<p>Es el delito a la propiedad el cual se concreta cuando una persona se apodera de una cosa mueble, total o parcialmente ajena; y lo hace ilegítimamente, es decir sin la voluntad de su dueño y no hay circunstancias contempladas en la ley que agraven el delito. Lo cual respalda a</p>

*Prestigio, Trayectoria y Calidad
¡Para La Gente Que Triunfa!*

Código Penal De Nicaragua.	suma resultante de dos salarios mínimos mensuales del sector industrial.		todo aquel objeto que sea importado o fuese exportado.
	<p>Artículo 220 Hurto Agravado Párrafo 1 Inciso Del a al j párrafo 2: establece que o será sancionado con pena de prisión de dos a cinco años y multa de ciento veinte a trescientos días en los casos siguientes, cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Se cometa con abuso de confianza o con auxilio de un doméstico o dependiente del ofendido o haciendo uso de nombre supuesto, o simulando autoridad, orden de ella o representación que no se tiene. b) Se trate de equipaje o valores de viajero, en cualquier clase de vehículos o en los estacionamientos o terminales de las empresas de transporte, aduanas aéreas o terrestres. Igual se dará si el hurto se da en correspondencia o bienes enviados por correo, recintos aduaneros y similares. c) Se trate de insumos, máquinas o instrumentos de trabajo. d) Sea cometido aprovechando las facilidades provenientes de un estrago, de una conmoción pública o de un infortunio particular del damnificado. 	Art. 220	<p>Se puede definir hurto agravado a todos aquellos casos que revisten de especial gravedad, que se producen cuando: Las cosas sustraídas tengan un valor artístico</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Histórico 2. cultural 3. científico. <p>Son cosas de primera necesidad y con su hurto se provoca daño a estos tres aspectos que predominan en su entorno. Cubriendo así el hurto se da en correspondencia o bienes enviados por correo, recintos aduaneros y similares entre otros.</p>

	<p>e) Reaiga en objetos de valor científico, de seguridad o religioso, cuando por el lugar en que se encuentren estén destinados al servicio, a la utilidad o a la reverencia de un número indeterminado de personas, o librados a la confianza pública.</p> <p>f) Se trate de bienes culturales, definidos como tales en la ley.</p> <p>g) Sea de cosas que formen parte de la instalación de un servicio público y estén libradas a la confianza pública.</p> <p>h) Se haya realizado abusando de las circunstancias personales de la víctima.</p> <p>i) La cuantía de lo hurtado sea superior a diez salarios mínimos del sector industrial; o.</p> <p>j) El autor sea reincidente de hurto, simple o agravado.</p> <p>Cuando concurren dos o más de las circunstancias descritas en el párrafo anterior, la pena de prisión será de cuatro a seis años y multa de doscientos a trescientos días.</p>		
	<p>Título VI De Delitos Contra El Patrimonio y El Orden Socioeconómico Capítulo IX delitos contra el derecho de autor y derechos conexos.</p> <p>Artículo 247 Ejercicio no autorizado del derecho de autor y derechos conexos Párrafo 1 inciso del a hasta j.</p>	<p>Art. 247</p>	<p>Este artículo se centra en aquel individuo o empleado de una entidad público o privado, sabiendo por razón de su cargo este divulgue los secretos o falsifique cualquier documento de valor social o cultural o de cualquier índole que</p>

*Prestigio, Trayectoria y Calidad
¡Para La Gente Que Triunfa!*

	<p>Será sancionado con noventa a ciento cincuenta días multa o prisión de seis meses a dos años e inhabilitación especial por el mismo período para ejercer cargo, profesión, oficio, industria o comercio relacionado con la conducta delictiva, quien, contraviniendo la ley de la materia, y con el propósito de obtener un beneficio económico para sí o para un tercero, realice cualquiera de los actos siguientes sin autorización escrita del titular del derecho:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) La traducción, arreglo, u otra transformación de la obra. b) La comunicación pública de una obra o fonograma por cualquier forma, medio o procedimiento, íntegra o parcialmente. c) La retransmisión, por cualquier medio alámbrico o inalámbrico de una emisión de radiodifusión; d) La reproducción de un mayor número de ejemplares que el establecido en el contrato; e) Distribuir o comunicar la obra después de finalizado el contrato; f) La atribución falsa de la autoría de una obra; g) La realización de cualquier acto que eluda o pretenda eludir una medida tecnológica implementada por el titular 	<p>sea importado o exportado de un particular, y este lo descubriera con perjuicio de éste, incurrirá en las penas de reclusión menor, donde también en sus grados mínimo a medio y se aplicara multa de seis a diez sueldos vitales. Implementación que se le atribuye a aquellos objetos de valor social o cultural que sea importado o exportado de un país a otro.</p>
--	---	--

	<p>del derecho para evitar la utilización no autorizada de una obra o fonograma.</p> <p>h) La fabricación, importación, distribución y comercialización, o quien proporcione mecanismos, dispositivos, productos o componentes, u ofrezca servicios de instalación para evadir medidas tecnológicas enunciadas en el literal anterior;</p> <p>i) La alteración, supresión de información sobre gestión de derechos; y.</p> <p>j) La importación, distribución, comercialización, arrendamiento o cualquier otra modalidad de distribución de obras o fonogramas cuya información sobre gestión de derechos ha sido suprimida o alterada.</p>		
	<p>Título VI De Delitos Contra El Patrimonio y El Orden Socioeconómico capítulo XVII Lavado De Dinero En Su. Artículo 282 Lavado De Dinero, Bienes o Activos Inciso a al f párrafo 2, 3 y 4: Establece que Comete delito de Lavado de dinero, bienes o activos, quien a sabiendas o debiendo saber, por sí o por interpósita persona, realiza cualquiera de las siguientes actividades:</p> <p>a) Adquiera, use, convierta, oculte, traslade, asegure, custodie, administre, capte, resguarde, intermedie,</p>	<p>Art. 282</p>	<p>Se consideran delitos patrimoniales el hurto, el robo, la extorsión, el robo y en otros casos de hurto de uso de vehículos, la usurpación, la estafa, la apropiación indebida, las defraudaciones o fraude y análogas, las insolvencias punibles, en la alteración de precios en concursos y subastas públicas y los daños a estas sean colaterales por segunda o tercera personas.</p>

*Prestigio, Trayectoria y Calidad
¡Para La Gente Que Triunfa!*

vendiere, gravare, donare, simule o extinga obligaciones, invierta, deposite o transfiera dinero, bienes o activos originarios o subrogantes provenientes de actividades ilícitas o cualquier otro acto con la finalidad de ocultar o encubrir su origen independientemente que alguno de estos haya ocurrido dentro o fuera del país.

- b) Impida de cualquier forma la determinación real de la naturaleza, origen, procedencia o vinculación de dinero, bienes, activos, valores o intereses generados de actividades ilícitas; o asesore, gestione, financie, organice sociedades y empresas ficticias o realice actos con la finalidad de ocultar o encubrir su origen ilícito, sea en un solo acto o por la reiteración de hechos vinculados entre sí, independientemente que hayan ocurrido dentro o fuera del país.
- c) Suministre información falsa o incompleta a, o de entidades financieras bancarias o no bancarias, de seguros, bursátiles, cambiarias, de remesas, comerciales o de cualquier otra naturaleza con la finalidad de contratar servicios, abrir cuentas, hacer depósitos, obtener créditos, realizar transacciones o negocios de bienes, activos u otros recursos, cuando

*Prestigio, Trayectoria y Calidad
¡Para La Gente Que Triunfa!*

estos provengan o se hayan obtenido de alguna actividad ilícita con el fin de ocultar o encubrir su origen ilícito.

- d) Facilite o preste sus datos de identificación o el nombre o razón social de la sociedad, empresa o cualquier otra entidad jurídica de la que sea socio o accionista o con la tenga algún vínculo, esté o no legalmente constituida, independientemente del giro de la misma, para la comisión del delito de lavado de dinero, bienes o activos o realice cualquier otra actividad de testaferrato.
- e) Ingrese o extraiga del territorio nacional bienes o activos procedentes de actividades ilícitas utilizando los puestos aduaneros o de migración: terrestres, marítimos o aéreos o cualquier otro punto del país.
- f) Incumpla gravemente los deberes de su cargo para facilitar las conductas descritas en los literales anteriores.

Las conductas anteriores son constitutivas de este delito cuando tengan como actividad ilícita precedentes aquellas que estén sancionadas en su límite máximo superior con pena de cinco o más años de prisión.

	<p>El delito de lavado de dinero, bienes o activos es autónomo respecto de su delito precedente y será prevenido, investigado, enjuiciado, fallado o sentenciado por las autoridades competentes como tal, con relación a las actividades ilícitas de que pudiera provenir, para lo cual no se requerirá que se sustancie un proceso penal previo en relación a la actividad ilícita precedente. Para su juzgamiento bastará demostrar su vínculo con aquella de la que proviene.</p> <p>Estas conductas serán castigadas con una pena de cinco a siete años de prisión e inhabilitación especial por el mismo período para el ejercicio de la profesión, oficio o cargo, y multa de uno a tres veces el valor del dinero, bienes o activos de que se trate.</p>		
	<p>Título IX De Delito Contra La Hacienda pública y La Seguridad Social Capítulo I Delito Tributario En Su.</p> <p>Artículo 307 Defraudación Aduanera: Quien con la finalidad de evadir total o parcialmente el pago de los derechos e impuestos de importación o exportación de bienes y mercancías cuyo valor en córdobas exceda un monto equivalente a cien mil pesos centroamericanos, realice cualquier acto tendiente a defraudar la aplicación de las cargas impositivas establecidas, será sancionado con la pena de tres a seis años de prisión y</p>	<p>Art. 307</p>	<p>En esta parte en contexto a este se establece en sus secciones que El delito contra la Hacienda pública y Seguridad Social, consiste en defraudar, por acción u omisión, a la Hacienda Pública estatal, autonómica, foral o local, eludiendo el pago de tributos, cantidades retenidas o que se hubieran debido retener o ingresos a cuenta de retribuciones en especie obteniendo indebidamente devoluciones o disfrutando beneficios fiscales de la misma</p>

*Prestigio, Trayectoria y Calidad
¡Para La Gente Que Triunfa!*

	<p>multa equivalente al doble del valor de los bienes o mercancías involucrados.</p>		<p>forma, siempre que la cuantía de la cuota defraudada, el importe no ingresado de las retenciones o ingresos a cuenta o de las devoluciones o beneficios fiscales indebidamente obtenidos o disfrutados exceda un monto extraordinario al establecido este se puede acaparar a todo aquel derecho de impuesto de importación o exportación de algún objeto determinado.</p>
	<p>Artículo 308 Contrabando: Quien con la finalidad de evadir total o parcialmente el pago de los derechos e impuestos de importación o exportación de bienes y mercancías cuyo valor en córdobas exceda en un monto equivalente a cien mil pesos centroamericanos, las introduzca, disponga, mantenga o extraiga ilegalmente del territorio nacional, será castigado con la pena de cuatro a ocho años de prisión y multa equivalente al doble del valor de los bienes o mercancías involucrados.</p>	<p>Art. 308</p>	<p>Lo podemos asociar a todo bien o mercancía cuyo valor en Córdoba exceda su equivalente como artículo conexo lo podemos aparear al artículo anterior Art. 307 de acuerdo a la violación de pago en los que se define en si el derechos e impuestos de importación o exportación de bienes y mercancías, pero también debemos de tener en cuenta que el contrabando consiste en la introducción y extracción de algún objeto en territorio aduanero nacional de mercancías sin el pago de los derechos de aduana.</p>

*Prestigio, Trayectoria y Calidad
¡Para La Gente Que Triunfa!*

	<p>Artículo 310 Infracciones Contables Párrafo primero Inciso a al c párrafo 2 y 3: será sancionado con prisión de seis meses a tres años y de noventa a ciento veinte días multa, el que debiendo llevar por ley contabilidad mercantil, libros o registros tributarios para satisfacer las obligaciones con el Fisco:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Lleve dos o más libros similares con distintos asientos o datos, aun cuando se trate de libros auxiliares o no autorizados, para registrar las operaciones contables, fiscales o sociales. b) Oculte, destruya, ordene o permita destruir, total o parcialmente, los libros de contabilidad que le exijan las leyes mercantiles o las disposiciones fiscales, dejándolos ilegibles; o. c) Sustituya o altere las páginas foliadas en los libros a que se refiere el literal (b). <p>En caso de que el beneficiario con la infracción contable fuere una persona jurídica, responderán por ella las personas naturales involucradas.</p> <p>En caso de reincidencia por este delito, se aplicará la pena en su límite máximo superior y pena de trabajo en beneficio de la comunidad de treinta a cien días, por un período no menor de dos horas diarias.</p>	<p>Art. 310</p>	<p>Se considera como inflación contable en materia a todo aquel documento que no cumpla los requerimientos que deben de ser reflejados o todo aquel documento que realice fraude en base datos esto aplica a.</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Lleve dos o más libros similares con distintos asientos o datos. 2. Oculte, destruya, ordene o permita destruir, total o parcialmente, los libros de contabilidad. 3. Sustituya o altere las páginas foliadas en los libros a que se refiere el literal.
--	---	------------------------	---

Fuente: Elaboración de Autores.

*Prestigio, Trayectoria y Calidad
¡Para La Gente Que Triunfa!*

2.3.2.3 Código De Comercio.

En este sentido la **CODIGO DE COMERCIO DE NICARARAGUA**, es la ley que rige las acciones hechas en el momento de ejercer un entorno comercial el cual puede ser este de carácter nacional o internacional dicho condigo contiene los siguientes artículos en aspecto de materia en ley.

Tabla 6

Codigo de Comercio.

Nombre de la ley	Aplicación	Articulo	Objetivo
Código De Comercio	<p>TÍTULO I DE LA CALIFICACION DE LOS COMERCIANTES Y DEL REGISTRO MERCANTIL en su Artículo 19 Es obligatoria la inscripción de los comerciantes en el registro. Los que no lo verificaren, quedarán sujetos a las penas siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No podrán pedir la inscripción de ningún documento en el Registro, ni aprovecharse de sus efectos legales. 2. Las compañías comerciales o industriales no inscritas no tendrán personalidad jurídica. <p>El Juez no dará curso a demanda de personas notoriamente conocidas como comerciantes, sin que se le presente certificación de estar inscritas como tales en el Registro; y, además, a los que sin tal requisito se presentaren, impondrá una multa de ochenta centavos a dos córdobas, de que será solidariamente responsable el abogado que represente al infractor.</p>	Art. 19	<p>En este artículo se define las obligaciones y penas a todo aquel que no se rija a esta no podrá.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. pedir la inscripción de ningún documento en el Registro, ni aprovecharse de sus efectos legales. 2. Las compañías comerciales o industriales no inscritas no tendrán personalidad jurídica. <p>Como penalización a no tener inscripción</p>

*Prestigio, Trayectoria y Calidad
¡Para La Gente Que Triunfa!*

	<p>Artículo 20. Para los efectos del artículo anterior, se reputan comerciantes, todos los que tienen abiertos almacenes, tiendas, bazares, boticas, pulperías, hoteles o fondas, cafés, cantinas u otros establecimientos semejantes; a las empresas de fábricas o manufacturas; a las empresas editoriales, tipográficas o de librería; a las empresas de transporte, fluvial o marítimo; a las empresas de depósitos de mercaderías, provisiones o suministros y seguros de toda clase, los bancos, casas de préstamo y agencias de negocio y de comisiones; y en general, a todos los que habitualmente ejecuten operaciones regidas por este Código.</p>	<p>Art. 20</p>	<p>Hay que tener en cuenta que en el artículo 20 del Código del Comercio establece una lista taxativa de lo que se consideran actos del comercio.</p>
	<p>Artículo 21 Es obligatoria la inscripción por parte de los interesados, de los documentos de que trata el artículo 13 y los cuales deben ser presentados al Registro, en el término de 15 días contados desde la fecha de su otorgamiento en el país; y si lo fueren en otra parte, desde la en que tales documentos hubieren sido autenticados en Nicaragua.</p>	<p>Art. 21</p>	<p>En cuanto al requisito formal de Registración tanto la ley General sobre personas Jurídica Sin fines de lucro; como el código Civil, establecen que deben registrarse, difiriendo en cuanto a las personas jurídicas sin fines de lucro que deberá ser inscritas en el registro de las personas sin fines de lucro del Ministerio de Gobernación dentro del plazo de 15 días contados desde la fecha de la publicación del decreto de otorgamiento de la personería jurídica y la que</p>

*Prestigio, Trayectoria y Calidad
¡Para La Gente Que Triunfa!*

			se refiere a las sociedades civiles lo establece el Arto. 3935 inciso 3 y el Arto. 3962 inciso 5
	Artículo 23 El Registro Mercantil es Público. El Registrador facilitará a los que la pidan, noticias respecto a lo que del Registro Mercantil aparezca con relación a un comerciante o sociedad. Asimismo, expedirá a quien lo solicite, certificación literal o en relación de los asientos de los libros.	Art. 23	Este registro es de carácter público, de carácter tanto legal como jurídico lo cual permite que el registrador facilitará a los que la pidan, noticias respecto a lo que del Registro Mercantil aparezca con relación a un comerciante o sociedad.
	TÍTULO II DE LA CONTABILIDAD MERCANTIL en su Artículo 28 Los comerciantes llevarán necesariamente: <ol style="list-style-type: none"> 1. Un Libro de Inventario y Balance. 2. Un Libro Diario. 3. Un Libro Mayor. 4. Un Libro Copiador de Cartas y Telegramas. Las sociedades o compañías mercantiles o industriales llevarán también un libro de actas, un libro de inscripción de las acciones nominativas y de las "remuneratorias" y un talonario de las acciones al portador.	Art. 28	En estos registros se tendrá que llevar <ol style="list-style-type: none"> 1. La relación exacta del dinero, valores, créditos efectos al cobro, bienes muebles e inmuebles, mercaderías y efectos de todas clases, apreciados en su valor real y que constituya su activo. 2. La relación exacta de las deudas y de toda clase de obligaciones pendientes, si las hubiere, y que forman su pasivo. Fijará en su caso, la diferencia exacta entre el activo y el pasivo, que será el capital con que principie sus operaciones
	Artículo 30 Podrán llevar los comerciantes los demás libros que estimen convenientes, pero para que puedan aprovecharles en	Art. 30	estos libros no son los únicos que pueden utilizar los comerciantes para registrar sus actividades

*Prestigio, Trayectoria y Calidad
¡Para La Gente Que Triunfa!*

	juicio han de estar escritos en castellano y reunir los requisitos prevenidos en los artículos 32 y 41.		económicas. según el sistema de contabilidad que adopten. Estos libros no estarán sujetos a la legalización previa ni al sello de rentas internas, pero podrán ser legalizados si el comerciante lo considera oportuno. Además, para que estos libros puedan servir como prueba en un juicio.
	Artículo 31 Los comerciantes podrán llevar los libros por sí mismo o por personas a quienes autoricen para ello; si el comerciante no llevare los libros por sí mismo, se presumirá concedida la autorización al que los lleve, salvo prueba en contrario.	Art. 31	Los comerciantes deben llevar un registro de sus operaciones comerciales en los libros contables correspondientes. Los comerciantes podrán llevar los libros por sí mismo o por personas a quienes autoricen para ello; si el comerciante no llevare los libros por sí mismo, se presumirá concedida la autorización al que los lleve, salvo prueba en contrario. Esta disposición tiene como objetivo garantizar la transparencia y la veracidad de la información contable de los comerciantes.
	Artículo 32 Presentarán los comerciantes todos los libros a que se refiere el artículo 28, con excepción del Libro Copiador de Cartas y Telegramas, encuadernados, foliados y forrados, al Registrador Mercantil de la jurisdicción donde tuviesen su establecimiento comercial o industrial, para que ponga en el	Art. 32	Esta presentación tiene por objeto que el Registrador Mercantil verifique la legalidad y regularidad de los libros y ponga en el primer folio de cada uno una nota firmada y sellada que indique el número de folios que tiene el libro, la

*Prestigio, Trayectoria y Calidad
¡Para La Gente Que Triunfa!*

	<p>primer folio de cada uno, nota firmada y sellada de los que tuviere el libro, con expresión del nombre del comerciante. Se estampará, además, en todas las hojas de cada libro, el sello del registro, y se fijará en ellas el timbre correspondiente al impuesto establecido por la ley.</p>		<p>fecha de presentación y el número de orden que le corresponde en el registro. Con esta formalidad se busca dar publicidad y seguridad jurídica a los actos de comercio que constan en los libros contables.</p>
	<p>Artículo 33 inciso 1,2,3 párrafo 2 El libro de Inventarios y Balances, empezará por el inventario que debe formar el comerciante al dar principio a sus operaciones y contendrá:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La relación exacta del dinero, valores, créditos efectos al cobro, bienes muebles e inmuebles, mercaderías y efectos de todas clases, apreciados en su valor real y que constituya su activo; 2. La relación exacta de las deudas y de toda clase de obligaciones pendientes, si las hubiere, y que forman su pasivo. 3. Fijará en su caso, la diferencia exacta entre el activo y el pasivo, que será el capital con que principie sus operaciones. <p>El comerciante formará, además, anualmente y extenderá en el mismo libro, el balance general de sus negocios, con los pormenores expresados en este artículo y de acuerdo con los</p>	<p>Art. 33</p>	<p>Su elaboración se basa en el inventario inicial que se realiza al inicio de las actividades comerciales y que contiene los siguientes elementos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El dinero en efectivo, los valores negociables, los créditos por cobrar, los bienes muebles e inmuebles, las mercaderías y otros activos que posee la empresa y que se valoran a su precio real. Estos conforman el activo de la empresa. 2. Las deudas por pagar, las obligaciones financieras, las provisiones y otros pasivos que tiene la empresa y que se valoran a su costo real. Estos conforman el pasivo de la empresa. 3. La diferencia entre el activo y el pasivo, que representa el capital propio de la empresa y

	asientos del Diario, sin reserva ni omisión alguna, bajo su firma y responsabilidad.		que se calcula restando el pasivo al activo. Este es el patrimonio neto de la empresa.
	<p>Artículo 34 párrafo 1 y 2 En el libro Diario se asentará por primera partida el resultado del inventario de que trata el artículo anterior, seguirán después día por día, todas sus operaciones, expresando cada asiento el cargo y descargo de las respectivas cuentas.</p> <p>Cuando las operaciones sean numerosas, cualquiera que sea su importancia, o cuando hayan tenido lugar fuera del domicilio, podrán anotarse en un solo asiento las que se refieran a cada cuenta y se hayan verificado en cada día, pero guardando en la expresión de ellas, cuando se detallen el orden mismo en que se hayan verificado. Se anotarán, asimismo, en la fecha en que las retire de caja, las cantidades que el comerciante destina a sus gastos domésticos y se llevarán a una cuenta especial, que al intento se abrirá en el Libro Mayor.</p>	Art. 34	En el libro diario se registran los asientos contables, que son las anotaciones de cada transacción con el detalle de las cuentas afectadas y los importes debitados y acreditados. El primer asiento que se hace en el libro diario es el del inventario inicial, que muestra el valor de los activos y pasivos de la empresa al inicio del ejercicio. "En el Libro Diario se asentará por primera partida el resultado del inventario de que trata el artículo anterior, seguirán después día por día, todas sus operaciones, expresando cada asiento el cargo y descargo de las respectivas cuentas".
	Artículo 35 Las cuentas con cada objeto o persona en particular, se abrirán además por Debe y Haber en el Libro Mayor y a cada una de estas cuentas se trasladarán por orden riguroso de fechas, los asientos del Diario referentes a ellas.	Art. 35	Las cuentas de Debe y Haber se abren en el Libro Mayor para registrar los movimientos de cada una de ellas. Los asientos del Diario se trasladan al Libro Mayor siguiendo el orden cronológico de las operaciones. Así, se puede conocer el saldo de cada cuenta en cualquier

*Prestigio, Trayectoria y Calidad
¡Para La Gente Que Triunfa!*

			momento esto facilita el orden de los asientos y una mejor organización.
	<p>Artículo 36 En el libro de actas que llevará cada sociedad, se consignarán a la letra los acuerdos que se tomen en sus juntas generales o directivas o en las de sus administradores, expresando la fecha de cada una, el número de los asistentes a ellas, los votos emitidos y lo demás que conduzca al exacto reconocimiento de lo acordado, autorizándose con la firma de los gerentes, directores y administradores que están encargados de la gestión de la sociedad, o que determinen los Estatutos o bases porque ésta se rija. El acta de la Junta General será firmada por todos los concurrentes como se dispone en el artículo 256.</p>	Art. 36	Los miembros de la junta directiva de una empresa deben cumplir con sus funciones y responsabilidades de manera profesional, transparente y eficiente. Entre sus obligaciones se encuentra la de llevar un registro de los acuerdos que se tomen en sus juntas generales o directivas o en las de sus administradores, expresando la fecha de cada una, el número de los asistentes a ellas, los votos emitidos y lo demás que conduzca al exacto reconocimiento de lo acordado, autorizándose con la firma de los gerentes, directores y administradores que están encargados de la gestión de la sociedad. Este registro es importante para garantizar la legalidad, la rendición de cuentas y el seguimiento de las decisiones tomadas por el órgano directivo.
	<p>Artículo 37 Inciso del 1 al 5 El libro de inscripción de las acciones nominativas y remuneratorias contendrá: Inciso</p>	Art. 37	El libro de inscripción de las acciones nominativas y remuneratorias es un documento que registra la información relevante sobre los

*Prestigio, Trayectoria y Calidad
¡Para La Gente Que Triunfa!*

	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los nombres de los suscriptores y la indicación del número de sus acciones o resguardos provisionales que se hubiesen dado; 2. Los pagos efectuados por cada acción o resguardo provisional; 3. El número y valor de las acciones remuneratorias, con indicación de sus dueños; 4. La transmisión de las acciones nominativas o resguardos provisionales y de las remuneratorias; 5. La especificación de las acciones nominativas que se conviertan al portador y de los títulos correspondientes que se expidan. 	<p>accionistas de una sociedad. En este libro se debe consignar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los nombres de los suscriptores y la indicación del número de sus acciones o resguardos provisionales que se hubiesen dado; esto permite identificar a los titulares de las acciones y sus derechos. 2. Los pagos efectuados por cada acción o resguardo provisional; esto permite verificar el cumplimiento de las obligaciones de los accionistas y el capital social de la sociedad. 3. El número y valor de las acciones remuneratorias, con indicación de sus dueños; esto permite conocer el beneficio que reciben los accionistas por su aporte a la sociedad y su participación en las utilidades. 4. La transmisión de las acciones nominativas o resguardos provisionales y de las remuneratorias; esto permite actualizar el registro de los accionistas y sus derechos en caso de venta, cesión, herencia o cualquier otro
--	---	---

			<p>acto jurídico que implique el cambio de titularidad de las acciones.</p> <p>5. La especificación de las acciones nominativas que se conviertan al portador y de los títulos correspondientes que se expidan; esto permite controlar el cambio de modalidad de las acciones y la emisión de los documentos que acrediten su propiedad.</p> <p>El libro de inscripción de las acciones nominativas y remuneratorias es un instrumento legal que garantiza la transparencia y seguridad jurídica de las operaciones societarias.</p>
	<p>Artículo 41 Los comerciantes, además de cumplir las condiciones y formalidades prescritas en este Título, deberán llevar sus libros con claridad, por orden de fecha, sin blancos, intercalaciones, raspaduras ni tachaduras y sin presentar señales de haber sido alterados, sustituyendo los folios o de cualquiera otra manera.</p>	<p>Art. 41</p>	<p>Los libros de los comerciantes son documentos importantes que reflejan su actividad económica y legal. Por eso, deben llevarlos con cuidado y respetando las normas establecidas en este Título. Los libros deben ser claros, ordenados cronológicamente, completos y sin alteraciones. Si hay algún error o enmienda, se debe indicar de forma visible y justificada, sin borrar ni sustituir los folios originales o de otra forma que</p>

			pueda generar dudas o sospechas sobre su veracidad.
	Artículo 256 y en disposición a los (Artos. 38, 36, 223 CC.) Todo acuerdo de la Junta General deberá constar, para que sea válido, en el acta de la sesión, firmada por los concurrentes. En ella se expresará la fecha y lugar en que se celebrare, el nombre y apellido de los socios que han concurrido y de los que están representados, el número de las acciones que cada uno representa y las resoluciones que se dicten. (Artos. 38, 36, 223 CC.)	Art. 256	Su objetivo es regular el funcionamiento de la Junta General, el órgano supremo de la sociedad, donde los socios ejercen sus derechos y adoptan las decisiones más importantes. El texto establece los requisitos formales que debe cumplir todo acuerdo de la Junta General para ser válido y eficaz.

Fuente: Elaboración de Autores.

2.3.2.4 Código Aduanero.

Ley N°. 256 de los agentes aduaneros publicada en la gaceta No. 219 del 17 de noviembre de 1997. **Como define su Artículo 1,** La presente Ley tiene por objeto regular los actos y formalidades que los interesados y las autoridades aduaneras deben realizar en las aduanas para la entrada o salida de mercancías al o del territorio nacional.

Tabla 7

Código Aduanero.

Nombre de la ley	Aplicación	Articulo	Objetivo
	Capitulo V De Los Agentes Aduaneros Artículo 48. Los Agentes Aduaneros ya sean personas naturales o jurídicas, serán los representantes legales de los importadores y	Art. 48	El Artículo 48 del Capítulo V de los Agentes Aduaneros establece que los Agentes Aduaneros, ya sean personas naturales o

*Prestigio, Trayectoria y Calidad
¡Para La Gente Que Triunfa!*

<p>Ley N°. 256 de los agentes aduaneros publicada en la gaceta No. 219 del 17 de noviembre de 1997.</p>	<p>exportadores para todas las actuaciones y notificaciones que se deriven del auto despacho de mercancías en el que actúen, siempre que se desarrollen dentro del recinto aduanero o fiscal o que se trate de acta de incautación de mercancías por las causas previstas en la legislación aduanera. Los importadores y exportadores podrán comunicar a las autoridades aduaneras, por medio de aviso que ha cesado dicha representación, siempre que este se presente después de notificadas las actas.</p>		<p>jurídicas, actúan como representantes legales de los importadores y exportadores en todas las actuaciones y notificaciones relacionadas con el auto despacho de mercancías. Esto incluye actuaciones dentro del recinto aduanero o fiscal y actas de incautación de mercancías por causas previstas en la legislación aduanera. Los importadores y exportadores pueden comunicar a las autoridades aduaneras que ha cesado la representación de un Agente Aduanero mediante un aviso presentado después de que se hayan notificado las actas.</p>
	<p>Artículo 49. Sólo pueden ejercer de Agentes Aduaneros y obtener Licencia los que cumplan los requisitos siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ser ciudadano nicaragüense y estar en pleno ejercicio de sus derechos. 2. No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delito doloso, como estafa, defraudación, abuso de confianza, falsificación, infidelidad en la custodia de documentos, fraude, ni haber sufrido la cancelación de su licencia, en caso de haber sido con anterioridad Agente Aduanero. 	<p>Art. 49</p>	<p>Este artículo establece los requisitos para ejercer como Agente Aduanero y obtener una Licencia. Los requisitos incluyen ser ciudadano nicaragüense y estar en pleno ejercicio de sus derechos, y no haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delito doloso como estafa, defraudación, abuso de confianza, falsificación, infidelidad en la custodia de documentos o fraude. Además, no se puede</p>

*Prestigio, Trayectoria y Calidad
¡Para La Gente Que Triunfa!*

	<ol style="list-style-type: none"> 3. Gozar de buena reputación personal. 4. No ser servidor público ni militar en servicio activo. 5. No tener parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad en línea directa con los Administradores de las Aduanas o el director general. 6. Tener título profesional o de técnico superior lo que no tendrá efecto retroactivo con respecto a las agencias establecidas. 7. Tener experiencia en materia aduanera, por más de 3 años. 8. Presentar fotocopia de su Cédula RUC. 9. Aprobar el examen técnico que le practiquen las autoridades aduaneras. 10. Cumplidos los requisitos anteriores, el Ministerio de Finanzas otorgará la Licencia en un plazo no mayor de un mes. La autorización es personal e intransferible. <p>Serán canceladas las licencias vigentes que fueron autorizadas antes de la entrada en vigencia de la presente Ley, a cualquier funcionario o empleado público en general.</p>		<p>haber sufrido la cancelación de su licencia en caso de haber sido Agente Aduanero con anterioridad.</p> <p>Además de los requisitos mencionados anteriormente, el artículo también establece que para ser Agente Aduanero se debe gozar de buena reputación personal, no ser servidor público ni militar en servicio activo, no tener parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad en línea directa con los Administradores de las Aduanas o el director general y tener título profesional o de técnico superior. Este último requisito no tiene efecto retroactivo con respecto a las agencias establecidas.</p>
--	--	--	---

	<p>Artículo 50. El Agente Aduanero o la Agencia Aduanera deberá cumplir lo siguiente para mantenerse operando:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Rendir garantía como se establece en el Artículo 51 de la presente Ley. 2. Proporcionar a las autoridades aduaneras la información estadística de las declaraciones que formulen, grabadas en medio magnético, en la forma y periodicidad que estas fijen. 3. Mantener una oficina principal en cualquier parte de la República para el manejo de actividades, abriendo oficinas en donde estén situadas las Aduanas, en donde las Agencias presten sus servicios. 4. Cumplir personal y habitualmente de las actividades propias de su función y no suspenderlas en ningún caso, excepto cuando lo ordene la autoridad aduanera u obtenga autorización para ello. Las autoridades aduaneras podrán autorizar la suspensión voluntaria de actividades de un Agente Aduanero, previa solicitud que éste presente por escrito en la que señale las causas y el plazo de suspensión. El Agente Aduanero podrá reanudar sus actividades en cualquier momento, para lo cual deberá presentar el aviso escrito correspondiente. 	<p>Art. 50</p>	<p>Este artículo establece los requisitos que deben cumplir los Agentes Aduaneros o las Agencias Aduaneras para mantenerse operando. Estos requisitos incluyen rendir garantía como se establece en el Artículo 51 de la Ley, proporcionar a las autoridades aduaneras la información estadística de las declaraciones que formulen en medio magnético y en la forma y periodicidad que estas fijen, mantener una oficina principal en cualquier parte de la República para el manejo de actividades y abrir oficinas donde estén situadas las Aduanas donde las Agencias presten sus servicios. Además, deben cumplir personal y habitualmente con las actividades propias de su función y no suspenderlas en ningún caso, excepto cuando lo ordene la autoridad aduanera o se obtenga autorización para ello.</p> <p>Además de los requisitos mencionados anteriormente, el artículo también establece que los Agentes Aduaneros deben dar a conocer a la</p>
--	---	-----------------------	---

*Prestigio, Trayectoria y Calidad
¡Para La Gente Que Triunfa!*

	<p>5. Dar a conocer a la aduana o aduanas en que actúe, los nombres de los empleados o dependientes autorizados para auxiliarlo en los trámites de todos los actos del despacho, así como los nombres de los apoderados que lo representen al promover y tramitar el despacho. El Agente Aduanero será responsable solidario por los actos de sus dependientes y apoderados en relación a todo acto que delegue en ellos. Se entenderá que el Agente Aduanero es notificado personalmente, cuando la notificación de los actos derivados del reconocimiento aduanero se efectúe a cualquiera de sus empleados, dependientes autorizados o apoderados a que se refiere el párrafo anterior. Asimismo, deberá portar el gafete o carnet que lo identifique como Agente Aduanero en los recintos fiscales en que actúe; esta obligación también debe ser cumplida por sus empleados o dependientes autorizados y sus representantes.</p> <p>6. Realizar los actos que le correspondan de conformidad a la presente Ley, en el auto despacho de las mercancías empleando el sistema electrónico y el número confidencial personal que le asigne la autoridad aduanera.</p>		<p>aduanas en que actúen los nombres de los empleados o dependientes autorizados para auxiliarlos en los trámites de todos los actos del despacho, así como los nombres de los apoderados que los representen al promover y tramitar el despacho. El Agente Aduanero será responsable solidario por los actos de sus dependientes y apoderados en relación a todo acto que delegue en ellos. Se entenderá que el Agente Aduanero es notificado personalmente cuando la notificación de los actos derivados del reconocimiento aduanero se efectúe a cualquiera de sus empleados, dependientes autorizados o apoderados. Asimismo, deberán portar el gafete o carnet que los identifique como Agentes Aduaneros en los recintos fiscales en que actúen y esta obligación también debe ser cumplida por sus empleados o dependientes autorizados y sus representantes.</p>
--	--	--	--

	<p>7. Contar con el equipo necesario para promover el despacho electrónico, conforme a las reglas que emita la autoridad aduanera y utilizarlo en las actividades propias de su función.</p> <p>8. Prestar servicio social de apoyo a los viajeros que importen mercancías con un valor inferior a dos mil pesos centroamericanos o su equivalente en moneda nacional, en los términos, período y condiciones que determine la autoridad aduanera.</p> <p>9. Utilizar los candados oficiales en los vehículos y contenedores que transporten las mercancías cuyo despacho promueva, de conformidad con lo que establezca la autoridad aduanera mediante disposiciones generales, así como evitar que los candados fiscales que adquiera de los importadores o fabricantes autorizados se utilicen en contenedores o vehículos que transporten mercancías cuyo despacho no hubiere promovido.</p>		
	<p>Artículo 51. Los Agentes Aduaneros naturales deben constituir y mantener vigente una garantía en los términos establecidos en el artículo 95 párrafo quinto del CAUCA-II. Para mantener vigente la licencia de Agente Aduanero será requisito realizar al menos seis despachos anualmente.</p>	<p>Art. 51</p>	<p>Este artículo establece que los Agentes Aduaneros naturales deben constituir y mantener vigente una garantía en los términos establecidos en el artículo 95 párrafo quinto del CAUCA-II. Además, para mantener vigente la</p>

*Prestigio, Trayectoria y Calidad
¡Para La Gente Que Triunfa!*

	<p>Artículo 52. Son agencias aduaneras, las empresas nicaragüenses que en forma individual o en sociedad mercantil, se dediquen por su cuenta y en nombre propio a ofrecer los servicios de trámite y operaciones aduaneras establecidas en la legislación aduanera o en nombre de sus representados. Antes de iniciar operaciones, todas las agencias aduaneras deberán ser autorizadas por el Ministerio de Finanzas, ante quien deberán comprobar que sus directores, administradores y demás personal técnico son nicaragüenses o extranjeros residentes siempre que exista reciprocidad e igualdad en el trato que reciban los nicaragüenses residentes en el país de que se trate y que poseen los conocimientos técnicos especializados en materia aduanera.</p> <p>Están obligados a actuar por medio de su personal delegando su representación en Agentes Aduaneros autorizados por el Ministerio.</p> <p>Donde el ministerio de finanzas para que este un Agente Aduanero pueda constituirse como persona jurídica deberá cumplir con los siguientes requisitos:</p>		<p>licencia de Agente Aduanero será requisito realizar al menos seis despachos anualmente.</p> <p>Art. 52</p> <p>Este artículo establece que las agencias aduaneras son empresas nicaragüenses que en forma individual o en sociedad mercantil se dedican por su cuenta y en nombre propio a ofrecer los servicios de trámite y operaciones aduaneras establecidas en la legislación aduanera o en nombre de sus representados. Antes de iniciar operaciones, todas las agencias aduaneras deben ser autorizadas por el Ministerio de Finanzas y deben comprobar que sus directores, administradores y demás personal técnico son nicaragüenses o extranjeros residentes siempre que exista reciprocidad e igualdad en el trato que reciban los nicaragüenses residentes en el país de que se trate y que poseen los conocimientos técnicos especializados en materia aduanera. Las agencias aduaneras están obligadas a actuar por medio de su personal delegando su</p>
--	--	--	--

*Prestigio, Trayectoria y Calidad
¡Para La Gente Que Triunfa!*

	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constituir una Sociedad Mercantil conforme a lo establecido en el Código de Comercio. 2. Rendir una garantía no menor de Diez mil, ni mayor de Cincuenta mil pesos Centroamericanos o su equivalente en moneda nacional, el monto exacto a exigir a cada agencia se determinará teniendo en cuenta el volumen de sus operaciones en un mes, y será determinado por la Dirección General de Aduanas. 3. La Sociedad dedicada a Agencia Aduanera, será civilmente responsable por los delitos que cometan sus funcionarios o empleados, tanto civil como criminal en el ejercicio de sus funciones, siempre y cuando estos funcionarios o empleados, estén acreditados ante la Dirección General de Aduanas y consten en las listas que toda Agencia debe presentar a las Aduanas de sus empleados, funcionarios o representantes antes de comenzar sus operaciones o las sustituciones de personal reportadas oportunamente. Los Agentes Aduaneros naturales que actúen como empleados de una Agencia Aduanera con personalidad jurídica, no deberán rendir la garantía establecida en el Artículo 51, de la presente Ley. 		<p>representación en Agentes Aduaneros autorizados por el Ministerio.</p> <p>Para que un Agente Aduanero pueda constituirse como persona jurídica ante el Ministerio de Finanzas debe cumplir con ciertos requisitos.</p>
--	--	--	---

Fuente: Elaboración de Autores.

*Prestigio, Trayectoria y Calidad
¡Para La Gente Que Triunfa!*

Capítulo III: Diseño Metodológico.

3.1 Tipo de investigación.

El presente estudio es de enfoque cuantitativo porque su análisis se basó en el resultado numérico de las encuestas que se aplicaron. Es descriptivo; porque presentó las características principales de los datos a través de gráficos, que describen el nivel de aplicabilidad de las Normas NIIF en las empresas sujetas de estudio.

Es de corte transversal, porque se observaron los datos de ciertas variables, las cuales se recopilan en un período de tiempo determinado. Se seleccionó una muestra a conveniencia que nos permitiera sustentar la información y obtener una visión más amplia del fenómeno de estudio.

Es no experimental, porque su análisis se basó en el grado de información posterior con respecto a las NIIF, esto en base a los resultados de las encuestas y entrevistas, que se aplicaron específicamente a colaboradores del área de administración y contabilidad de las empresas del sector comercio de dicho municipio, cuya muestra fue de 30 colaboradores de estas empresas, donde las preguntas de evaluación aplicadas se hicieron según el conocimiento, aplicación, desarrollo, impacto, cumplimiento y ejecución de las normas internacionales financieras (NIIF), para poder cumplir con los objetivos planteados en la investigación.

El alcance a nivel de estudio es explicativo, el cual muestra el comportamiento de una variable en función de otra u otras, por ser estudios de causas y efectos requieren control y no basta con la estadística deben cumplir otros criterios de causalidad los estudios explicativos van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; están dirigidos a responder a las causas de los eventos físicos o sociales como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste, o por qué dos o más variables están relacionadas. (Sampieri, 2006).

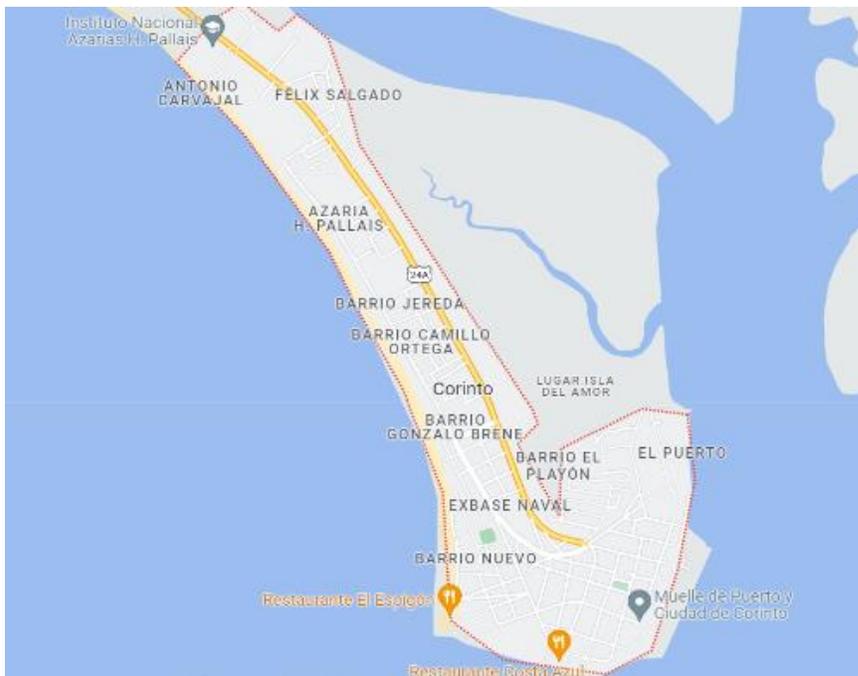
El desarrollo del trabajo se realizó por medio de encuestas y entrevistas aplicando el programa estadístico SSPS y cumpliendo con cada uno de los objetivos, realizando un análisis FODA para desarrollar una propuesta de mejora para cada una de las empresas en su ambiente operacional, financiero, administrativo y profesional.

3.2 Área de estudio.

Macro localización, Mapa de Corinto.

Figura 1

Ubicación Geográfica de Corinto.

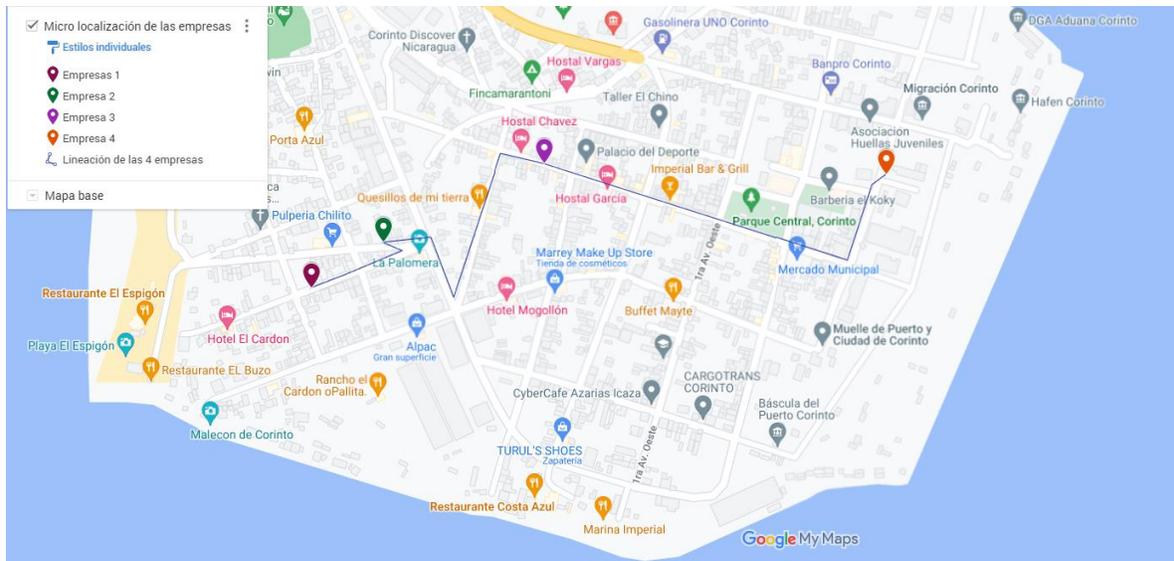


Fuente: Googlemap.com.

Micro localización: del lugar.

Figura 2

Ubicación Geografía del Área de Estudio.



Fuente: Googlemap.com.

3.3 Unidad de Análisis Población y Muestra.

La unidad de análisis del presente estudio está conformada por una muestra de 30 personas encuestadas. De igual forma se utilizó como elemento de apoyo una entrevista de preguntas abiertas a los responsables administrativos, contables como parte de los sujetos de estudio.

3.3.1 Población.

La población es la que está compuesta por todos los elementos (personas, objetos, organismos, historias clínicas) que participan del fenómeno que fue establecido y delimitado en el análisis del problema de investigación. (Toledo, 2019). Para el desarrollo de la investigación la población tomada en cuenta son 42 empresas ubicadas en Corinto de las cuales 4 de estas nos apoyaron y se seleccionó una muestra de 30 colaboradores del área administrativo y contable de las mismas.

3.3.1.1 Criterios de inclusión.

- Tomamos en cuenta a 30 colaboradores del área administrativa y contables responsables de implementar las normas internacionales de información financiera en las empresas de estudio del sector comercio del municipio de Corinto.
- Empresas de Corinto que tienen implementadas las normas y aquellas que están adoptando o iniciando la adopción de las normas internacionales de información financieras.

3.3.1.2 Criterios de exclusión

- Aquellos colaboradores del área administrativa y contable que no deseen trabajar o aportar en la investigación.
- Colaboradores no pertenecientes al área específica, los cuales cuentan con poco conocimiento de las normas internacionales de información financiera (NIIF), o desconocen las normativas.

3.3.2 Muestra.

La muestra es un subgrupo de la población o universo de la que se obtendrá datos (Toledo, 2019). En este sentido la muestra se conformó por trabajadores del área de administración y contabilidad de cada empresa para así obtener una cantidad de 30 encuestados de estas empresas.

3.3.3 Tipo de Muestreo.

El tipo de muestreo llevado a cabo en la investigación es **no probabilístico** ya que la técnica de selección de muestras donde son escogidas es mediante **un proceso de selección intencional o específico** a juicio propio del investigador tomando en cuenta las características de la población que conforma la unidad de estudio es de pequeña proporción se seleccionaron a contadores y administradores porque son los que poseen mayor conocimiento en relación al objeto en estudio.

3.4 Técnicas e instrumentación de recolección de datos.

La técnica utilizada para la recolección de datos fue una encuesta la cual contiene 30 pregunta dirigida a los colaboradores de estas empresas la cual fue estructurada en escala de Likert para un mejor procesamiento de los datos tanto estadísticos como numéricos más una entrevista semi estructurada con 10 preguntas abiertas la cual nos ayudó a conocer el nivel de conocimiento, manejo, necesidades, ventajas y desventajas sobre la adopción e implementación de las normas internacionales de información financiera (NIIF), y así poder dar respuesta a las interrogantes y problemática de investigación, se coordinó con el personal de cada empresa para lograr la aplicación de la misma, posterior se les proporciono el formato a cada encuestado para ser llenado, tomando en cuenta siempre contadores y administradores que manejen información suficiente, con el fin de recoger información confiable y precisa.

3.4.1 Fuentes Primarias.

Las fuentes primarias en esta tesis fueron redactadas mediante información original es decir son de primera mano, son el resultado de ideas, conceptos, teorías y resultados de investigaciones las cuales, contienen información directa antes de ser interpretada, o evaluado por otra persona. Las principales fuentes primarias que se utilizaron para esta investigación se encontraron en libros, publicaciones periódicas, documentos oficiales normativos de leyes, informes técnicos de instituciones públicas o privadas, tesis, trabajos presentados en conferencias o seminarios, testimonios de expertos, artículos periodísticos y científicos los cuales nos doto de la recopilación de la información necesaria. (Argeñal Herrera, Espinal Pereira, & Sánchez, 2023).

3.4.2 Fuentes Secundarias.

Este tipo de fuentes son las que ya han procesado información de una fuente primaria por lo cual proceso de esta información se pudo dar por una interpretación, un análisis, así como la extracción y reorganización de la información de la fuente primaria también se elaboró un análisis de criterio propio mediante la información

obtenida de la encuesta y entrevista que se desarrolló en las empresas y a sus respectivos colaboradores, operarios, directivos responsables en las áreas administrativas y contable lo cual facilito la información que se puedo formular en la gestión de datos. (Argeñal Herrera, Espinal Pereira, & Sánchez, 2023).

3.4.3 Fuentes Terciarias.

En las fuentes terciarias la clasificamos como la vinculación de las fuentes primarias y secundaria el desarrollo de datos e ideas de enfoque que permitieron elegir información adecuadas para llevar a cabo dicha investigación, y por ende diseñar una metodología pertinente como lo es. Leer, Comparar, entender, Interpretar la información seleccionada para verificar si esta es coherente, pertinente o suficiente para esta investigación, para así expresar conclusiones o respuestas a las interrogantes planteadas desde un inicio o en el proceso de la recopilación de datos. (Argeñal Herrera, Espinal Pereira, & Sánchez, 2023).

3.5 Confiabilidad y Validez.

3.5.1 La confiabilidad.

se refiere a la consistencia de las calificaciones obtenidas por las mismas personas en ocasiones diferentes o con diferentes conjuntos de reactivos equivalentes. El cual subyace al error de medición de una sola calificación que permite predecir el rango de fluctuación que puede ocurrir en la calificación de un sujeto, como resultado de factores irrelevantes aleatorios (Reidl-Martínez, jun. 2013).

3.5.2 La validez o validación.

consiste en que mida lo que tiene que medir y autenticar los datos reflejados y obtenidos en una investigación y reflejar un dominio específico del contenido de lo que se quiere medir, se trata de determinar hasta dónde los ítems o reactivos de un instrumento son representativos del universo de contenido de la característica o rasgo que se quiere medir, responde a la pregunta cuán representativo es el comportamiento elegido como muestra del universo que intenta representar. (Cortez P. Y., Enero - Junio 2020).

Tabla 8

Resumen de procesamiento de casos.

		N	%
Casos	Validos	30	100.00
	Excluidos	0	0
	Total	30	100.00
La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.			

Fuente: Elaboración de Autores.

Tabla 9

Estadística de Fiabilidad.

Alfa de Cronbach	N de elementos
.962	22

Fuente: Elaboración de Autores.

El alfa de Cronbach es un coeficiente que toma valores entre el **0** al **1**, cuya aproximación máxima al 1, mayor es la fiabilidad encontrada del instrumento subyacente, cuyo valor para el alfa de Cronbach emitido por el cuestionario realizado fue de **0.964** denotando que el instrumento aplicado es confiable teniendo una cuantificación estable, estratificada y consistente.

Tabla 10

Alfa de Cronbach Datos Aceptable y no Aceptable.

Alfa de Cronbach	Consistencia Interna
$a \geq 0.9$	Excelente
$0.8 \leq a < 0.9$	Bueno
$0.7 \leq a < 0.8$	Aceptable
$0.6 \leq a < 0.7$	Cuestionable
$0.5 \leq a < 0.6$	Pobre
$a < 0.5$	Inaceptable o Erróneo

Fuente: Elaboración de Autores.

Dado que calculamos el Alfa de Cronbach en 0.962, diríamos que encuentra en la clasificación es “**Excelente**”.

El instrumento que se utilizó para validar la entrevista realizada a los 30 colaboradores de las empresas, ubicadas en el departamento de Corinto fue mediante las Categorizaciones y Codificaciones que a continuación se presenta:

Tabla 11

Categoría y Código de entrevistas.

Categoría	Código
Necesidad de uso de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Verde
Conocimiento de la organización y Uso de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Azul
Manejo y Practica de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Naranja
Ventajas.	Morado
Desventajas.	Rojo

Fuente: Elaboración de Autores.

La codificación y categorización son parte del proceso de análisis de los datos. Los códigos consisten en breves etiquetas que se construyen en la interacción con los datos. Estos pueden ser por números o colores estipulado en la TF se puede codificar línea por línea, párrafo por párrafo, incidente por incidente o historia por histórico, opinión por opinión de los encuestados Esta operación asigna a cada unidad un indicativo (código) propio de la categoría en la que se considera incluida estos códigos pueden tener un carácter numérico, visual (colores) o usar palabra. (Rios, 21-Feb-2022).

3.6 Procesamiento de Datos y Análisis de la Información.

Microsoft Word, este programa se utilizó para realizar las encuestas y entrevistas con sus respectivas preguntas de manera precisa las cuales fueron realizadas a las empresas objetivos para así procesar y detallar el análisis de los resultados que se obtuvieron para así detallar esta información través de tablas de frecuencia y gráficos, todos los datos aportados en la encuesta y la entrevistas son de tipo cuantitativo, por lo que se realizó un análisis de frecuencia mediante la codificación y categorización de colores como parte del proceso de análisis de los datos obtenidos para poder realizar un filtrado de similitudes en las opiniones de los colaboradores encuestados.

Como segundo instrumento que se utilizó el software **IBM SPSS 23** para validar las encuestas realizadas a los colaboradores de, ubicados en el departamento de Corinto cullos datos obtenidos, posteriormente se procesaron obteniendo como resultados los cuales precisaban en términos numéricos y de porcentajes de la información obtenida de esta investigación se utilizó un coeficiente llamado Alfa Cronbach, para saber cuál es la fiabilidad del instrumento de recolección de datos.

Para dar solidez a los datos utilizado para la elaboración de la encuesta se utilizó el programa **R Studio** con el objetivo de darle una mayor verificación y así poder reafirmar su solides en la confiabilidad de la misma exportándolos desde SPSS para ver las distintas variables en estudio se utilizó los registros de las personas encuestadas de las distintas empresas, para realizar una revisión de datos en este programa R Studio, se pueden utilizar los siguientes comandos:

- ``summary()``: muestra un resumen de las principales características de un objeto, como su tipo, dimensiones, valores mínimos y máximos, media, mediana, etc. (Solis, 2023).
- ``str()``: muestra la estructura interna de un objeto, como sus atributos, clases, niveles, etc. (Solis, 2023).
- ``head ()``: muestra las primeras filas de un objeto, como un vector, una matriz o un marco de datos. (Solis, 2023).

- ``tail()``: muestra las últimas filas de un objeto, como un vector, una matriz o un marco de datos. (Solis, 2023).
- ``View()``: abre una ventana con una vista interactiva de un objeto, como un marco de datos o una lista. (Solis, 2023).

Estos comandos son útiles para explorar los datos y verificar su calidad y consistencia antes de realizar operaciones más complejas o aplicar modelos estadísticos. (Solis, 2023).

Microsoft PowerPoint para la presentación de resultados en diapositivas en el cual se introdujeran datos importantes, así como graficas e imágenes relevantes al proyecto de investigación.

3.7 Operacionalización de Variables.

Tabla 12

Operacionalización de Las Variables.

Variables	Objetivos	Tipo de Variable	Definición Conceptual	Dimensiones Operacionales	Instrumento
Normas Internacionales de información financiera (NIIF).	Mejorar la información financiera de las empresas que la adopten para así establecer un marco común en la preparación de los estados financieros.	Variable Independiente.	El objetivo de la NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) es establecer un marco común para la preparación y presentación de los estados financieros de las entidades que operan en diferentes países y mercados.	es el conjunto de reglas y principios que regulan la presentación de los estados financieros de las empresas que participan en el mercado global. Donde estas tienen como objetivo mejorar la transparencia y la comparabilidad de la información financiera contable entre países.	Encuesta y Entrevista
Evaluación de las NIIF.	es analizar y evaluar el cumplimiento de una entidad o empresa con los principios y requisitos establecidos por las NIIF. La evaluación de las NIIF tiene como propósito principal garantizar que la	Variable Dependiente.	es un proceso que consiste en analizar y evaluar el cumplimiento de una entidad con los estándares y requisitos establecidos por las NIIF en la preparación y	Revisión de cumplimiento: Consiste en examinar y analizar si la entidad cumple con los requisitos y directrices establecidos por las NIIF en la preparación y presentación de los estados financieros por lo tanto esto incluye revisar la aplicación correcta	Encuesta y Entrevista

*Prestigio, Trayectoria y Calidad
¡Para La Gente Que Triunfa!*

	<p>información financiera presentada por una entidad sea transparente, confiable, comparable y relevante para los usuarios de los estados financieros.</p>		<p>presentación de sus estados financieros. Su objetivo es verificar el cumplimiento normativo, garantizar la calidad y transparencia de la información, promover la comparabilidad y generar confianza en los estados financieros presentados por la entidad.</p>	<p>de los estándares contables y asegurarse de que se sigan las políticas y prácticas adecuadas.</p> <p>Análisis de políticas contables: Implica revisar las políticas contables adoptadas por la entidad y evaluar si son consistentes con los principios y requerimientos de las NIIF.</p> <p>Evaluación de revelaciones: Se refiere a la revisión de la información revelada en los estados financieros para asegurar que se proporcionen revelaciones adecuadas y completas sobre eventos y transacciones significativas.</p> <p>Evaluación de presentación: Consiste en examinar la forma en que se presentan los estados financieros, asegurándose de que cumplan con los requerimientos de las NIIF en cuanto a estructura, formato, etiquetado y presentación adecuada</p>	
--	--	--	--	---	--

				de los diferentes componentes de los estados financieros. Informe de hallazgos y recomendaciones: Este informe puede incluir acciones correctivas específicas, plazos para su implementación y cualquier otro aspecto relevante para mejorar el cumplimiento de las NIIF.	
Sistema Contable financiero de las empresas.	es registrar, clasificar, resumir e informar de manera precisa y confiable todas las transacciones financieras y económicas que ocurren en la organización. Este sistema tiene como propósito principal proveer información financiera relevante y oportuna que sea útil para la toma de decisiones internas y externas a la empresa.	Variable Dependiente.	es el conjunto de procedimientos, métodos y herramientas utilizados para que las empresas para registren, procesen, analicen y reporten la información financiera relacionada dentro de las actividades económicas donde en si el objetivo principal de un sistema contable financiero es proporcionar información	Registro de transacciones: Esta dimensión se refiere al proceso de capturar y registrar todas las transacciones financieras y económicas de la empresa de manera precisa y oportuna. Clasificación y codificación: Se asignan códigos contables específicos a cada cuenta involucrada en las transacciones, lo que facilita su agrupación y análisis posterior. Procesamiento de información: Implica la realización de cálculos, la	Encuesta y Entrevista

			<p>precisa y relevante sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la empresa.</p>	<p>consolidación de datos y la generación de estados financieros y otros informes relevantes.</p> <p>Control y verificación: En esta dimensión se aplican controles internos para garantizar la integridad y la confiabilidad de los registros contables lo cual se llevan a cabo verificaciones de saldos, conciliaciones bancarias, detección de errores o irregularidades, y se asegura el cumplimiento de políticas y regulaciones contables establecidas.</p> <p>Generación de informes financieros: se generan estados financieros, como el balance general, el estado de resultados y el estado de flujos de efectivo, los cuales proporcionan una visión clara y comprensible de la situación financiera y el desempeño económico de la empresa.</p>	
--	--	--	--	--	--

*Prestigio, Trayectoria y Calidad
¡Para La Gente Que Triunfa!*

				<p>Seguridad y confidencialidad: se relaciona con la protección de la información contable y financiera de la empresa dando establecimiento a medidas de seguridad y controles de acceso para prevenir el acceso no autorizado a los datos asimismo, se garantiza la confidencialidad de la información</p>	
<p>Oportunidades de mejora.</p>	<p>es analizar una situación, proceso o sistema existente y encontrar áreas específicas donde se puedan implementar cambios positivos para lograr mejoras significativas. El propósito principal es identificar y aprovechar oportunidades que permitan aumentar la eficiencia, la calidad, la productividad o cualquier otro aspecto relevante dentro de</p>	<p>Variable Dependiente.</p>	<p>se refieren a las áreas específicas dentro de una situación, proceso o sistema existente en las que se identifican posibilidades de implementar cambios positivos para lograr mejoras significativas. Estas oportunidades surgen al analizar críticamente la situación actual y detectar aspectos</p>	<p>Análisis de procesos: Consiste en evaluar en detalle los procesos existentes dentro de una organización, identificando áreas donde se pueden implementar cambios para mejorar la eficiencia, la productividad o la calidad.</p> <p>Investigación y desarrollo: Implica explorar nuevas ideas, tecnologías, enfoques o métodos que puedan ser aplicados en la organización para generar mejoras significativas.</p>	<p>Encuesta y Entrevista</p>

	<p>una organización o contexto determinado.</p>		<p>que pueden ser optimizados para aumentar la eficiencia, la calidad, la productividad o cualquier otro aspecto relevante en una organización o contexto determinado. La identificación de oportunidades de mejora implica buscar áreas donde se pueda innovar, reducir costos, mejorar la satisfacción del cliente, optimizar procesos y desarrollar el talento, con el objetivo de lograr un rendimiento superior y obtener resultados más favorables.</p>	<p>Análisis de costos y presupuesto: Consiste en examinar detalladamente los costos y gastos asociados con las operaciones de la organización, identificando áreas donde se pueden reducir costos innecesarios o mejorar la eficiencia en la utilización de los recursos financieros.</p> <p>Encuestas y retroalimentación de los clientes: Esto se puede lograr a través de encuestas, entrevistas, análisis de quejas o sugerencias de los clientes. Esta retroalimentación permite identificar áreas donde se puede mejorar la experiencia del cliente, brindar un mejor servicio o agregar valor a los productos o servicios.</p> <p>Evaluación de habilidades y competencias del personal: Esto implica realizar evaluaciones de desempeño, identificar brechas de</p>	
--	---	--	---	--	--

				habilidades, proporcionar capacitación y desarrollo profesional, y promover la promoción interna para aprovechar el talento existente.	
Análisis comparativo	es examinar y comparar elementos o características similares entre dos o más entidades, situaciones, productos, procesos o cualquier otro objeto de estudio. El propósito principal es obtener una comprensión más profunda de las similitudes y diferencias entre ellos, con el fin de identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, y tomar decisiones informadas y fundamentadas.	Variable Dependiente.	es un proceso que consiste en examinar y contrastar elementos o características similares entre dos o más entidades, situaciones, productos, procesos o cualquier otro donde su objetivo es obtener una comprensión más profunda de las similitudes y diferencias entre ellos, con el fin de identificar patrones, tendencias, fortalezas y debilidades, y tomar decisiones informadas basadas en la información comparativa.	<p>Identificación de variables comparativas: Estas variables pueden incluir características, métricas, indicadores o cualquier otro aspecto que se considere pertinente para el análisis.</p> <p>Recopilación de datos: Esto puede implicar la recopilación de datos primarios o secundarios, utilizando fuentes como encuestas, bases de datos, informes, estudios de caso, entre otros.</p> <p>Normalización de datos: Esto puede implicar ajustar los datos por tamaño, tiempo u otras variables relevantes para garantizar que los objetos de estudio sean comparables en igualdad de condiciones.</p>	Encuesta y Entrevista

*Prestigio, Trayectoria y Calidad
¡Para La Gente Que Triunfa!*

				<p>Análisis estadístico: Esto puede incluir el cálculo de medidas de tendencia central, análisis de variación, pruebas de hipótesis, análisis de correlación, entre otros.</p> <p>Interpretación de resultados: Implica analizar los resultados obtenidos la identificación de patrones, tendencias, relaciones causa-efecto, fortalezas, debilidades o cualquier otra información relevante para la toma de decisiones.</p> <p>Generación de recomendaciones: Basado en los resultados del análisis comparativo, se pueden generar recomendaciones concretas para la mejora, la toma de decisiones estratégicas o la implementación de cambios en los objetos de estudio.</p>	
Propuesta de mejora	es mejorar la eficiencia, la calidad, la productividad o cualquier otro aspecto	Variable Dependiente	es un documento o plan que presenta una serie de ideas, recomendaciones y	propuesta: Esto incluye identificar los aspectos específicos que presentan deficiencias o áreas de oportunidad.	Encuesta y Entrevista

*Prestigio, Trayectoria y Calidad
¡Para La Gente Que Triunfa!*

	<p>relevante relacionado con el área de enfoque. La propuesta de mejora debe presentar un análisis detallado de la situación actual, identificar las áreas de oportunidad y ofrecer recomendaciones concretas para implementar cambios positivos.</p>		<p>acciones específicas destinadas a optimizar un proceso, sistema o situación existente. Es una herramienta que busca identificar y abordar las áreas de oportunidad para lograr cambios positivos y obtener mejores resultados en términos de eficiencia, calidad, productividad u otros aspectos relevantes.</p>	<p>Objetivos: Estos objetivos deben estar alineados con los resultados deseados y proporcionar una base para evaluar el éxito de la implementación.</p> <p>Acciones propuestas: Estas acciones pueden incluir cambios en los procesos, la implementación de nuevas tecnologías, la capacitación del personal, entre otros.</p> <p>Recursos necesarios: Esto puede incluir personal, presupuesto, herramientas, tecnología, entre otros.</p> <p>Cronograma: Esto ayudará a establecer un marco temporal realista y a dar seguimiento al progreso.</p> <p>Evaluación y seguimiento: Esto puede involucrar indicadores de desempeño, métricas de éxito y puntos de revisión periódicos.</p>	
--	---	--	---	---	--

Uso de la información financiera	Mejora la toma de decisiones en las organizaciones de una empresa y Permite evaluar el desempeño, la situación y las proyecciones de una determinada entidad.	Variable Dependiente.	El uso de la información financiera conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) es una práctica que contribuye a la transparencia, la comparabilidad y la calidad de los estados financieros de una empresa	Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) implica la aplicación de un conjunto de principios y criterios que regulan la preparación y presentación de los estados financieros de una entidad. La definición operacional el cual se refiere a la capacidad de los usuarios para evaluar el desarrollo de la empresa.	Encuesta y Entrevista
Adopción de las normas internacionales de información financiera	es el proceso de aplicar los principios contables y estándares técnicos establecidos por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) para la preparación y presentación de los estados financieros de las entidades. El objetivo de la adopción de las NIIF es lograr una mayor	Variable Dependiente	Implica la armonización de los principios contables para la mejora de la transparencia y comparabilidad de los estados financieros. son aplicables a las entidades que cotizan en bolsa o que tienen interés público. La adopción de las NIIF puede traer beneficios	La dimensión de la adopción de las normas internacionales de información financiera (NIIF) se refiere al grado en que los países y las entidades adoptan y aplican estas normas en sus estados financieros. Las NIIF son un conjunto de principios y reglas que tienen como objetivo mejorar la calidad, la comparabilidad y la transparencia de la información financiera a nivel global.	Encuesta y Entrevista

*Prestigio, Trayectoria y Calidad
¡Para La Gente Que Triunfa!*

	transparencia, comparabilidad y confiabilidad de la información financiera a nivel mundial establecidos en la NIIF 1, que les permite hacer ciertas excepciones y exenciones a la aplicación retroactiva de las NIIF.		como el acceso a los mercados de capitales internacionales, la reducción de costos de financiamiento y la simplificación de los procesos internos.		
Pagos basados en acciones	El objetivo es incentivar a los empleados o proveedores de servicios a contribuir al crecimiento y la rentabilidad de la entidad, otorgándoles el derecho a recibir instrumentos de patrimonio o efectivo vinculados al valor de las acciones de la entidad. Estos pagos se reconocen como gastos en los estados financieros y se miden al valor razonable de los	Variable Dependiente.	Los pagos basados en acciones son transacciones en las que una entidad entrega instrumentos de patrimonio o efectivo a otra parte (generalmente empleados o proveedores) por bienes o servicios recibidos. Estos pagos se reconocen como gastos en el estado de resultados	se refiere a la forma en que una empresa recompensa a sus empleados con acciones u opciones de acciones en lugar de dinero en efectivo. Este tipo de pago puede tener ventajas fiscales para la empresa y motivar a los empleados a alinear sus intereses con los de los accionistas. Sin embargo, también implica un mayor riesgo y una mayor complejidad contable.	Encuesta y Entrevista

	instrumentos concedidos o de los bienes o servicios recibidos, según el tipo de transacción.		y como pasivos o patrimonio en el balance.		
Adopción de las NIIF por primera vez	El objetivo es presentar los principales aspectos y requisitos relacionados con la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por primera vez. La adopción de las NIIF implica un proceso de transición desde el marco contable local al marco contable internacional, que requiere una adecuada planificación, ejecución y comunicación.	Variable Dependiente.	La NIIF 1 es una norma que establece los principios y procedimientos para la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en los estados financieros de una entidad.	se refiere al proceso de transición de un marco contable local a las NIIF. Este proceso implica una serie de pasos y requisitos que deben cumplirse para asegurar la calidad y la comparabilidad de la información financiera bajo las NIIF. Algunos de los aspectos clave de este proceso son: la fecha de transición, el balance de apertura, las exenciones y excepciones, las reconciliaciones y las revelaciones.	Encuesta y Entrevista
Intercambio de activos y pasivos	Es mejorar la estructura financiera de una empresa mediante la sustitución de unos instrumentos de	Variable Dependiente	El intercambio de activos y pasivos es una operación financiera que consiste en sustituir un activo o un	es una medida que indica el grado de exposición de una economía a los riesgos financieros derivados de las fluctuaciones en los tipos de cambio y	Encuesta y Entrevista

*Prestigio, Trayectoria y Calidad
¡Para La Gente Que Triunfa!*

	<p>financiación por otros más adecuados a sus necesidades y condiciones. Este proceso puede implicar la modificación del plazo, el tipo de interés, la moneda o el riesgo de los activos y pasivos de la empresa.</p>		<p>pasivo por otro con el fin de modificar el perfil de riesgo o de rentabilidad de una entidad. Por ejemplo, una empresa puede intercambiar un préstamo a tipo fijo por uno a tipo variable, o una inversión en acciones por una en bonos.</p>	<p>las tasas de interés. Se calcula como la suma de los saldos netos de los activos y pasivos externos denominados en monedas distintas a la propia, expresados en porcentaje del PIB.</p>	
<p>Principios y requisitos de para la contabilidad</p>	<p>Es proporcionar una imagen fiel de la situación financiera y económica de una empresa, siguiendo unas normas básicas y universales que faciliten la comprensión y el uso de la información por parte de los inversores y otros usuarios. Los principios y requisitos de para la contabilidad se basan en conceptos como el devengo,</p>	<p>Variable Dependiente.</p>	<p>Son el conjunto de normas básicas que deben seguirse para que las cuentas anuales de una empresa reflejen una imagen fiel de su situación económica y financiera. Estos principios están establecidos en el Plan General Contable o en otras normativas contables según el país</p>	<p>Son el conjunto de normas y criterios que regulan la elaboración y presentación de los estados financieros de una entidad. Estos principios y requisitos tienen como objetivo garantizar la calidad, la comparabilidad y la transparencia de la información contable, así como facilitar el control y la supervisión de las actividades económicas.</p>	

*Prestigio, Trayectoria y Calidad
¡Para La Gente Que Triunfa!*

	la empresa en funcionamiento, la prudencia, la uniformidad, la relevancia y la veracidad.		donde opere la empresa los cuales afectan a la elaboración de los estados financieros, que son los documentos que muestran el patrimonio, las deudas, los ingresos, los gastos y los resultados de la empresa.		
Eficiencia en el proceso contable	Se refiere a la capacidad de realizar las actividades relacionadas con la gestión financiera de la organización de manera óptima, minimizando los costos, los errores y el tiempo invertido. Un proceso contable eficiente permite obtener información fiable y oportuna para la toma de decisiones, así como cumplir con las	Variable Dependiente.	se refiere a la capacidad de generar información financiera útil, relevante y fiable para los usuarios externos e internos de la entidad. La eficiencia implica optimizar los recursos humanos, tecnológicos y financieros que intervienen en el proceso contable, así como cumplir con los principios, normas y	se refiere a la capacidad de las entidades para preparar y presentar estados financieros que cumplan con los principios y estándares internacionales de información financiera en lo cual estos principios y estándares tienen como objetivo armonizar la normativa contable a nivel mundial, facilitar la comparabilidad y transparencia de la información financiera, y mejorar el acceso a los mercados de capitales. La eficiencia en el proceso contable	

*Prestigio, Trayectoria y Calidad
¡Para La Gente Que Triunfa!*

	obligaciones legales y fiscales.		criterios establecidos por las NIIF.	según NIIF implica el uso adecuado de los recursos humanos, técnicos y financieros disponibles, así como el cumplimiento de los plazos y requisitos establecidos por las autoridades competentes establecidas en la NIIF 8, 15 y 16.	
Métodos del costo para reconocer los activos derivados	<p>Los objetivos del método del costo para reconocer los activos derivados son:</p> <p>Registrar el valor de adquisición de los activos derivados al momento de la compra o contratación.</p> <p>Ajustar el valor contable de los activos derivados por las amortizaciones o deterioros que se produzcan durante su vida útil.</p> <p>Reflejar el valor razonable de los activos derivados al final</p>	Variable Dependiente	Es uno de los métodos que se pueden utilizar para reconocer los activos derivados. Consiste en registrar la inversión al costo original, sin ajustarla por cambios en el valor razonable o por amortización. Este método se aplica cuando la inversión no tiene una cotización en un mercado activo y no se puede medir de forma fiable. El método del costo implica	La dimensión del método del costo para reconocer los activos derivados depende de los criterios de clasificación y medición establecidos por la NIIF 9. Según este estándar, los activos financieros se miden a valor razonable, costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral, según los flujos de efectivo contractuales del activo y el modelo de negocios dentro del cual el activo es tenido. Los derivados implícitos ya no se separan del contrato anfitrión del activo financiero. El costo de un activo intangible	

	de cada ejercicio, si existe un mercado activo para ellos.		que los ingresos por dividendos o intereses se reconocen cuando se devengan, y las pérdidas por deterioro se reconocen cuando el valor recuperable es menor que el costo.	generado internamente se determina como la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento.	
Aportación de las NIIF a la empresa	Los objetivos de la Aportación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a la empresa son mejorar la calidad y la comparabilidad de la información financiera, facilitar el acceso a los mercados internacionales de capital y promover la transparencia y la rendición de cuentas en el ámbito económico.	Variable Dependiente.	El beneficio que se obtiene al aplicar las (NIIF) en la elaboración y presentación de los estados financieros. Estas normas permiten mejorar la comparabilidad, transparencia y relevancia de la información financiera, lo que facilita la toma de decisiones por parte de los usuarios internos y externos de la empresa. Además, las	Como dimensión en la aportación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a la empresa es un aspecto relevante para la gestión contable y la toma de decisiones permitiendo mejorar la calidad, la transparencia y la comparabilidad de la información financiera, así como facilitar el acceso a los mercados internacionales de capitales. La adopción de las NIIF implica un cambio en el marco normativo, en los sistemas de información y en la cultura	

*Prestigio, Trayectoria y Calidad
¡Para La Gente Que Triunfa!*

			NIIF contribuyen a reducir la complejidad y diversidad de las prácticas contables a nivel global, lo que favorece la integración y el desarrollo de los mercados financieros.	empresarial, que requiere una adecuada planificación y capacitación.	
Impactos significativos de las NIIF en la empresa	Como objetivos podemos involucrar: Identificar el potencial rentable de la organización, evaluando las oportunidades de negocio que se presentan en el mercado global. Unificar el lenguaje contable entre los países que participan en el mercado global, facilitando la comunicación e interacción de las empresas.	Variable Dependiente.	Los impactos significativos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la empresa es el conjunto de efectos que la adopción de estas normas tiene sobre los estados financieros, la gestión contable y el cumplimiento regulatorio de la entidad estos impactos pueden ser positivos o negativos, dependiendo de las	En una empresa depende de varios factores, como el tamaño, el sector, la estructura financiera y la gestión contable de la organización. Las NIIF buscan la unificación de la información financiera que se presenta a los usuarios externos, tales como inversionistas, acreedores, reguladores y otros interesados. La implementación de las NIIF implica cambios en las políticas contables, los sistemas de información, los procesos internos y el control de calidad. Estos cambios pueden afectar a todas las	

*Prestigio, Trayectoria y Calidad
¡Para La Gente Que Triunfa!*

	<p>Crear un formato comparable para los estados financieros, que refleje fielmente el rendimiento de la empresa y fomente la transparencia y accesibilidad de los datos. Optimizar las decisiones de negocios, basadas en la información financiera confiable y actualizada.</p>		<p>características y circunstancias de cada empresa.</p>	<p>áreas de la empresa, desde la administración hasta la operación, y requieren una adecuada capacitación, diagnóstico y utilización de recursos.</p>	
<p>Transparencia y gestión en los estados financieros</p>	<p>Como objetivos que podemos tomar en cuenta son: Facilitar el acceso y la comprensión de la información financiera de las entidades públicas y privadas. Promover la rendición de cuentas y la responsabilidad social de los gestores financieros.</p>	<p>Variable Dependiente.</p>	<p>Son principios La transparencia la cual implica que los estados financieros reflejen fielmente la situación económica y financiera de la entidad, sin ocultar o distorsionar datos relevantes pero otro aspecto muy importante es la gestión la cual implica que los estados</p>	<p>La dimensión de la transparencia y gestión en los estados financieros según NIIF se refiere a la calidad de la información que se presenta a los usuarios externos e internos de la entidad por lo tanto implica que la información sea clara, comprensible y comparable para todos los periodos en que se presenten. La gestión implica que la información suministre un punto de partida adecuado para la contabilización</p>	

*Prestigio, Trayectoria y Calidad
¡Para La Gente Que Triunfa!*

	<p>Mejorar la calidad y la confiabilidad de los estados financieros y de las auditorías externas e internas.</p> <p>Fortalecer la confianza y la credibilidad de los usuarios e inversores en los estados financieros.</p>		<p>financieros se elaboren y presenten de acuerdo con las NIIF, siguiendo las mejores prácticas profesionales y respetando los criterios de relevancia, materialidad, prudencia y uniformidad.</p>	<p>según las NIIF y que pueda ser obtenida a un costo razonable.</p> <p>La aplicación de las NIIF busca mejorar la confianza y la toma de decisiones de los usuarios de la información financiera.</p>	
Diagnóstico de la información financiera	<p>Identificar las diferencias entre las normas contables locales y las NIIF, y evaluar su impacto en los estados financieros de la entidad.</p> <p>Determinar las políticas contables más adecuadas para la transición a las NIIF, y elaborar un plan de implementación.</p> <p>Capacitar al personal de la entidad en el conocimiento y aplicación de las NIIF, y</p>	Variable Dependiente.	<p>Es el proceso de analizar y evaluar la calidad y el cumplimiento de la información financiera de una entidad que aplica las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El objetivo de este diagnóstico es identificar las fortalezas y debilidades de la información financiera, así como las oportunidades</p>	<p>La dimensión desde un punto de vista en el diagnóstica de la información financiera se refiere a la capacidad de analizar e interpretar los datos contables y financieros de una organización. Esta dimensión implica el uso de herramientas y técnicas adecuadas para evaluar la situación económica y financiera de la entidad, así como para identificar sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que la siguen o que se presenten. El diagnóstico de la</p>	

*Prestigio, Trayectoria y Calidad
¡Para La Gente Que Triunfa!*

	<p>asegurar la calidad y consistencia de la información financiera.</p> <p>Cumplir con los requerimientos legales y regulatorios, y mejorar la comunicación con los usuarios de la información financiera.</p>		<p>de mejora y las posibles contingencias o riesgos. El Diagnóstico de la información financiera según NIIF se basa en los principios y requisitos establecidos en el Marco Conceptual para la Información Financiera y en las normas específicas que regulan el reconocimiento, la valoración, la presentación y la revelación de los elementos de los estados financieros.</p>	<p>información financiera permite tomar decisiones informadas y estratégicas sobre el manejo de los recursos y el cumplimiento de los objetivos organizacionales.</p>	
<p>Dominio de la información Financiera.</p>	<p>Comprender los principios y las normas que rigen la elaboración y la presentación de los estados financieros de las entidades económicas.</p>	<p>Variable Dependiente.</p>	<p>El dominio de la información financiera se refiere al conjunto de conceptos, reglas y principios que rigen la generación, el registro, la</p>	<p>La dimensión del Dominio de la información Financiera según NIIF es el conjunto de elementos que conforman la estructura y el contenido de los estados financieros de una entidad. Estos elementos son:</p>	

*Prestigio, Trayectoria y Calidad
¡Para La Gente Que Triunfa!*

	<p>Analizar e interpretar la información financiera de forma crítica y con una visión global, utilizando herramientas y técnicas adecuadas.</p> <p>Evaluar la situación económica y financiera de las entidades, así como su rentabilidad, solvencia y riesgo.</p> <p>Comunicar la información financiera de forma clara, precisa y ética, adaptándose al contexto y al destinatario.</p>		<p>presentación y el análisis de los datos financieros de una entidad económica. Estos datos financieros reflejan la situación patrimonial, el resultado de las operaciones y los flujos de efectivo de la entidad, y sirven para la toma de decisiones internas y externas.</p>	<p>activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, resultados integrales y flujos de efectivo. La dimensión del Dominio de la información Financiera según NIIF se basa en el Marco Conceptual de la Información Financiera emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).</p>	
Mercado de capital	<p>Los objetivos del mercado de capital son:</p> <p>Facilitar el acceso al financiamiento de largo plazo para las entidades lucrativas y no lucrativas.</p>	Variable Dependiente.	Según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los instrumentos de capital son aquellos que evidencian el derecho residual a los activos de la	Las dimensiones del mercado de capital según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como dimensiones se define que son:	

*Prestigio, Trayectoria y Calidad
¡Para La Gente Que Triunfa!*

	<p>Promover la transparencia, la comparabilidad y la calidad de la información financiera que se presenta a los inversionistas y otros usuarios.</p> <p>Contribuir al desarrollo económico y social de los países que adoptan las NIIF.</p> <p>Fomentar la confianza y la eficiencia en el mercado de capital mediante el cumplimiento de las normas y la supervisión de los organismos reguladores.</p>		<p>entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital más comunes son las acciones ordinarias y preferentes, pero también pueden incluir otros tipos de participaciones como las cuotas de cooperativas o las acciones sin voto. Donde este es el conjunto de mercados financieros donde se negocian los instrumentos de capital, es decir, aquellos que representan una participación en el patrimonio de una entidad empresarial.</p>	<p>La capitalización bursátil, que es el valor de mercado de las acciones cotizadas en una bolsa de valores. El volumen de negociación, que es la cantidad de acciones que se intercambian en un período determinado.</p> <p>La liquidez, que es la facilidad con la que se puede comprar o vender un valor sin afectar significativamente su precio.</p> <p>La profundidad, que es la capacidad del mercado para absorber grandes órdenes de compra o venta sin generar cambios bruscos en el precio.</p> <p>La transparencia, que es el grado de información disponible sobre las características y los precios de los valores negociados.</p> <p>La eficiencia, que es la capacidad del mercado para reflejar en los precios</p>	
--	--	--	--	---	--

*Prestigio, Trayectoria y Calidad
¡Para La Gente Que Triunfa!*

				toda la información relevante sobre los valores y sus emisores.	
Regulación nacional y internacional	Los objetivos de la regulación nacional e internacional según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son establecer un marco común para la preparación y presentación de los estados financieros, mejorar la comparabilidad y transparencia de la información financiera, y promover la confianza y credibilidad de los usuarios de la información financiera.	Variable Dependiente.	La regulación nacional e internacional según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) es el conjunto de normas y principios que establecen los criterios para la preparación y presentación de los estados financieros de las entidades que operan en diferentes países. Estas normas tienen como objetivo mejorar la calidad, transparencia y comparabilidad de la información financiera y facilitar la toma de decisiones de los usuarios.	Las dimensiones de regulación nacional e internacional según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son La regulación nacional se refiere al conjunto de normas y principios que rigen la contabilidad y la auditoría en cada país, mientras que la regulación internacional se refiere al marco común que establecen las NIIF para facilitar la comparabilidad y la calidad de los estados financieros a nivel global.	

*Prestigio, Trayectoria y Calidad
¡Para La Gente Que Triunfa!*

<p>Modernización de la profesión contable mediante NIIF</p>	<p>Establecer una base común para la presentación de información financiera a nivel mundial.</p> <p>Facilitar la comparabilidad y transparencia de los estados financieros de las entidades que operan en diferentes países y mercados.</p> <p>Reflejar la realidad económica de las transacciones y eventos que afectan a las entidades.</p> <p>Mejorar la calidad y credibilidad de la información financiera y la confianza de los usuarios.</p> <p>Armonizar los criterios contables y reducir las diferencias entre las normas locales y las internacionales.</p>	<p>Variable Dependiente.</p>	<p>La modernización de la profesión contable mediante NIIF se refiere al proceso de adaptación de los principios y prácticas contables a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que son un conjunto de estándares globales que promueven la transparencia, la comparabilidad y la calidad de la información financiera tanto de carácter nacional como internacional.</p>	<p>La dimensión de la modernización de la profesión contable es un tema de gran relevancia para los contadores públicos en el contexto actual. La profesión contable debe adaptarse a los cambios y desafíos que plantean las nuevas tecnologías, la globalización, la regulación y las demandas de las organizaciones. La modernización implica desarrollar competencias y habilidades que permitan al contador público innovar, crear y aportar valor a su ejercicio profesional.</p>	
--	--	------------------------------	---	---	--

*Prestigio, Trayectoria y Calidad
¡Para La Gente Que Triunfa!*

<p>Trasparencia y hechos económicos</p>	<p>Los objetivos según las NIIF son mejorar la calidad y la comparabilidad de la información financiera que se presenta a los usuarios externos, tales como los inversionistas, los acreedores y los reguladores. Las NIIF buscan reflejar la esencia económica de las transacciones y los eventos que afectan a una entidad, y no solo su forma legal. Para ello, las NIIF establecen principios y criterios para el reconocimiento, la medición, la presentación y la revelación de los elementos que componen los estados financieros de una entidad.</p>	<p>Variable Dependiente.</p>	<p>La transparencia es un principio fundamental de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que busca que la información financiera sea clara, precisa y comprensible para los usuarios. Los hechos económicos son las transacciones y eventos que afectan a una entidad y que se reconocen, miden, presentan e informan en los estados financieros según las NIIF. Por ejemplo, la compra de un activo, la venta de un producto, el pago de un salario o el cobro de un interés son hechos</p>	<p>La dimensión de la Trasparencia se refiere al grado en que la información financiera de una entidad refleja fielmente su situación económica y sus resultados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Trasparencia implica que la información sea clara, completa, relevante y comparable para los usuarios externos.</p>	
--	--	------------------------------	---	---	--

*Prestigio, Trayectoria y Calidad
¡Para La Gente Que Triunfa!*

			económicos que deben reflejar la situación financiera y el rendimiento de la entidad.		
Principios de reconocimiento financiero y contable	<p>Proporcionar información útil para la toma de decisiones económicas de los usuarios de los estados financieros.</p> <p>Reflejar la esencia económica de las transacciones y eventos que afectan a la entidad.</p> <p>Aplicar criterios uniformes para el reconocimiento y la medición de los elementos de los estados financieros.</p> <p>Cumplir con los principios de relevancia, fiabilidad, comparabilidad y comprensibilidad que rigen la información financiera.</p>	Variable Dependiente.	son las reglas que determinan cuándo y cómo se deben registrar los ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimonio en los estados financieros de una entidad. Estos principios se basan en el marco conceptual de las NIIF, que establece los objetivos, características cualitativas y elementos de la información financiera.	La dimensión de principios de reconocimiento financiero y contable según NIIF se refiere al conjunto de criterios que determinan cuándo y cómo se deben registrar los elementos de los estados financieros. Estos principios se basan en el marco conceptual de las NIIF y en las normas específicas para cada tipo de transacción o evento económico.	

<p>Actualización de la las NIIF</p>	<p>La Actualización de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tiene como objetivos mejorar la calidad y la comparabilidad de la información financiera, facilitar la convergencia global de las normas contables y promover la transparencia y la rendición de cuentas en los mercados financieros.</p>	<p>Variable Dependiente.</p>	<p>La actualización de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) es el proceso de revisión y modificación de las normas contables que se aplican a nivel global. El objetivo de este proceso es mejorar la calidad y la comparabilidad de la información financiera que presentan las entidades que adoptan las NIIF. La actualización de las NIIF se realiza mediante la emisión de nuevas normas, modificaciones o interpretaciones por parte del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), el</p>	<p>La dimensión actualización de las NIIF se refiere al proceso de incorporar los cambios que se producen en las normas internacionales de información financiera (NIIF) a los estados financieros de una entidad. Este proceso implica identificar las nuevas o modificadas NIIF que son aplicables al periodo contable de la entidad, evaluar su impacto en las políticas, los sistemas y los procesos contables de la entidad, y preparar y divulgar la información requerida por las NIIF sobre la adopción de los cambios.</p>	
--	--	------------------------------	--	---	--

*Prestigio, Trayectoria y Calidad
¡Para La Gente Que Triunfa!*

			organismo responsable de la elaboración y el mantenimiento de las NIIF.		
Reporte financiero	Los objetivos de los reportes financieros son proporcionar información útil y confiable sobre la situación económica y financiera de una entidad, así como sobre sus resultados y flujos de efectivo. Esta información permite a los usuarios tomar decisiones informadas y racionales sobre la asignación de recursos y el control de la gestión. Los reportes financieros deben cumplir con los principios contables generalmente aceptados y las normas	Variable Dependiente.	Un reporte financiero es un documento que resume la situación económica y financiera de una empresa o entidad en un periodo determinado. El reporte financiero incluye información sobre los ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimonio de la empresa, así como los indicadores y ratios que permiten evaluar su rentabilidad, solvencia y liquidez. El reporte financiero se elabora siguiendo las normas contables vigentes y se	Los reportes financieros son documentos que presentan la situación económica y financiera de una empresa en un periodo determinado. La dimensión de los reportes financieros depende del tipo y tamaño de la empresa, así como de los requerimientos de los usuarios internos y externos. En general, los reportes financieros deben ser claros, concisos y completos, siguiendo los principios contables y las normas vigentes.	

	internacionales de información financiera.		presenta a los accionistas, inversionistas, acreedores y demás interesados en la gestión de la empresa.		
Unificación de las NIIF y NIC	<p>Facilitar la comparabilidad y transparencia de la información financiera de las entidades que operan en diferentes países y mercados.</p> <p>Armonizar los criterios y principios contables que se aplican a las distintas transacciones y eventos económicos.</p> <p>Reflejar la realidad económica y financiera de las entidades con mayor fidelidad y relevancia.</p> <p>Promover la confianza y credibilidad de los usuarios de la información financiera,</p>	Variable Dependiente.	<p>La unificación de las NIIF y NIC es el proceso de armonizar y homogeneizar la normativa contable a nivel internacional, basándose en los principios establecidos por la IASB (International Accounting Standards Board). Las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) son una serie de estándares técnicos que regulan la presentación de los estados financieros de las empresas, mientras que las NIC (Normas</p>	<p>La dimensión de la Unificación de las NIIF y NIC es un proceso que busca armonizar los criterios contables a nivel global, facilitando la comparación y transparencia de los estados financieros de las empresas que participan en el mercado internacional. Las NIIF son el conjunto de normas vigentes que se aplican en más de 140 países, mientras que las NIC son las normas anteriores que fueron reemplazadas o modificadas por las NIIF. Ambas normas tienen como objetivo reflejar el rendimiento económico y financiero de las entidades de forma clara y funcional.</p>	

*Prestigio, Trayectoria y Calidad
¡Para La Gente Que Triunfa!*

	tales como inversores, acreedores, reguladores y otros grupos de interés.		Internacionales de Contabilidad) son su antecedente histórico. El objetivo de la unificación es facilitar la comparación, transparencia y acceso a los mercados de capitales entre las empresas de diferentes países.		
--	---	--	---	--	--

Fuente: Elaboración de Autores.

*Prestigio, Trayectoria y Calidad
¡Para La Gente Que Triunfa!*

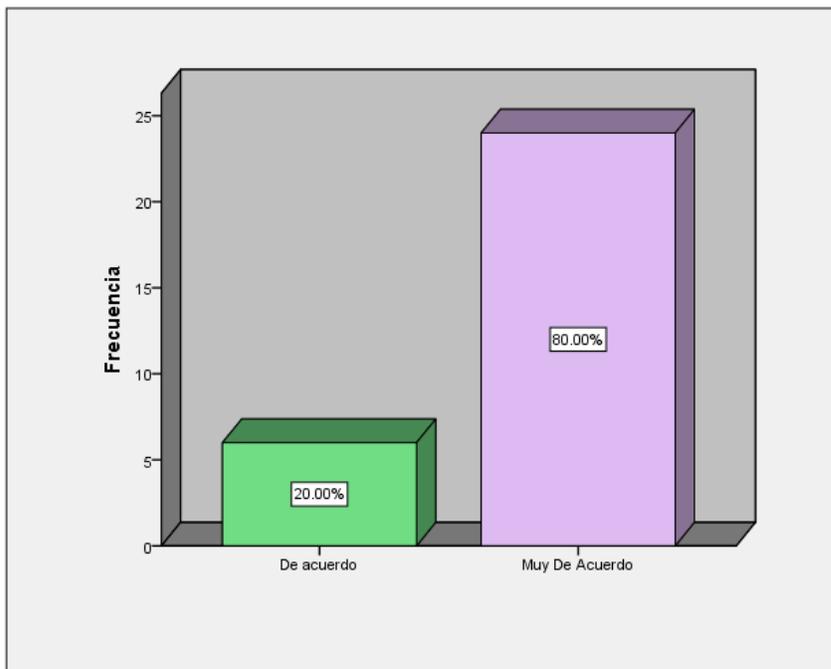
CAPITULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS.

4.1. Análisis cuantitativo de los resultados de la encuesta aplicada.

Mediante este capítulo se demostró que de los resultados que se obtuvieron en la investigación que se realizó con los instrumentos de recolección de datos como lo son la encuesta y la entrevista aplicadas a los colaboradores de la de las empresas del sector comercio del municipio de Corinto demostraron que.

Figura 3

Conocimiento de las NIIF.

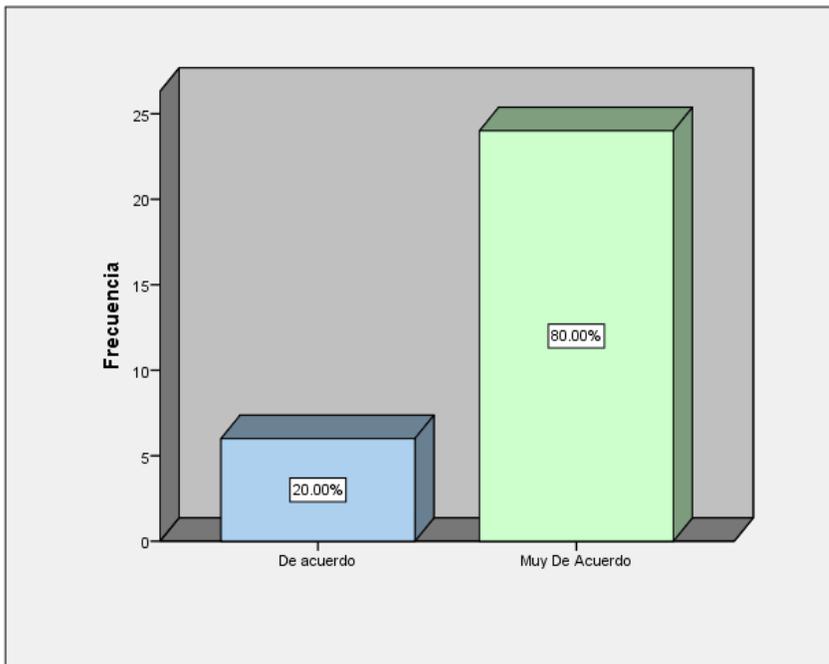


Fuente: Elaboración de Autores.

El 80% de los colaboradores encuestados opinaron que las empresas tienen conocimiento acerca de las normas internacionales de información financiera (NIIF), y un 20% de estos tienen conocimiento de cómo se implementan y se aplican estas normas dentro de la empresa para su mejora.

Figura 4

Capacitación y preparación del personal.

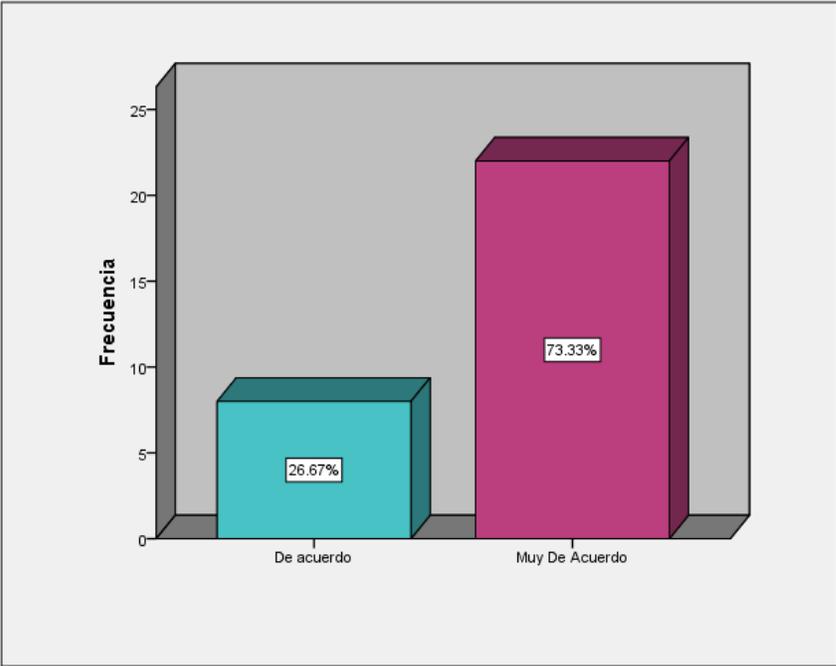


Fuente: Elaboración de Autores.

El 80% de los encuestados definieron que el personal se encuentra capacitado en la preparación y uso de la información financiera al igual que en su desarrollo contable, mientras que el 20% de los colaboradores encuestados opinaron que sería muy eficiente mantener una capacitación constante sobre la normativa y como ponerlas en prácticas para promover el desarrollo eficiente de los colaboradores ya que estas en algún momento pueden cambiar mediante la adopción requerida entre empresas.

Figura 5

Adopción de la NIIF.

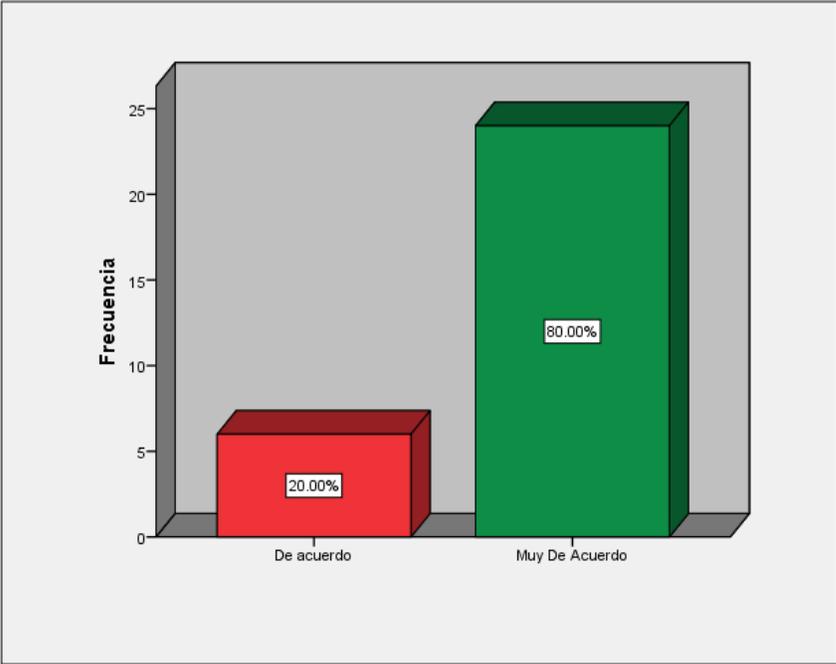


Fuente: Elaboración de Autores.

El 73% de los colaboradores de las empresas manifestó que al momento que la empresa realizo la adopción de las normas internacionales de información financiera tomaron en cuenta los principios y requisitos que se establece desde la NIIF 1, 2, 3 de igual forma el 26% establecieron que al respecto de la adopción ante estas normas sería bueno promover la adaptación de más de estas para así tener una mejor eficiencia en la empresa en su desarrollo tanto contable como administrativo.

Figura 6

Valor razonable de la empresa.

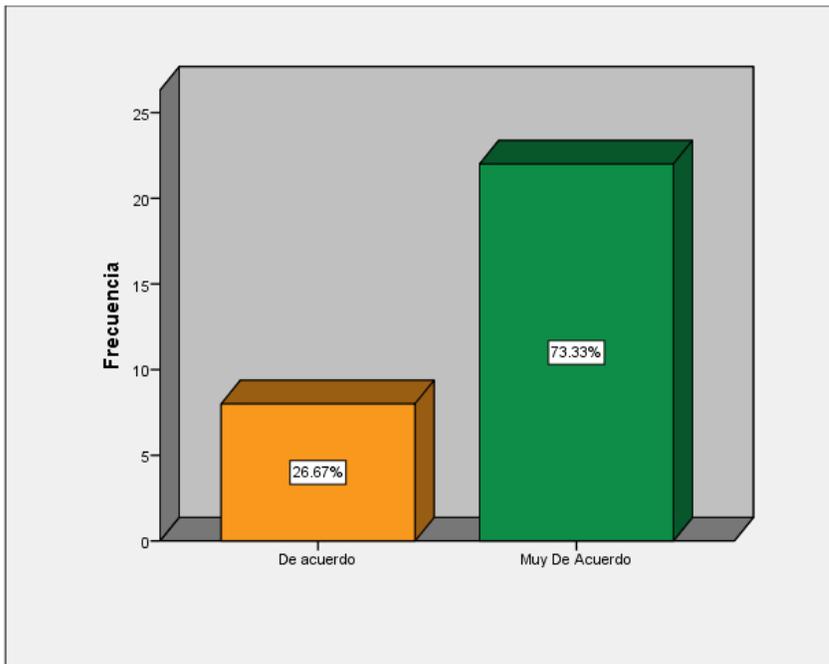


Fuente: Elaboración de Autores.

El 80% de los colaboradores encuestados se notaron conforme con el cumplimiento de los pagos basados y establecidos en la NIIF 2 y como se pone en práctica esta y un 20% de estos expresaron que el cumplimiento en esta NIIF es de mejora y beneficio para los colaboradores ya que esta les facilita una información transparente, medición más precisa de los costos, comparabilidad internacional, reconocimiento de los gastos a lo largo del tiempo.

Figura 7

Implicación de la empresa.

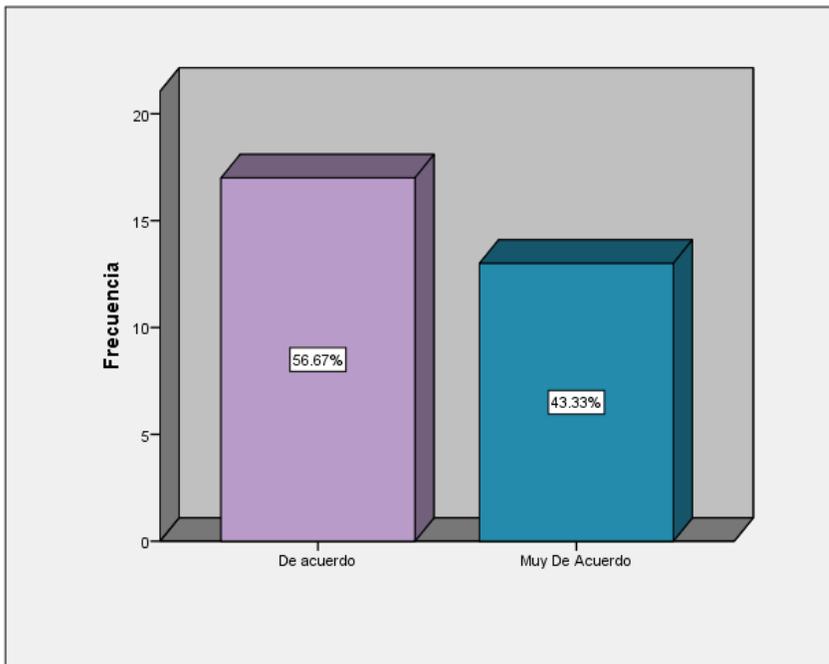


Fuente: Elaboración de Autores.

Un 73% de los colaboradores encuestados reconocieron que las implicaciones que se han derivado o sucedido a lo largo de la implementación de estas normas han influenciado de manera positiva en sus ramificaciones y resultados obtenidos al momento de que estas fueron adoptadas y el 26% de estos dijeron que ha sido un gran avance para la empresa y sus colaboradores, de igual forma aceptan que las implicaciones y la adopción de estas normas a mejoraron el desarrollo de la información financiera.

Figura 8

Intercambio de Activo y Pasivos.

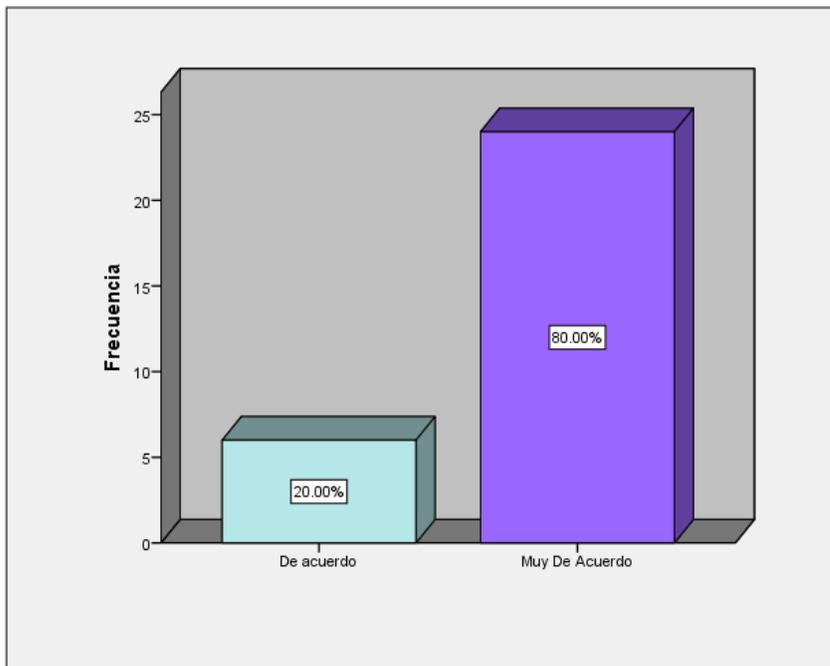


Fuente: Elaboración de Autores.

Del 56% de los colaboradores encuestados dijo que ha sido factible la aplicación del intercambio de activos y pasivos entre entidades que se operan como negocios independientes o dependientes de la zona facilitando así la interacción que se puede obtener entre estas y con otras que son nacionales o internacionales mientras que el 43% de ellos dijeron verlo de forma positiva ya que esta acción ayuda al consolidado de las empresas y acuerdos de colaboración y apoyo que implementa entre ellas.

Figura 9

Establecimientos de los principios y requisitos.

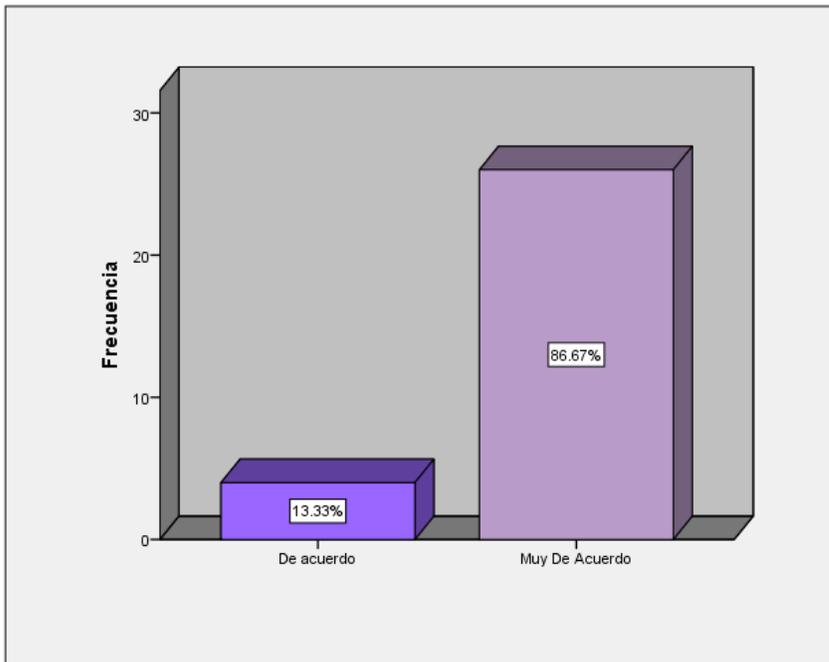


Fuente: Elaboración de Autores.

De acuerdo a la pregunta de que si las empresas establecen los principios y requisitos en los acuerdos legales de los contratos de seguro y reaseguros que emiten estas entidades el 80% definido que de la adaptación de dichos acuerdos legales dependiendo la índole de exigencia o procedencia, se rigen mediante las normas internacionales de información financiera (NIIF), para así promover una mejor comprensión, transparencia para el desarrollo de la documentación legal pertinente, pero se observó que se establece que el 20% lo definen que hay que tener en cuenta la armonía con la documentación sea esta internacional como nacional.

Figura 10

Eficiencia del proceso.

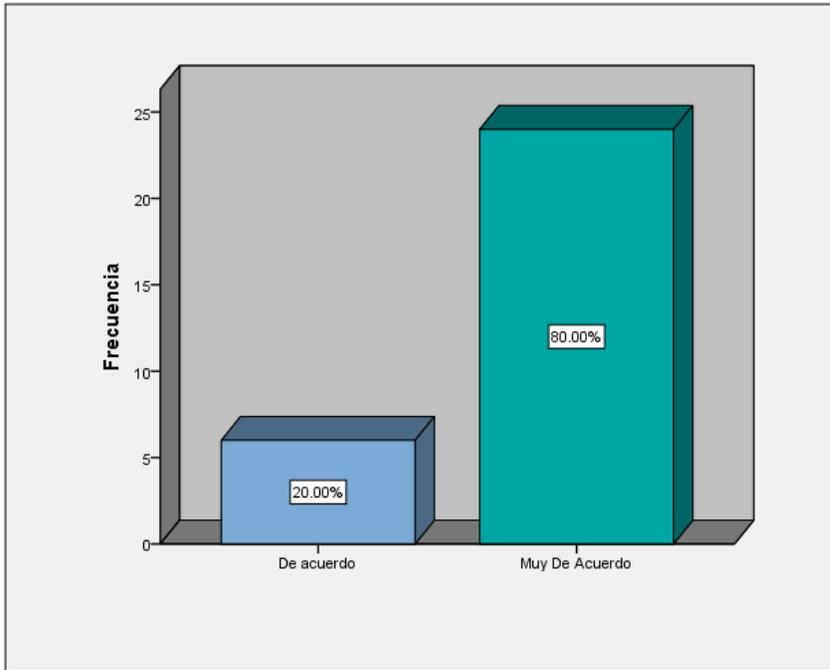


Fuente: Elaboración de Autores.

El 86% de los colaboradores encuestados demostraron un auge positivo con las normas internacionales de información financieras (NIIF), ya que estas son muy eficientes al momento de llevar el detallado de los procesos requerido de la información financiera que se desarrolla en estas entidades, mientras que el 13% reconoce siempre hay que tener en cuenta la situación o procedencia de futuras mejoras.

Figura 11

Grado de Incertidumbre.

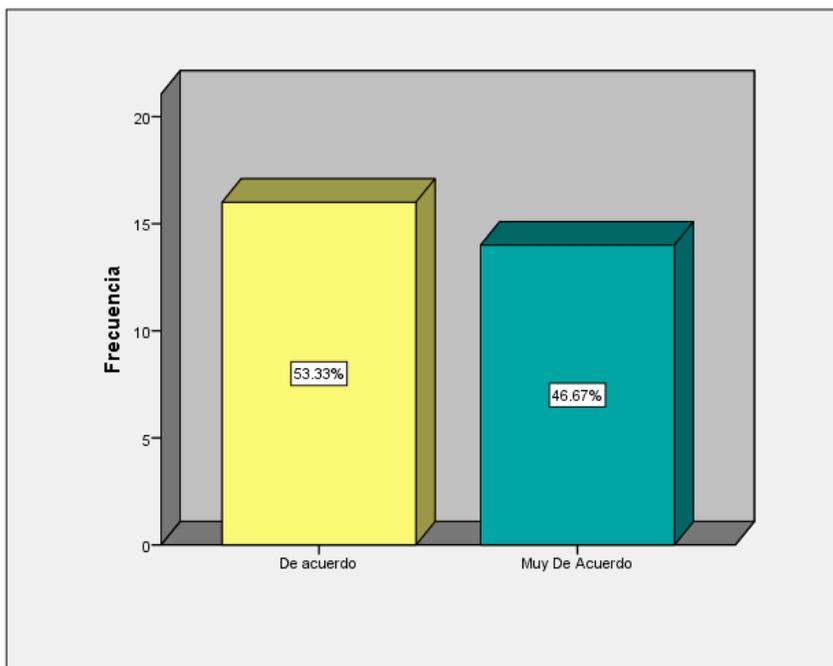


Fuente: Elaboración de Autores.

El 80% de los colaboradores expresaron que si existe un grado de incertidumbre existente en la recuperación futura de los activos relacionados con las actividades, implícitas, extractivas, explotación, evaluación, importación y exportación aplicando el método del costo para reconocer los activos y derivados de dichas actividades aunque esto afecta de manera negativa mientras que el 20% estable que para evitar el grado de incertidumbre ahí acciones que sirven como amortiguador para que estos no afecte de forma negativa.

Figura 12

NIIF aporte y beneficio.

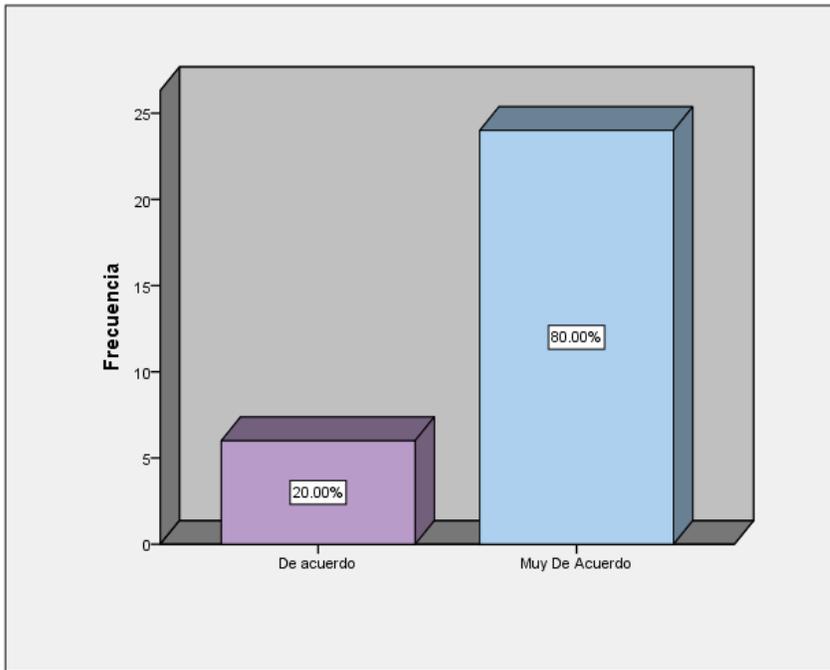


Fuente: Elaboración de Autores.

El 53% de los encuestados con que las NIIF emitidas por el consejo de normas internaciones de contabilidad (IASB) aportan beneficios a las empresas del sector comercio del municipio de Corinto, promoviendo aportes y beneficios mejorando así su eficiencia y eficacia en el desarrollo de la información financiera mientras que el 46% de los encuestados define que solo aportan beneficio que mejoran la información financiera.

Figura 13

Impacto significativo.

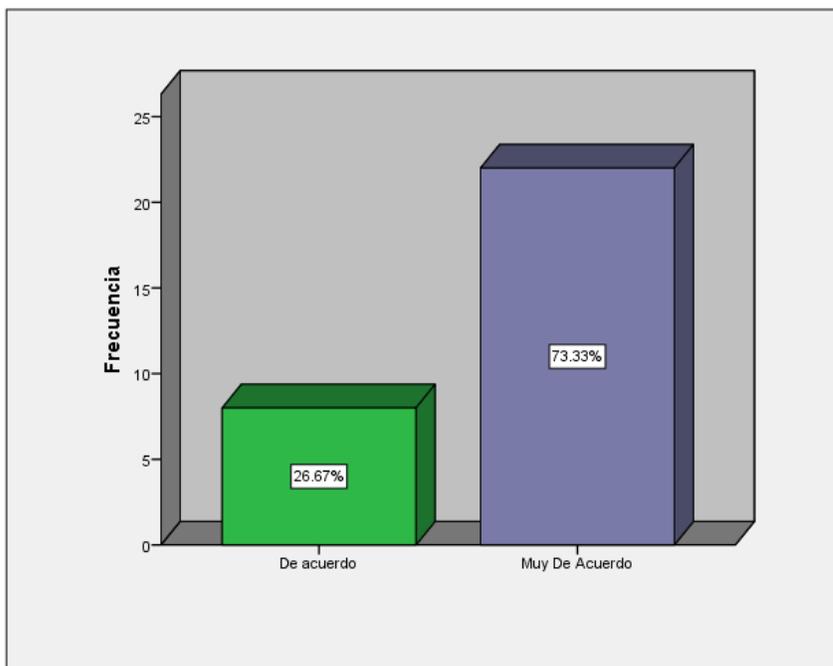


Fuente: Elaboración de Autores.

El 80% de los encuestados expreso que el impacto significativo que han tenido las normas internacionales de información financiera (NIIF), dentro de estas empresas sea ha desarrollado que la información financiera sea más legible y coherente previniendo así posibles errores que podrían presentar en la elaboración de estos mientras que el 20% dijo que estas han proporcionado mejoras en la información financiera.

Figura 14

Mejora, Transparencia y Gestión.

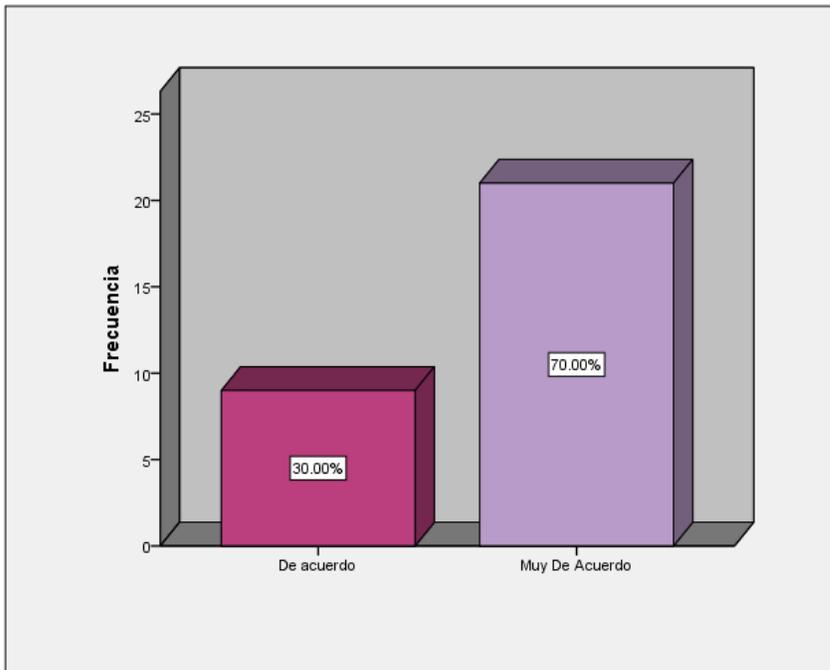


Fuente: Elaboración de Autores.

El 73% de los colaboradores expresaron que mediante la adopción de las NIIF en las empresas estas han mejorado el impacto en la transparencia y gestión de los estados financieros mientras que el 26% dijo que la gestión e implementación de las NIIF han mejorado la información que estas procesan y desarrollan.

Figura 15

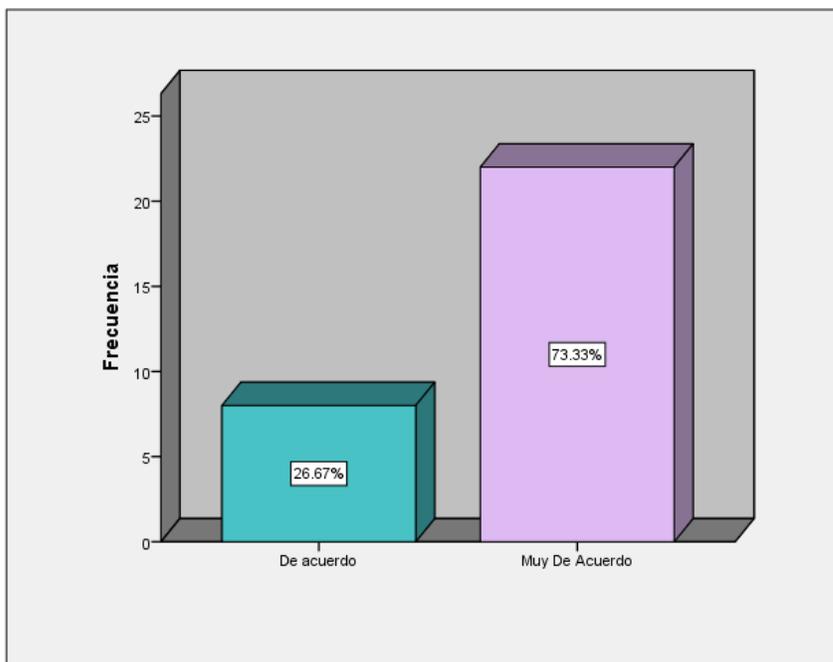
Diagnostico e Impacto.



Fuente: Elaboración de Autores.

El 70% de los encuestados ha observado mejoras muy positivas en el diagnóstico de la información financiera ya que esta tenido un impacto en los sistemas del desarrollo de la información financiera y procesos contables que estas implementan mientras al desarrollar sus labores por lo tanto el 30% dijo que las mejorad se han observado gracias a la (NIIF).

Figura 16
Mejora y Calidad.

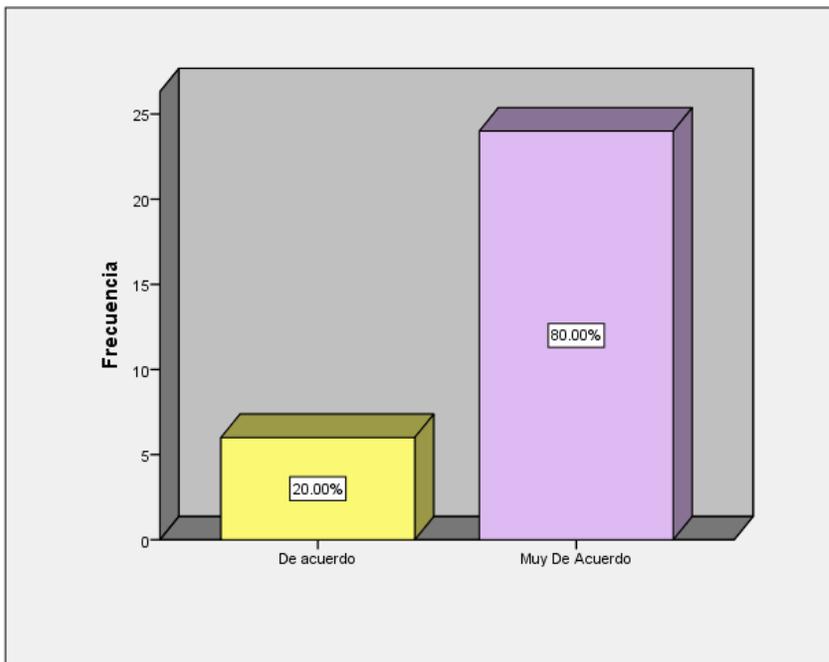


Fuente: Elaboración de Autores.

El 73% de los colaboradores expresaron en qué las normas internacionales de información financiera son capaces de mejorar la calidad de la información financiera de las empresas mientras que el 26% dijo que va más allá de sola la información financiera ya que estas miden la transparencia que desarrolla cada institución.

Figura 17

Mercado de capital.

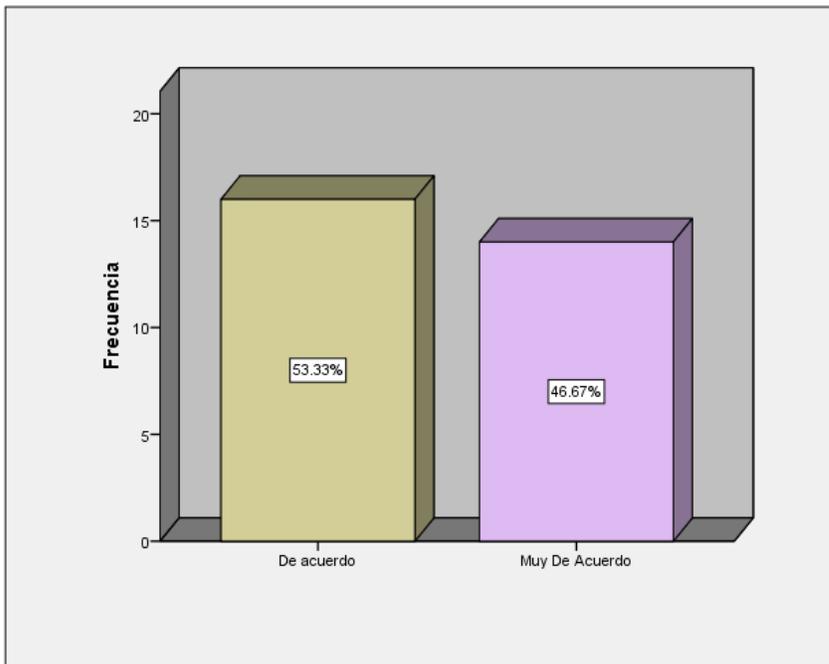


Fuente: Elaboración de Autores.

El 80% de los encuestados definieron que la implementación de la norma internacional de información financiera en sus instituciones, ha mostrado acceso de forma positiva al mercado de capital internacional facilitando la comunicación con inversionistas acreedores y reguladores nacionales y extranjeros mientras que el 20% dijo que esto permite el acceso a nuevos enfoques que podrían aprovecharse hablando desde un punto de vista socioeconómico tanto de manera nacional como internacional que permitirá no solo centrarse en un solo mercado sino también el mercado primario donde se emiten por primera vez los valores financieros y el secundario que es donde se negocian los valores pertinentes.

Figura 18

Toma de decisiones.

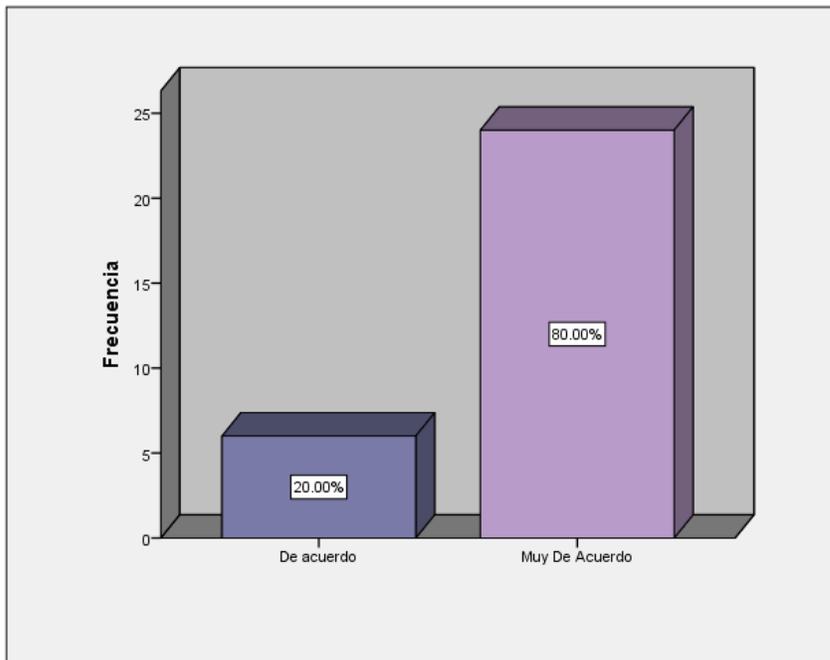


Fuente: Elaboración de Autores.

El 53% de los colaboradores toman de forma satisfactoria la implementación de las normas internacionales de información financiera ya que ha tenido mejora en la toma de decisiones gerencial y a su vez muestra información más relevante oportuna y completa sobre el desempeño en la empresa y la situación financiera de la misma mientras que el 46% dijo que no solo implica en la toma de decisiones si no también en cómo se desarrollada las acciones pertinentes que regulen futuros erros.

Figura 19

Modernización en Información.

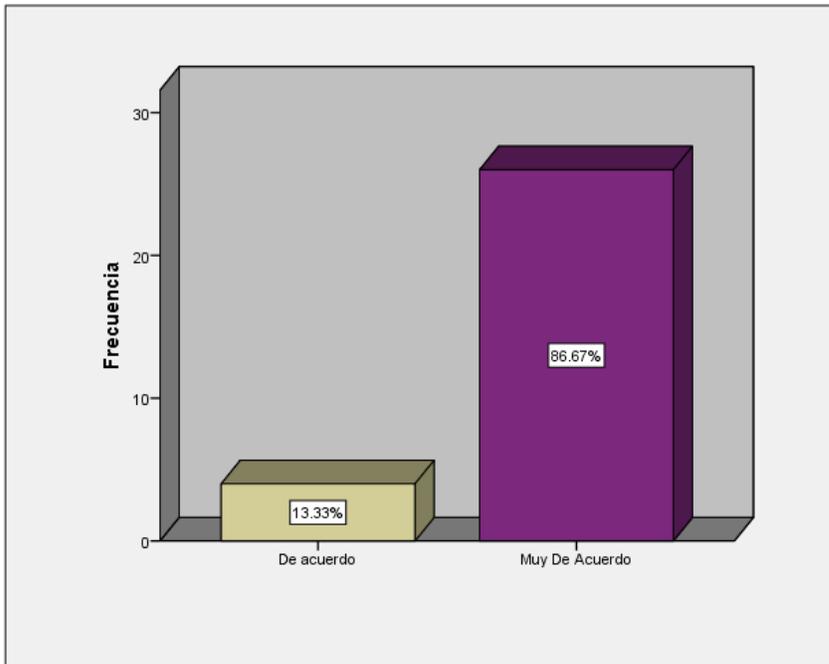


Fuente: Elaboración de Autores.

El 80% de los encuestados dijeron que han observado que las NIIF se podría catalogar como una modernización de la profesión contable mejorando así la comprensión en la información financiera y su puesta en práctica, mientras que el 20% de los encuestados dijeron que mediante estas se encuentren en constante actualización las empresas tiene que conocer estas actualizaciones y seguirlas para desarrollar así conocimiento para mejorar la competencia de los contadores públicos y otros profesionales relacionados con la información financiera.

Figura 20

Transacciones y hechos económicos.

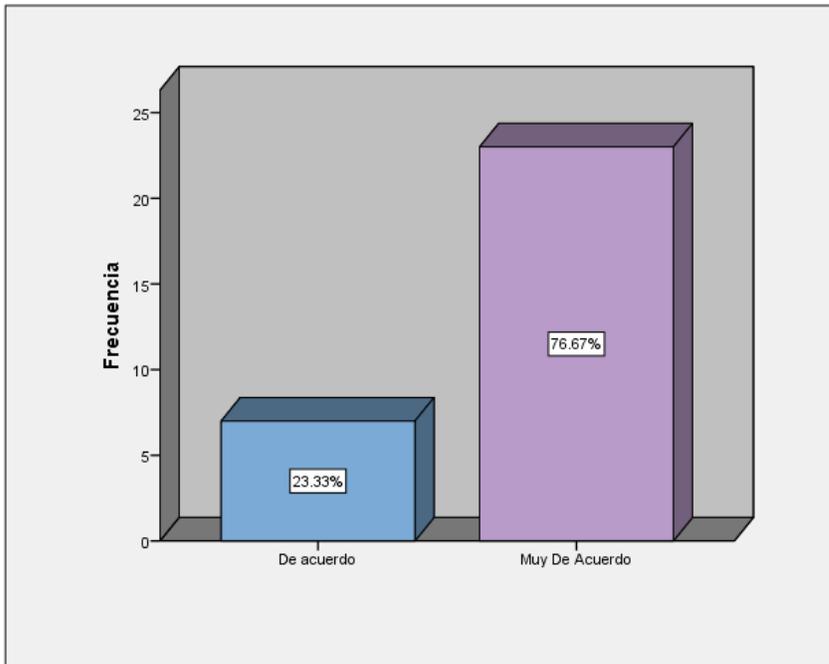


Fuente: Elaboración de Autores.

El 86% de los encuestados expresó que la norma internacional de información financiera requiere que las empresas revelen información sobre sus transacciones y hechos económicos para así demostrar la transparencia y veracidad de la misma mientras que el 13% dijo que son necesarias estas acciones para así validar conocimiento, transparencia, y el manejo de la información financiera y como las empresas del sector comercio se desarrollan en estas.

Figura 21

Principios y reconocimiento.

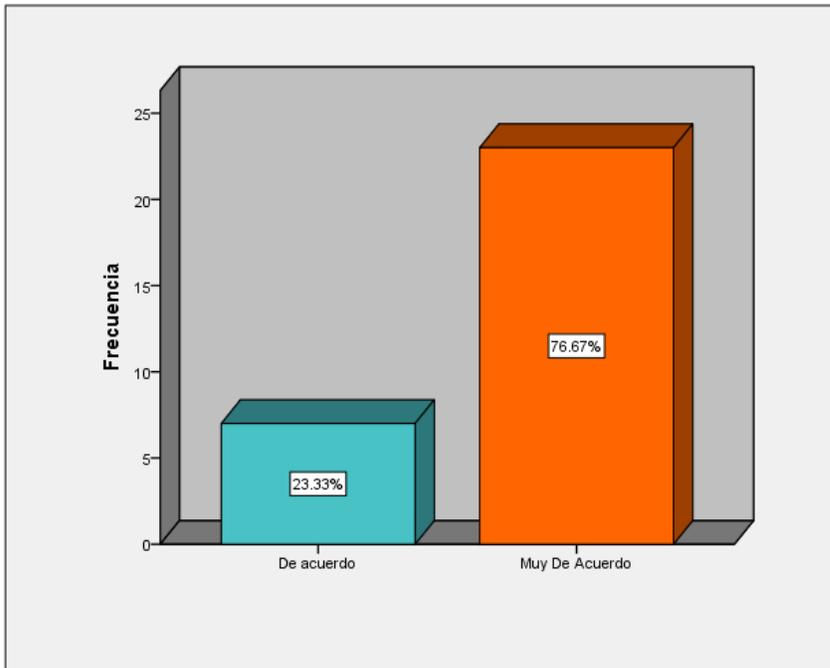


Fuente: Elaboración de Autores.

Hoy el 76% de los encuestados dijo conocer con es conveniente que las normas internacionales de información financiera NIIF apliquen los principios de reconocimiento medición presentación y revelación establecido por la IASB mientras que el 23% dijo que esto se hace para así mantener la unificación de y la transparencia de la información financiera contable tanto nacional como internacional.

Figura 22

Normativa de implementación.

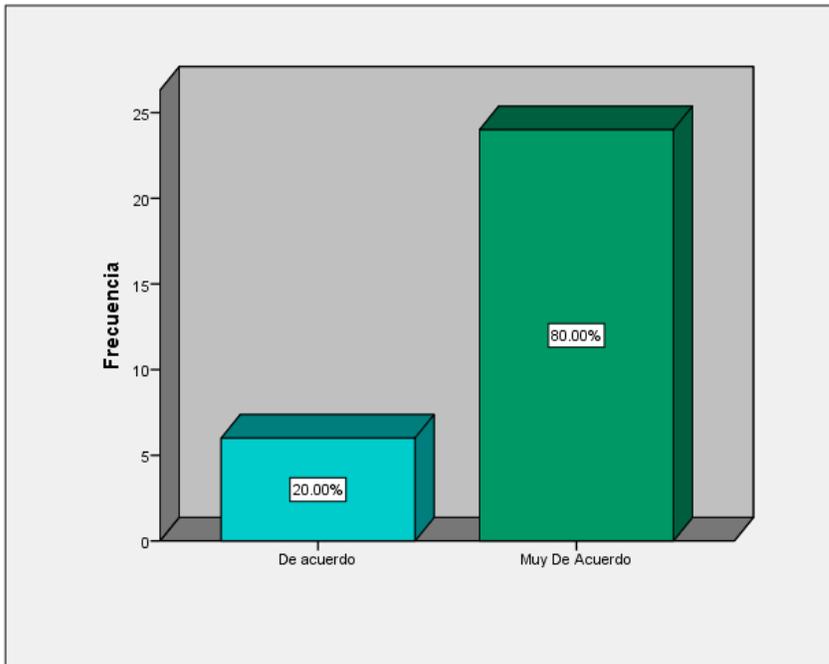


Fuente: Elaboración de Autores.

El 76% de la encuesta dijo estar muy de acuerdo en que las empresas cuentan con las actualizaciones adecuada sobre la normativa de implementación de las NIIF y NIC hoy mientras que el 23% dijo bojo el conocimiento de la actualización, pero hay que tener en cuenta que estas son actualizables y hay que estar en constante estudio de estas.

Figura 23

Reporte Financieros.

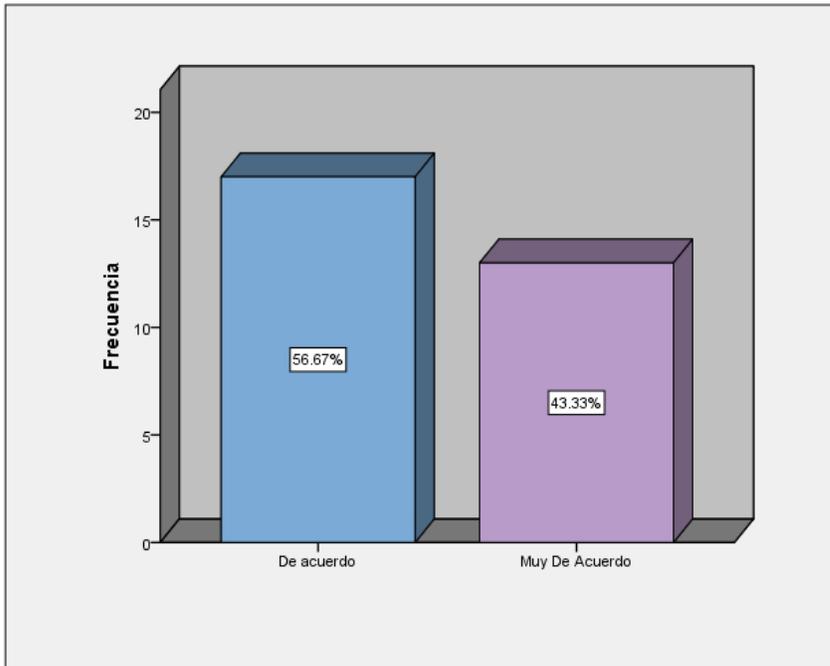


Fuente: Elaboración de Autores.

El 80% de los colaboradores encuestados de las empresas dijeron estar muy de acuerdo con que las empresas implemente NIIF ya que esto mejora la información financiera que estos presentan ya que sube las NIC en su contabilidad y reportes financieros ya que esto mejora la calidad de los mismos mientras que el 20% de los encuestados dijeron que no solo hay que tomar en cuenta las NIIF, o las NIC, sino también las CINIIF.

Figura 24

Unificación de NIIF y NIC.



Fuente: Elaboración de Autores.

El 56% de los encuestados consideran aceptable la unificación de las NIIF y NIC dentro de las empresas mientras que el 43% dijo que hay que ver más allá del enfoque y no solo sentarnos en uno solo ya que en materia de unidad a este tema podríamos ver la unificación de las CINIIF ya que cada una sirve de complemento de mejora para el desarrollo tanto de decisiones empresarial como financiero de las mismas empresas.

4.2 Análisis cualitativo de los resultados de la entrevista aplicada.

Al momento de desarrollar el análisis para obtener el resultado de la entrevista que se realizaron a los colaboradores que están en las áreas de administración y contabilidad tomando en cuenta a los responsables de las áreas por ende a los que llevan el control de cada una de las transacciones como el contador general, auxiliares contables, operarios, responsables de almacén, algunos cobradores en las empresas privadas para poder completar las entrevistas que se llevaron a cabo en el departamento de Corinto.

Se obtuvo la siguiente información:

- Como primer punto en el código **Verde**, se refleja la Necesidad de seguir documentándose de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el conocimiento de las empresas al momento de detallar la información financiera pertinente, los colaboradores entrevistados expresaron que es necesario que la empresa tenga una actualización en el seguimiento de las NIIF ya que estas en su momento pueden actualizarse y es de alto conocimiento para estas, ya que al momento de llevar la Información.
- Como segundo punto en el código **Azul**, refleja el Conocimiento de la organización y Uso de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). se centra en la estructura de las metas, conocimiento, uso y manejo y el seguimiento de los objetivos a seguir en estas normas para que todos sus colaboradores manejen la información pertinente tanto en los distintos departamentos de la empresa tanto en sus funciones que corresponden.
- Como tercer punto el código **naranja**, lo establecemos como el Manejo y Practica de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). que se implementan al momento de llevar la información financiera adecuada, para efectuar las mejoras pertinentes de estas y así dar un mejor uso dentro de la misma empresa.
- Como cuarto punto el código **morado**, se reflejan las ventajas como el incremento en los costos administrativos por la necesidad de capacitación e

inversión en el proceso que tienen estas empresas al momento de ejercer las NIIF, el tiempo es un factor importante por ende deciden no adoptarlas, y no olvidar el riesgo que requiere la implementación debido a errores.

- Como quinto y último punto del código **rojo**, se pudo observar en los resultados, que los colaboradores al momento que se le realizó la entrevista no mencionaron la existencia de desventajas entre ellas incluyen la falta de detalles, los costos de adopción significativos y la percepción de que las NIIF son un estándar menor que el que ya existe en algunos países.

Tabla 13

Resultado 1 de la entrevista.

Numero de entrevista 1 de 30			
Pregunta	Respuesta	Observación	Palabras Claves
¿Desde hace cuánto están bajo las NIIF?	Nuestra empresa adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, lo cual ha sido un proceso de adaptación interesante, pero creemos que ha sido beneficioso para la transparencia y la claridad de nuestras finanzas	Manejo y Practica de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Adaptación, Transparencia.
¿Cuál fue la razón por la cual la empresa decidió adoptar las NIIF?	La principal razón por la que nuestra empresa decidió adoptar las NIIF fue para estar en línea con los estándares internacionales y para mejorar la transparencia y la precisión de nuestras finanzas. Queríamos asegurarnos de que nuestras prácticas financieras fueran confiables y que estuviéramos cumpliendo con los requisitos legales.	Necesidad de uso de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Estándares Internacionales, Precisión, practicas.
¿Actualmente cuantas normas se aplican más dentro de la empresa?	En nuestra empresa, aplicamos todas las normas que son relevantes para nuestro negocio. Actualmente, estamos aplicando alrededor de 7 normas NIIF diferentes, incluyendo las normas sobre ingresos, arrendamientos, instrumentos financieros.	Conocimiento de la organización y Uso de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Ingresos, Arrendamientos, Instrumentos financieros.
¿Qué impactos considera relevantes a nivel de presentación de estados financieros	La implementación de las NIIF puede tener un impacto significativo en la presentación de los estados financieros de una empresa. Algunos de los impactos más relevantes	Manejo y Practica de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Estados financieros, presentación

para las empresas que implementan las NIIF?	incluyen la necesidad de reconocer y medir ciertos activos y pasivos de manera diferente, así como la presentación de una mayor cantidad de información en las notas a los estados financieros.		
¿Qué NIIF considera de mayor impacto en su empresa? ¿Por qué?	En nuestra empresa, consideramos que la NIIF 16 sobre arrendamientos ha tenido el mayor impacto, ya que ha requerido una revisión exhaustiva de nuestros contratos de arrendamiento y una evaluación detallada de su impacto en nuestros estados financieros.	Conocimiento de la organización y Uso de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Evaluación.
¿Cuál es principal desafío que enfrenta una empresa al momento de adoptar las NIIF?	En mi opinión, el principal desafío que enfrenta una empresa al adoptar las NIIF es la necesidad de cambiar la forma en que se presenta y se interpreta la información financiera, lo que puede requerir una revisión exhaustiva de los sistemas y procesos existentes.	Necesidad de uso de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Adoptar, revisión, procesos existentes.
¿Considera necesario realizar una capacitación al personal acerca de las NIIF? ¿Exactamente a que personal es necesario brindar tal capacitación?	Definitivamente es necesario capacitar al personal acerca de las NIIF. Es importante que todos los empleados involucrados en la preparación de los estados financieros tengan un conocimiento sólido de las normas para garantizar que se cumplan los requisitos y se presente información precisa y confiable.	Necesidad de uso de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Capacitar, Garantizar.
¿Cuándo se comenzó el proceso de transición hacia	Sí, se preparó un balance general de apertura de acuerdo con las NIIF para el inicio del proceso de transición. Es	Conocimiento de la organización y Uso de las Normas	Transición, prestaciones.

¿Las NIIF se preparó un balance general de apertura NIIF según lo estipula esta?	importante tener una base sólida para la presentación de estados financieros bajo las nuevas normas.	Internacionales de Información Financiera (NIIF).	
¿Cómo influye la implementación de las NIIF en la toma de decisiones?	La implementación de las NIIF ha tenido un impacto significativo en la toma de decisiones en nuestra empresa. Ahora contamos con información financiera más detallada y precisa, lo que nos permite tomar decisiones más informadas y basadas en datos.	Manejo y Practica de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Información precisa, Toma de decisiones.
¿Ha incumplido alguna norma? ¿qué sanciones tendría la empresa si se llega a incumplir alguna?	En nuestra empresa nunca hemos incumplido alguna norma relevante. Sin embargo, en caso de que llegáramos a incumplir alguna norma, podríamos estar sujetos a sanciones que podrían incluir multas, penalizaciones financieras o incluso la pérdida de licencias o permisos comerciales.	Ventajas.	Sanciones, multas, penalizaciones financieras.

Fuente: Elaboración de Autores.

Tabla 14

Resultado 2 de la entrevista.

			Numero de entrevista = 2 de 30
Pregunta	Respuesta	Categoría	Palabras Claves
¿Desde hace cuánto están bajo las NIIF?	Desde que comencé a trabajar aquí, siempre hemos estado bajo las Normas Internacionales de Información Financiera	Manejo y Practica de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	decisión estratégica, estándares internacionales.

	(NIIF), Fue una decisión estratégica de la gerencia para asegurarse de que nuestras prácticas financieras estuvieran en línea con los estándares internacionales.		
¿Cuál fue la razón por la cual la empresa decidió adoptar las NIIF?	Para nosotros, la razón principal de adoptar las NIIF fue para mejorar nuestra capacidad de comparar nuestros estados financieros con otras empresas en todo el mundo. También queríamos demostrar nuestro compromiso con la transparencia y la responsabilidad financiera.	Necesidad de uso de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Capacidad, compromiso con la transparencia y la responsabilidad financiera.
¿Actualmente cuantas normas se aplican más dentro de la empresa?	Como una empresa pequeña, nos enfocamos en aplicar las normas NIIF que son más relevantes para nuestro negocio como las normas sobre ingresos, activos, pasivos.	Conocimiento de la organización y Uso de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	ingresos, activos, pasivos.
¿Qué impactos considera relevantes a nivel de presentación de estados financieros para las empresas que implementan las NIIF?	La adopción de las NIIF demostró un impacto importante en la presentación de los estados financiero Algunos de los impactos más relevantes incluyen la necesidad de presentar información más detallada sobre los ingresos y gastos, así como la necesidad de incluir información sobre los riesgos y las incertidumbres asociados con las operaciones de la empresa.	Necesidad de uso de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Presentación, necesidad, operaciones
¿Qué NIIF considera de mayor impacto en su empresa? ¿Por qué?	En nuestra empresa, consideramos que la NIIF 9 sobre instrumentos financieros ha tenido el mayor impacto, ya que ha requerido cambios significativos en la forma en que reconocemos y medimos nuestros instrumentos	Conocimiento de la organización y Uso de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	el mayor impacto.

	financieros, así como en la forma en que presentamos la información sobre los riesgos asociados.		
¿Cuál es principal desafío que enfrenta una empresa al momento de adoptar las NIIF?	Para mí, el principal desafío es la complejidad de las normas y su interpretación, lo que puede requerir una capacitación y un entrenamiento continuo de los empleados y la contratación de profesionales especializados en contabilidad y finanzas.	Necesidad de uso de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Capacitación, entrenamiento.
¿Considera necesario realizar una capacitación al personal acerca de las NIIF? ¿Exactamente a que personal es necesario brindar tal capacitación?	Estoy de acuerdo en que es necesario capacitar al personal, pero creo que es importante enfocarse en aquellos que tienen un rol más directo en la preparación de los estados financieros, como los contadores y los analistas financieros.	Necesidad de uso de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Capacitar, enfocarse
¿Cuándo se comenzó el proceso de transición hacia las NIIF se preparó un balance general de apertura NIIF según lo estipula esta?	Absolutamente, se preparó un balance general de apertura de acuerdo con las NIIF para asegurarnos de que nuestra información financiera sea coherente y comparable. Es un paso crítico en el proceso de transición.	Conocimiento de la organización y Uso de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	coherente y comparable.
¿Cómo influye la implementación de las NIIF en la toma de decisiones?	La implementación de las NIIF ha sido fundamental en mejorar la calidad de la información financiera que utilizamos en la toma de decisiones. Ahora tenemos una	Conocimiento de la organización y Uso de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	situación financiera, decisiones.

	visión más clara de la situación financiera de la empresa y podemos tomar decisiones más estratégicas.		
¿Ha incumplido alguna norma? ¿qué sanciones tendría la empresa si se llega a incumplir alguna?	En nuestra empresa tenemos un fuerte compromiso con el cumplimiento de todas las normas y regulaciones. Si llegáramos a incumplir alguna norma, estaríamos dispuestos a enfrentar las sanciones correspondientes, que podrían ser multas o penalizaciones financieras.	Ventajas.	Compromiso

Fuente: Elaboración de Autores.

Tabla 15

Resultado 3 de la entrevista.

			Numero de entrevista 3 de 30
Pregunta	Respuesta	Categoría	Palabras Claves
¿Desde hace cuánto están bajo las NIIF?	La decisión de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para así cumplir con los desafíos en la transición, pero en general creo que ha sido una buena decisión para la empresa.	Conocimiento de la organización y Uso de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Adopción.
¿Cuál fue la razón por la cual la empresa decidió adoptar las NIIF?	Nuestra empresa decidió adoptar las NIIF porque queríamos aumentar la confianza de nuestros inversores y accionistas. Las NIIF son ampliamente reconocidas y aceptadas en todo el mundo, y seguir estas normas demuestra que estamos comprometidos con la integridad y la precisión en nuestras finanzas.	Necesidad de uso de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Adoptar, precisión.

<p>¿Actualmente cuantas normas se aplican más dentro de la empresa?</p>	<p>En nuestra empresa, aplicamos las normas NIIF relevantes para nuestro negocio. Actualmente, estamos aplicando en esta las normas sobre consolidación, impuestos, beneficios a empleados y contratos de seguros</p>	<p>Conocimiento de la organización y Uso de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).</p>	<p>Consolidación.</p>
<p>¿Qué impactos considera relevantes a nivel de presentación de estados financieros para las empresas que implementan las NIIF?</p>	<p>La implementación de las NIIF puede tener un impacto significativo en la presentación de los estados financieros de una empresa. Algunos de los impactos más relevantes incluyen la necesidad de presentar información más detallada sobre los activos y pasivos, así como la necesidad de presentar información adicional sobre los instrumentos financieros y los riesgos asociados.</p>	<p>Conocimiento de la organización y Uso de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).</p>	<p>Prestaciones financieras.</p>
<p>¿Qué NIIF considera de mayor impacto en su empresa? ¿Por qué?</p>	<p>consideramos que la NIIF 15 sobre ingresos de contratos con clientes ha tenido el mayor impacto, ya que ha requerido cambios significativos en la forma en que reconocemos y medimos nuestros ingresos, así como en la forma en que presentamos la información sobre los contratos con clientes.</p>	<p>Manejo y Practica de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).</p>	<p>Ingresos, clientes, contratos.</p>
<p>¿Cuál es principal desafío que enfrenta una empresa al momento de adoptar las NIIF?</p>	<p>En mi experiencia, el principal desafío es la necesidad de integrar las NIIF en el modelo de negocio de la empresa y garantizar que se reflejen adecuadamente los cambios en</p>	<p>Necesidad de uso de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).</p>	<p>Integrar, garantizar.</p>

	los estados financieros y la información que se proporciona a los inversores y otras partes interesadas.		
<p>¿Considera necesario realizar una capacitación al personal acerca de las NIIF?</p> <p>¿Exactamente a que personal es necesario brindar tal capacitación?</p>	En mi opinión, es necesario capacitar a todo el personal que tenga un papel en la presentación de información financiera, desde los contadores hasta los gerentes y directores. Esto ayudará a garantizar que todos estén alineados y trabajando hacia los mismos objetivos.	Necesidad de uso de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Capacitar, Garantizar.
<p>¿Cuándo se comenzó el proceso de transición hacia las NIIF se preparó un balance general de apertura NIIF según lo estipula esta?</p>	Sí, se preparó un balance general de apertura para cumplir con los requisitos de las NIIF y asegurarnos de que la información financiera sea precisa y confiable.	Conocimiento de la organización y Uso de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Apertura, cumplimiento,
<p>¿Cómo influye la implementación de las NIIF en la toma de decisiones?</p>	La implementación de las NIIF ha mejorado la transparencia y la claridad de nuestra información financiera, lo que nos permite tomar decisiones más informadas y confiables. En resumen, la adopción de las NIIF ha mejorado significativamente nuestro proceso de toma de decisiones.	Manejo y Practica de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Trasparencia, Adopción.

<p>¿Ha incumplido alguna norma? ¿qué sanciones tendría la empresa si se llega a incumplir alguna?</p>	<p>Es fundamental para nuestra empresa cumplir con todas las normas y regulaciones aplicables. En caso de incumplimiento, podríamos enfrentar sanciones financieras o penales, así como daños a nuestra reputación y pérdida de clientes y oportunidades de negocio.</p>	<p>Ventajas.</p>	<p>Reputación, oportunidades.</p>
---	--	------------------	-----------------------------------

Fuente: Elaboración de Autores.

Tabla 16

Resultado 4 de la entrevista.

			Numero de entrevista 4 de 30
Pregunta	Respuesta	Categoría	Palabras Claves
<p>¿Desde hace cuánto están bajo las NIIF?</p>	<p>La empresa adoptó las NIIF en el año 2010, lo que ha permitido una mayor estandarización y comparabilidad de la información financiera.</p>	<p>Conocimiento de la organización y Uso de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).</p>	<p>Estandarización, información.</p>
<p>¿Cuál fue la razón por la cual la empresa decidió adoptar las NIIF?</p>	<p>La adopción de las NIIF fue motivada por la necesidad de mejorar la comparabilidad y transparencia de la información financiera, lo que permitiría una mejor evaluación de la situación financiera y desempeño de la empresa.</p>	<p>Necesidad de uso de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).</p>	<p>Comparabilidad, evaluación.</p>
<p>¿Actualmente cuantas normas se aplican más dentro de la empresa?</p>	<p>Si con las Normas pertinentes que le permite ejercer sus sistemas financieros adecuados.</p>	<p>Conocimiento de la organización y Uso de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).</p>	<p>Normas, sistemas.</p>
<p>¿Qué impactos considera relevantes a nivel de</p>	<p>La implementación de las NIIF revelo cambios importantes en la forma en que se reconocen los ingresos y los gastos,</p>	<p>Conocimiento de la organización y Uso de las Normas</p>	<p>Revelo o revelación, Estados financieros.</p>

presentación de estados financieros para las empresas que implementan las NIIF?	lo que puede afectar la presentación de los estados financieros.	Internacionales de Información Financiera (NIIF).	
¿Qué NIIF considera de mayor impacto en su empresa? ¿Por qué?	La NIIF 7 de Instrumentos Financieros: Información a Revelar ha sido de gran impacto en nuestra empresa debido a la naturaleza de nuestras inversiones y la necesidad de proporcionar información más detallada y relevante sobre los instrumentos financieros en nuestros estados financieros.	Manejo y Practica de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Inversión, Naturaleza.
¿Cuál es principal desafío que enfrenta una empresa al momento de adoptar las NIIF?	La necesidad de actualizar constantemente el conocimiento en materia contable para estar al día con las nuevas normas y cambios que se presenten.	Necesidad de uso de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Conocimiento.
¿Considera necesario realizar una capacitación al personal acerca de las NIIF? ¿Exactamente a que personal es necesario brindar tal capacitación?	Estoy de acuerdo en que la capacitación debe ser integral y no solo centrarse en el área contable y financiera, también debe incluir a los departamentos de compras, ventas y producción, ya que la implementación de las NIIF afectará a todos los procesos de la empresa.	Necesidad de uso de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Capacitación, Producción.
¿Cuándo se comenzó el proceso de transición hacia las NIIF se preparó	La elaboración del balance general de apertura NIIF fue un paso importante al adoptar estas normas contables.	Conocimiento de la organización y Uso de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Evaluar, adoptar

un balance general de apertura NIIF según lo estipula esta?			
¿Cómo influye la implementación de las NIIF en la toma de decisiones?	La implementación de las NIIF aumenta la transparencia y la confiabilidad de la información financiera, lo que ayuda en la toma de decisiones más precisas.	Conocimiento de la organización y Uso de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Confiabilidad, toma de decisiones.
¿Ha incumplido alguna norma? ¿qué sanciones tendría la empresa si se llega a incumplir alguna?	En nuestra empresa tenemos un fuerte compromiso con el cumplimiento de todas las normas y regulaciones ya que si no se cumplieren caeríamos en sanciones correspondientes, que podrían ser multas o penalizaciones financieras y dañaría nuestro prestigio.	Ventajas.	Compromiso, cumplimiento.

Fuente: Elaboración de Autores.

Tabla 17

Resultado 5 de la entrevista.

			Numero de entrevista 5 de 30
Pregunta	Respuesta	Categoría	Palabras Claves
¿Desde hace cuánto están bajo las NIIF?	Desde hace más de diez años está bajo las NIIF, lo que ha permitido una mejor gestión financiera y una mayor transparencia en la presentación de estados financieros.	Conocimiento de la organización y Uso de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Gestión, transparencia.
¿Cuál fue la razón por la cual la empresa decidió adoptar las NIIF?	La principal razón por lo que se decidió adoptar las NIIF fue para estandarizar los criterios contables y financieros, lo	Manejo y Practica de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Estandarizar, gestión financiera y toma de decisiones.

	que permitiría una mejor gestión financiera y toma de decisiones.		
¿Actualmente cuantas normas se aplican más dentro de la empresa?	En nuestra empresa se aplican alrededor de 9 a 15 normas NIIF de manera más frecuente para la elaboración de los estados financieros.	Manejo y Practica de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Elaboración, estados financieros.
¿Qué impactos considera relevantes a nivel de presentación de estados financieros para las empresas que implementan las NIIF?	en la comparabilidad de la información financiera, tanto en el tiempo como en el desarrollo a nivel de empresas.	Conocimiento de la organización y Uso de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Comparabilidad.
¿Qué NIIF considera de mayor impacto en su empresa? ¿Por qué?	La NIIF 2 de Pagos Basados en Acciones ha sido de gran impacto en nuestra empresa debido a que ofrecemos programas de compensación basados en acciones a nuestros empleados, lo que requiere un reconocimiento contable adecuado.	Conocimiento de la organización y Uso de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Acciones, programas, Compensación.
¿Cuál es principal desafío que enfrenta una empresa al momento de adoptar las NIIF?	El comparar los estados financieros bajo las NIIF con los presentados anteriormente, lo que puede generar confusión en los usuarios de la información financiera.	Necesidad de uso de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Prestaciones.
¿Considera necesario realizar una capacitación al personal acerca de las NIIF? ¿Exactamente a que	Es importante que la capacitación sea continua y se actualice periódicamente, ya que las NIIF están en constante evolución y pueden surgir nuevas interpretaciones y cambios.	Necesidad de uso de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Capacitación continua, evolución.

personal es necesario brindar tal capacitación?			
¿Cuándo se comenzó el proceso de transición hacia las NIIF se preparó un balance general de apertura NIIF según lo estipula esta?	Para la preparación del balance general de apertura NIIF fue un requisito obligatorio al empezar el proceso de transición.	Conocimiento de la organización y Uso de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	proceso de transición.
¿Cómo influye la implementación de las NIIF en la toma de decisiones?	La implementación de las NIIF ayuda a reducir el riesgo de errores y fraudes financieros, lo que a su vez contribuye a tomar decisiones más seguras.	Manejo y Practica de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	reducir el riesgo de errores y fraudes.
¿Ha incumplido alguna norma? ¿qué sanciones tendría la empresa si se llega a incumplir alguna?	No, Si llegáramos a incumplir alguna norma, estaríamos dispuestos a enfrentar las sanciones correspondientes, que podrían incluir multas, penalizaciones financieras o incluso la pérdida de permisos comerciales.	Ventajas.	multas, penalizaciones, pérdida.

Fuente: Elaboración de Autores.

Tabla 18

Resultado 6 de la entrevista.

			Numero de entrevista 6 de 30
Pregunta	Respuesta	Categoría	Palabras Claves
¿Desde hace cuánto están bajo las NIIF?	La empresa adoptó las NIIF en el año 2010, lo que ha permitido una mayor armonización con las prácticas	Conocimiento de la organización y Uso de las Normas	Armonización, prestación.

	internacionales y una mejor presentación de la información financiera.	Internacionales de Información Financiera (NIIF).	
¿Cuál fue la razón por la cual la empresa decidió adoptar las NIIF?	La adopción de las NIIF fue motivada por la necesidad de cumplir con los estándares internacionales de contabilidad y mejorar la transparencia y comparabilidad de la información financiera.	Necesidad de uso de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Necesidad, motivación,
¿Actualmente cuantas normas se aplican más dentro de la empresa?	Actualmente, aplicamos alrededor de 15 normas NIIF que son consideradas las más importantes y utilizadas en el proceso de presentación de estados financieros.	Manejo y Practica de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Prestación.
¿Qué impactos considera relevantes a nivel de presentación de estados financieros para las empresas que implementan las NIIF?	Mejor revelación, transparencia y objetividad.	Manejo y Practica de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	revelación, transparencia y objetividad.
¿Qué NIIF considera de mayor impacto en su empresa? ¿Por qué?	En nuestra empresa, la NIIF 10 de Estados Financieros Consolidados ha sido de gran impacto debido a que somos parte de un grupo empresarial y debemos consolidar nuestros estados financieros de manera adecuada.	Conocimiento de la organización y Uso de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Consolidar.

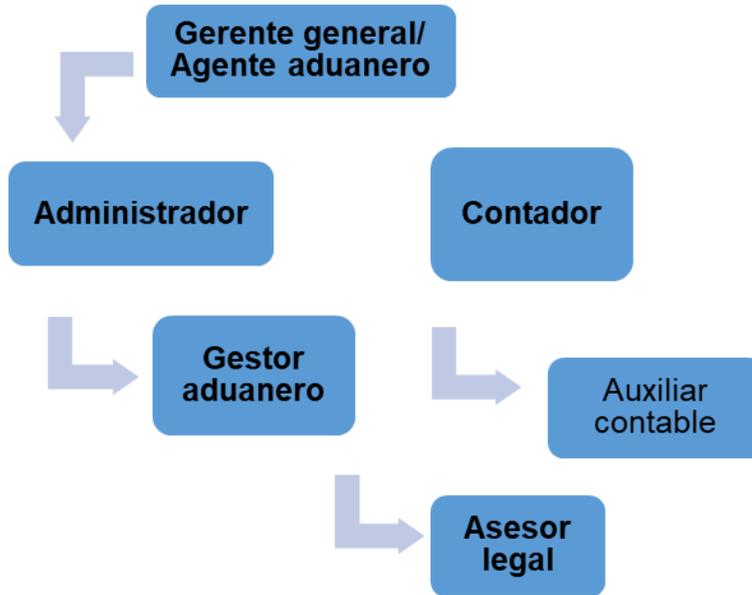
¿Cuál es principal desafío que enfrenta una empresa al momento de adoptar las NIIF?	La necesidad de realizar ajustes en la medición y presentación de algunos rubros del balance general y estado de resultados.	Necesidad de uso de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Rubros, resultados.
¿Considera necesario realizar una capacitación al personal acerca de las NIIF? ¿Exactamente a que personal es necesario brindar tal capacitación?	Además de la capacitación interna, también sería útil asistir a cursos y conferencias externas sobre las NIIF, para estar al tanto de las últimas novedades y tendencias en la materia.	Necesidad de uso de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Cursos, conferencias.
¿Cuándo se comenzó el proceso de transición hacia las NIIF se preparó un balance general de apertura NIIF según lo estipula esta?	Al comenzar a implementar las NIIF, se preparó el balance general de apertura según lo establecido.	Manejo y Practica de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Apertura.
¿Cómo influye la implementación de las NIIF en la toma de decisiones?	La implementación de las NIIF permite una mejor comprensión de la situación financiera de la empresa, lo que ayuda en la toma de decisiones estratégicas a largo plazo.	Manejo y Practica de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Estrategia, toma de decisiones.
¿Ha incumplido alguna norma? ¿qué sanciones tendría la empresa si se llega a incumplir alguna?	No ya que como empresa hemos tomado el compromiso con el cumplimiento de todas las normas y regulaciones.	Ventajas.	Compromiso.

Fuente: Elaboración de Autores.

4.2.1 Organización y Análisis Foda Institucional

Figura 25

Organización de la empresa número 1.



Fuente: Elaboración de Autores.

Figura 26

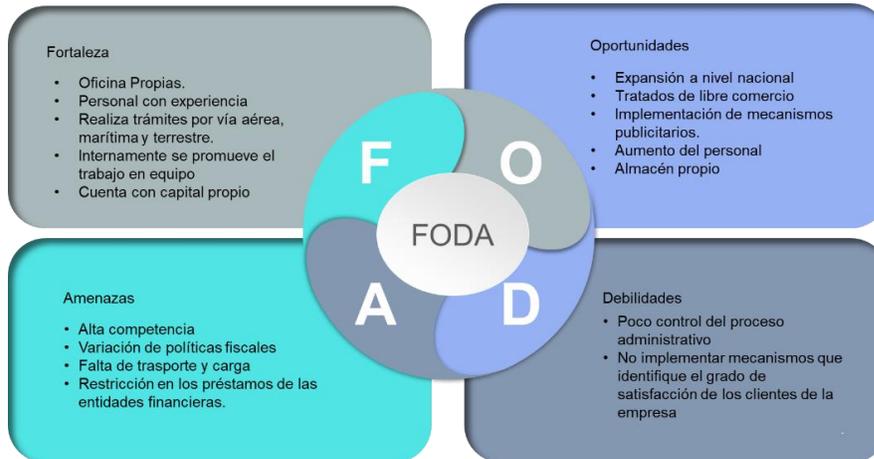
Análisis del Escenario de Enfoque y Desarrollo del Negocio.



Fuente: Elaboración de Autores.

Figura 27

Análisis foda de la empresa número 1.



Fuente: Elaboración de Autores.

Síntesis del análisis Foda de la empresa 1.

Entre las fortalezas de la agencia se observó las siguientes observaciones.

Es que posee oficinas propias, cabe señalar que esta oficina es de la propietaria, sin embargo, se le paga un alquiler por arriendo de oficina. No corre el riesgo que le soliciten inesperadamente desalojar el local todo el personal de la Agencia cuenta con años de experiencia lo que ha permitido que las funciones laborales de cada uno se realicen con eficiencia, como una de las agencias expertas en el manejo de diversos trámites de mercancía por los distintos medios de entrada (terrestre, marítima y aérea); garantizando la entrega oportuna en los almacenes de los clientes, el trabajo en equipo ha permitido que cuando algún colaborador tiene una duda sobre alguna gestión relacionada con el giro del negocio, es apoyado y entrenado por los compañeros con más experiencia, inclusive por la contadora y la gerente propietaria esta agencia aduanera trabaja con un capital propio, lo cual le permite tener un mayor nivel de solvencia, debido a un bajo nivel de endeudamiento.

Entre las debilidades de la agencia se observó las siguientes observaciones.

La agencia no implementa un mecanismo para medir el grado de satisfacción de los clientes, herramienta que sería esencial para mejorar cada día más el servicio

brindado; sin embargo, si algún cliente tiene alguna queja y la reporta vía telefónica, dicho cliente es escuchado y se toma en cuenta para mejorar los futuros servicios. Debido a que en el área administrativa laboran únicamente 2 personas que deben encargarse prácticamente de las funciones principales de la agencia, no dan abasto para supervisar cada una de las funciones que se desarrollan en la agencia aduanera, y ante la carencia de guías para los trabajadores, las actividades que desarrolla cada uno de ellos no pueden desatenderse otro punto primordial en este año 2023 y 2024 es expandirnos más en el edificio y costar con más de dos bodegas para el proceso de desaduanaje.

Ante dicha situación se presentan las siguientes oportunidades:

Debido a los diferentes puertos con los que cuenta Nicaragua, la agencia podría invertir para ejercer presencia en un segundo punto estratégicos a nivel nacional. Sin embargo, el plan más cercano es abrir una sucursal en la costa caribe en el municipio de Bluefields, sin embargo, esto dependerá de la frecuencia con la que uno de los clientes en dicho municipio solicite servicios (Este es un proyecto actualmente en valoración).

El dinamismo de las importaciones y exportaciones se ve beneficiado con la implementación de los Tratado de Libre Comercio (TLC) con países de la región y los de otro continente.

La publicidad siendo un factor clave, no ha obtenido la importancia necesaria, aunque tienen la intención de contratar a un agente de ventas, que se encuentre únicamente dedicado a la obtención de nuevos clientes.

Entre las amenazas podemos encontrar.

La mayor amenaza que acecha a este sector es el constante surgimiento de nuevas agencias aduaneras, algunas de ellas que cuentan con bodegas para almacenar la mercadería del cliente mientras se desarrolla el proceso de desaduanaje en la aduana; las agencias con mayor capital inclusive ofrecen el servicio de transporte,

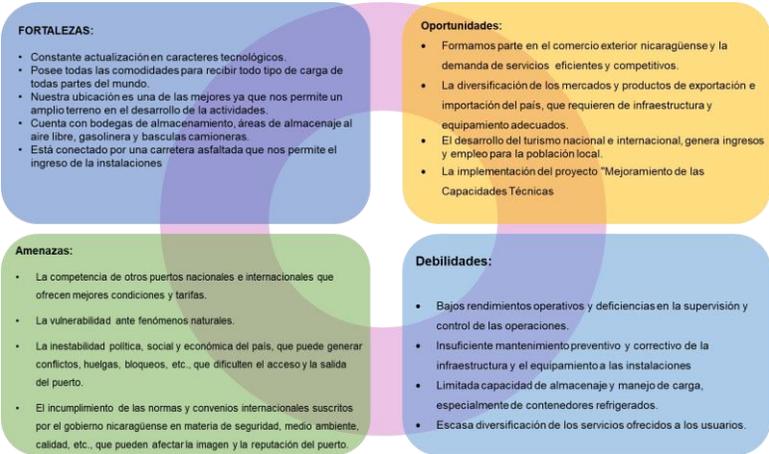
lo cual crea valor agregado en el servicio ofertado por otro lado, el escenario económico en el que está inmerso el país ha generado afectaciones para el inversionista local y extranjero por la disminución de los préstamos otorgados por las entidades financieras.

Figura 28
Organización de la empresa número 2.



Fuente: Elaboración de Autores.

Figura 29
Análisis Foda la Empresa número 2.



Fuente: Elaboración de Autores.

Síntesis del análisis Foda de la empresa 2.

Entre las fortalezas de la empresa

Una de las fortalezas de la empresa es que cumple exhaustivamente al comercio del municipio ya que una de las principales características de la empresa es brindar un excelente servicio lo cual es una fortaleza significativa. Esto indica que se centran en satisfacer las necesidades y demandas de los comerciantes locales, lo que puede generar relaciones comerciales sólidas y una reputación positiva en la comunidad en su servicio de calidad aumentando así la fidelidad de los clientes y generar recomendaciones de todo a que desee sus servicios, lo que podría atraer más negocios de forma turística a este municipio. Otro punto a respaldar es la capacidad para recibir distintos tipos de cargas adaptables de todo el mundo es una ventaja importante al igual que su ubicación geográfica y las instalaciones existentes son adecuadas para atraer turistas y generar ingresos adicionales lo que puede beneficiar a la economía local y proporcionar oportunidades para la industria turística y otros sectores relacionados.

Como punto predominante la ubicación es un punto estratégico con amplio terreno lo cual es una de las mejores fortalezas. El hecho de que cuenten con un amplio terreno para desarrollar actividades implica que tienen espacio suficiente para expandir y mejorar sus instalaciones. Además, una ubicación estratégica puede facilitar el acceso tanto desde la capital, Esto puede ser atractivo para los comerciantes y las empresas que buscan una ubicación conveniente para sus operaciones logísticas y comerciales.

Infraestructura adicional: Estas instalaciones adicionales brindan comodidad y funcionalidad a los comerciantes y las empresas que utilizan sus servicios las bodegas y áreas de almacenamiento pueden facilitar la gestión de inventario y el almacenamiento de mercancías, mientras que una gasolinera y basculas camioneras pueden ser ventajas significativas para los transportistas y camiones comerciales que operan en la zona.

Entre las oportunidades de la empresa:

Es el mejoramiento en el crecimiento del comercio exterior nicaragüense y la demanda de servicios es eficientes y competitivos estamos en una posición estratégica para aprovechar esta oportunidad donde la demanda de brindar un servicios eficientes y competitivos, hacen que la empresa tenga un papel importante en el desarrollo económico de Nicaragua. Además, la empresa puede invertir en la mejora de sus infraestructuras, equipos y tecnologías para garantizar una gestión más eficiente y competitiva, así como una mejor capacidad para satisfacer la demanda del mercado y la diversificación de los mercados y productos de exportación e importación del país es otra oportunidad importante para la empresa a medida que Nicaragua se encuentran diversifica en la base de caracteres de exportaciones e importaciones, por otra parte estamos en progreso de expandir su oferta de servicios para satisfacer la demanda de los nuevos mercados y productos para aprovechar esta oportunidad, la empresa debe invertir en la mejora de sus infraestructuras, equipamiento y tecnologías, y establecer alianzas estratégicas con compañías de transporte y distribución a nivel nacional e internacional.

El turismo nacional e internacional, es otra oportunidad que puede generar ingresos y empleo para la población local lo cual es utilizado como una estrategia de ingreso valiéndose de la mejora de sus infraestructuras, servicios y equipamiento, la empresa puede convertirse en un destino turístico atractivo para los viajeros que visitan Nicaragua, además, puede colaborar con las autoridades turísticas del país para promover la región como un destino turístico de clase mundial por otro lado como objetivo en mejora la eficiencia operativa, aumentar la capacidad de carga y descarga, y mejorar la seguridad de los servicios ofertados asiendo así que la empresa puede aprovechar esta oportunidad para mejorar su capacidad de gestión y proporcionar un servicio de alta calidad a sus clientes. Por último, la participación en redes y alianzas regionales e internacionales de cooperación e integración es otra oportunidad importante para la empresa donde la participación en estas redes y alianzas puede ayudar a la empresa a acceder a nuevos mercados, establecer

nuevas relaciones comerciales, mejorar su capacidad técnica y operativa, y mantenerse al día en los últimos avances tecnológicos y de gestión.

Entre las debilidades de la empresa:

En cuanto a los bajos rendimientos operativos y las deficiencias en la supervisión y control de las operaciones, es necesario implementar un sistema de gestión de calidad que permita medir y controlar el desempeño de los diferentes procesos y áreas de la empresa esto incluye el establecimiento de indicadores de desempeño, la capacitación del personal en los estándares de calidad y la mejora continua de los procesos para aumentar la eficiencia y eficacia.

Por otro lado, la falta de personal calificado y capacitado para el manejo de los equipos y la atención al cliente, podría ser abordada a través de un programa de formación y capacitación continua que permita actualizar y mejorar las habilidades del personal en el manejo de equipos y herramientas tecnológicas, así como en la atención al cliente esto no solo mejorará el desempeño de la empresa, sino que también aumentará la satisfacción del cliente y mejorará la imagen de la empresa en el mercado la insuficiente mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y el equipamiento adecuado, puede ser solucionado a través de la implementación de un programa de mantenimiento preventivo y correctivo, que permita la identificación temprana de problemas y la planificación de las acciones necesarias para su resolución. Además, es importante llevar a cabo un inventario de los equipos y maquinarias para identificar aquellos que requieren mayor atención y recursos para su mantenimiento.

En relación a la limitada capacidad de almacenaje y manejo de carga, especialmente de contenedores refrigerados, se puede considerar la ampliación de las instalaciones o la implementación de tecnología de almacenamiento vertical. También es posible trabajar en alianzas con empresas especializadas en el manejo de carga y contenedores refrigerados para incrementar la capacidad de manejo de este tipo de carga finalmente, la escasa diversificación de los servicios ofrecidos a

los usuarios, puede ser solucionado a través de la identificación de oportunidades de negocio que permitan expandir la oferta de servicios donde esto puede incurrir e incluir servicios de transporte de carga terrestre, servicios de carga aérea y servicios logísticos, entre otros en resumen, las debilidades identificadas en la empresa, representan una oportunidad para mejorar la calidad de los servicios y aumentar la competitividad en el mercado.

La implementación de estrategias y programas de mejora continua, así como la diversificación de los servicios ofrecidos a los usuarios, lo cual esto permitirá a la empresa consolidarse como uno de los principales puestos de la región y así mejorar su posición competitiva en el mercado.

Entre las amenazas de la empresa:

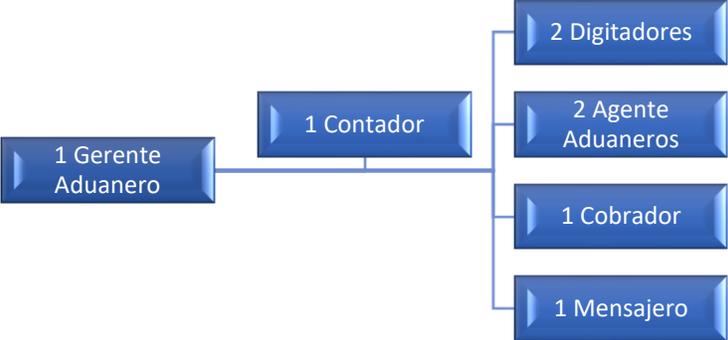
La competencia de otros puertos nacionales e internacionales es una de las principales amenazas que enfrenta, ya que como empresa que presta servicios en el municipio de Corinto se encuentra en una constante competencia con otras empresas de la cercanía con mejores condiciones y tarifas a los usuarios. Para mantenernos competitivo, en el municipio de Corinto debe buscar formas de mejorar la calidad de sus servicios, reducir los costos y diferenciarse de su competencia otra amenaza que enfrenta la empresa es la vulnerabilidad ante fenómenos naturales como huracanes, terremotos, tsunamis, etc.

La ubicación geográfica de Corinto hace que esté expuesto a este tipo de eventos, lo que puede afectar gravemente la infraestructura y la operatividad. Por lo tanto, la empresa debe tomar medidas de prevención y tener planes de contingencia adecuados para minimizar los riesgos.

La inestabilidad política, social y económica del país es otra amenaza que puede afectar el funcionamiento del puerto. Las situaciones de conflicto, huelgas, bloqueos, etc. pueden dificultar el acceso y la salida del puerto, lo que puede generar retrasos en la carga y descarga de mercancías y pérdidas económicas para la empresa. Para enfrentar esta amenaza se debe trabajar en estrecha colaboración

con las autoridades y las comunidades locales para garantizar la seguridad y la estabilidad en la zona del puerto el incumplimiento de las normas y convenios internacionales suscritos por el gobierno nicaragüense en materia de seguridad, medio ambiente, calidad, etc., es otra amenaza que puede afectar la imagen y la reputación. Para ello, la empresa debe implementar políticas y prácticas que promuevan la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente, así como la seguridad de los trabajadores y los usuarios del puerto.

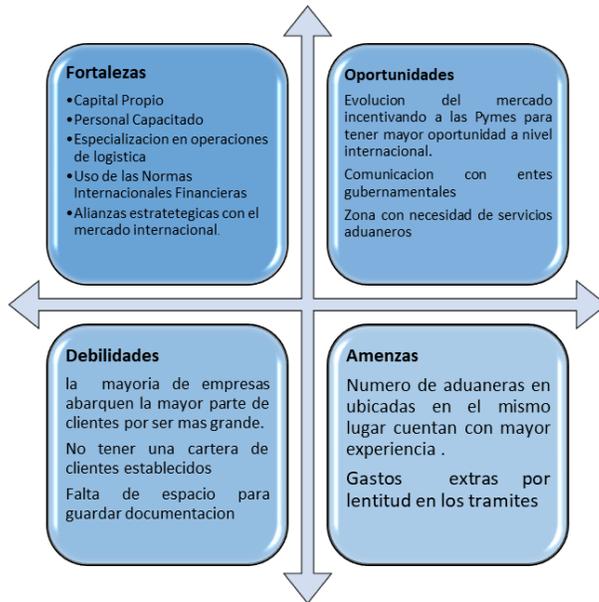
Figura 30
Organigrama de la empresa número 3.



Fuente: Elaboración de Autores.

Figura 31

Análisis Foda de la empresa número 3.



Fuente: Elaboración de Autores.

Síntesis del análisis Foda de la empresa 3.

Para empezar una de sus principales fortalezas de la agencia aduanera es que tiene sus propias instalaciones para realizar su debido trabajo y llevar a cabo las actividades económicas.

Tener un grupo de colaboradores capacitado también es un gran requisito ya que permite un gran nivel de conocimiento sobre la entidad y su actividad económica.

Adquirir las Normas Internacionales Financieras NIIF incrementara la eficiencia para atraer nuevos capitales a la compañía: por medio de los estados financieros con base a NIIF.

Una alianza estratégica es recomendable, ya que obtenemos sinergias al combinar lo mejor de varias empresas u organizaciones, operaciones más rápidas, transferencia de tecnología, acceso a nuevos mercados, nuevos canales de distribución y contacto más directo con los clientes para obtener mejores resultados.

Con respecto a la evolución de mercado incentivando el crecimiento de las PYMES es recomendable que sea por medio del mejoramiento de sus servicios

como empresa funcional, es bueno tener convenios con otras entidades podrán mejorar el estatus de la empresa puede llevarse a cabo mediante negociaciones colectivas que servirán para obtener beneficios para ambas partes.

Las Zonas con necesidades de servicios aduaneros juega un rol decisivo en el movimiento de las mercancías a través de las fronteras. Los regímenes aduaneros aplicados a estas mercancías influyen significativamente sobre el rol de la industria nacional en el comercio internacional, y contribuyen en gran medida a la economía nacional.

Una de sus debilidades que pueden perjudicar a esta empresa es el hecho de que las otras empresas cuentan con mayor afluencia de clientes por lo tanto debe ser considerable la idea de fomentar un plan de mejoramiento operacional de acciones de sustentabilidad, dirigidas a proponer una estrategia exitosa que maximice la efectividad, disminuyendo el número de fallas para obtener la confiabilidad operativa y mantenibilidad requerida.

No tener una cartera de clientes establecida es otro obstáculo al mejoramiento ya que no permite llevar un orden y control de los clientes activos e inactivos se sugiere mejorar ese aspecto para tener una visión general de su base de datos. Además, ayuda a retener a la mayor cantidad de clientes leales.

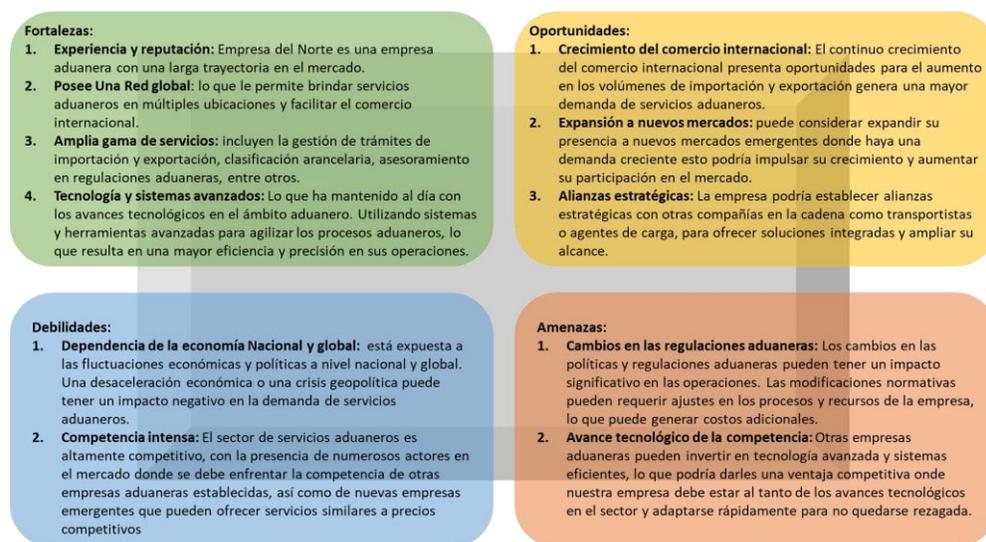
El espacio de almacenamiento es muy importante pero también mantener una organización documental para optimizar el espacio de archivo por ende se propone reducir y digitalizar los documentos para solucionar este problema.

Es empresa con mayor experiencia que tiene una gran ventaja porque pueden brindar mejor experiencia a los clientes y a los colaboradores especialmente porque al darles mejor trato mejora su desempeño en el trabajo y el posicionamiento de la marca.

Los gastos extras por lentitud de tramite es malo porque no hay una buena organización administrativa no está organizado el ambiente, ni los documentos, archivos, carpetas todo ese proceso que debe de estar a tiempo solo hace un atraso tanto para los colaboradores tardándose en sus actividades y al cliente no le dan la atención que se supone que debe de tener.

Figura 32

Foda de la empresa número 4.



Fuente: Elaboración de Autores.

Síntesis del análisis Foda de la empresa 4.

Entre las fortalezas de la agencia se observó las siguientes observaciones.

La empresa cuenta con una amplia experiencia y reputación en el mercado, posee una serie de fortalezas que le han permitido destacarse en la industria en primer lugar, su larga trayectoria y sólida reputación han establecido como un proveedor confiable y de calidad en el ámbito aduanero. Los clientes confían en la empresa para gestionar sus trámites de importación y exportación de manera eficiente y segura además cuenta con una extensa red global de oficinas y agentes en diversos países esta red le permite ofrecer servicios aduaneros en múltiples ubicaciones, lo que resulta especialmente valioso en el contexto del comercio internacional la

capacidad de la empresa para facilitar el comercio y la logística a nivel mundial es una ventaja competitiva significativa.

Además, nos destacamos por ofrecer una amplia gama de servicios aduaneros más allá de la gestión de trámites de importación y exportación, la empresa brinda asesoramiento en clasificación arancelaria, normativas aduaneras y otros aspectos relacionados donde esta diversidad de servicios permite satisfacer las necesidades variadas de sus clientes, adaptándose a los requerimientos específicos de cada industria y producto.

Otra fortaleza importante radica en su enfoque tecnológico la empresa ha mantenido una constante actualización en cuanto a los avances tecnológicos en el ámbito aduanero. Mediante el uso de sistemas y herramientas avanzadas, permitiendo logra agilizar los procesos aduaneros, mejorar la eficiencia y garantizar una mayor precisión en sus operaciones. Esto no solo beneficia a la propia empresa, sino también a sus clientes, quienes experimentan una mayor eficiencia y una reducción en los posibles errores o retrasos en sus transacciones comerciales.

Estas fortalezas se encuentran respaldadas por las oportunidades que se presentan en el entorno empresarial actual donde el crecimiento continuo del comercio internacional ofrece perspectivas favorables a medida que los volúmenes de importación y exportación aumentan, la demanda de servicios aduaneros también se incrementa, lo que brinda a la empresa la posibilidad de expandir su alcance y aumentar su participación en el mercado.

Además, la empresa puede aprovechar la oportunidad de expandirse a nuevos mercados emergentes al establecer presencia en estas regiones, la empresa puede atender la creciente demanda de servicios aduaneros y establecer relaciones comerciales a largo plazo con clientes locales.

Asimismo, la empresa podría considerar la formación de alianzas estratégicas con otras compañías en la cadena de suministro global y local colaborar con transportistas, agentes de carga u otros actores relevantes, permitiendo así ofrecer soluciones integradas y personalizadas a sus clientes. Estas alianzas estratégicas permitirían a la empresa expandir su alcance y brindar un valor añadido a sus servicios, diferenciándose de la competencia.

Ante dicha situación se presentan las siguientes oportunidades:

En primer lugar, el continuo crecimiento del comercio internacional brinda una oportunidad significativa. A medida que las empresas buscan expandir sus operaciones en el mercado nacional como extranjero, la demanda de servicios aduaneros aumenta ya que su experiencia y red global le permiten ofrecer servicios aduaneros en múltiples ubicaciones la capacidad de la empresa para facilitar el comercio y la logística a nivel nacional y mundial la convierte en un socio valioso para las empresas que buscan realizar transacciones internacionales de manera eficiente. Además, la considerar en la expansión a nuevos mercados emergentes estos mercados ofrecen oportunidades de crecimiento significativas debido a su creciente demanda de servicios aduaneros aprovechando el aumento de la actividad comercial y establecer relaciones comerciales a largo plazo con clientes locales.

Otra oportunidad radica en la posibilidad de establecer alianzas estratégicas con otras empresas en la cadena de suministro global colaborando al municipio de Corinto con transportistas, agentes de carga u otros actores capacitados donde relevantemente podría generar sinergias y ofrecer soluciones integradas a los clientes estas alianzas estratégicas permitirían ampliar su alcance y brindar un valor añadido a sus servicios. Además, al asociarse con actores clave en la cadena de suministro, permitiendo fortalecer su posición en el mercado y diferenciarse de la competencia.

Entre las debilidades de la agencia se observó las siguientes observaciones.

Entre las debilidades que debe abordar para mantener su posición competitiva en el mercado en primer lugar, está expuesta a la dependencia de la economía global las fluctuaciones económicas y las crisis geopolíticas pueden tener un impacto negativo en la demanda de servicios aduaneros donde esto provocaría una desaceleración económica podría resultar en una disminución en los volúmenes de importación y exportación, lo que afectaría directamente los ingresos y la rentabilidad de la empresa. Para mitigar esta debilidad, debe diversificar su base de clientes y buscar oportunidades en diferentes sectores y regiones geográficas tanto interna como externas.

Además, la competencia en el sector de servicios aduaneros es intensa donde enfrenta a la competencia de otras empresas aduaneras establecidas, así como de nuevas empresas emergentes que pueden ofrecer servicios similares a precios competitivos para así mantener su ventaja competitiva, buscando formas que permitan diferenciarse de otros a través de la excelencia en el servicio al cliente, la innovación y la calidad de sus soluciones aduaneras además, la empresa debe estar al tanto de las estrategias y tecnologías adoptadas por sus competidores y ajustar sus propias prácticas en consecuencia.

Otra debilidad es que se encuentra en los cambios en las regulaciones aduaneras donde las modificaciones en las políticas y regulaciones pueden requerir ajustes en los procesos y recursos de la empresa, lo que puede generar costos adicionales y retrasos en la prestación de servicios para superar esta debilidad, donde se debe mantenerse actualizada sobre los cambios normativos y establecer un sistema ágil y flexible que permita adaptarse rápidamente a los nuevos requisitos y regulaciones.

Entre las amenazas podemos encontrar.

Una de las amenazas clave es el riesgo de cambios en las regulaciones aduaneras ya que las políticas y normativas aduaneras están sujetas a modificaciones tanto a nivel nacional como internacional estos cambios pueden impactar directamente las operaciones ya sea en forma de nuevos requisitos, restricciones o costos

adicionales por lo tanto para hacer frente a esta amenaza, la empresa debe mantenerse actualizada sobre las regulaciones vigentes, invertir en sistemas y tecnologías flexibles que puedan adaptarse rápidamente a los cambios y colaborar estrechamente con las autoridades aduaneras para mantener el cumplimiento normativo.

Otra amenaza importante es el avance tecnológico de la competencia la industria aduanera está experimentando una rápida evolución tecnológica, y otras empresas aduaneras pueden invertir en sistemas avanzados y soluciones digitales que les brinden una ventaja competitiva ya que para hacer frente a esta amenaza, la empresa debe estar al tanto de las últimas tendencias y avances tecnológicos en el sector donde la empresa debe invertir en tecnología de vanguardia, como la automatización de procesos, la inteligencia artificial y el análisis de datos, para mejorar la eficiencia operativa y mantenerse a la par con la competencia.

Además, la competencia intensa en el mercado de servicios aduaneros representa una amenaza constante al igual que la competencia de otras empresas aduaneras establecidas, así como de nuevas empresas emergentes que pueden ofrecer servicios similares a precios más competitivos.

Para hacer frente a esta amenaza, debe destacarse a través de su propuesta de valor única, enfocándose en la calidad del servicio, la especialización en sectores específicos y la atención al cliente. La empresa debe seguir mejorando y adaptándose a las necesidades cambiantes de los clientes para mantener su posición en el mercado.

4..2.3 Elaborar una propuesta de mejora para la implementación de la NIIF.

Se presenta una propuesta integral de mejora para la implementación de las NIIF en el sector comercio de Corinto. Esta propuesta debe incluir las acciones como la capacitación y sensibilización de las empresas sobre las NIIF, la revisión y actualización de políticas contables, la supervisión y asistencia técnica del área administrativa y contable para la debida aplicación de las normas, permitiendo así la colaboración entre empresas para compartir experiencias y mejores prácticas. La implementación efectiva de esta propuesta puede mejorar el nivel de cumplimiento y fortalecer la calidad de la información financiera dentro de las empresas del sector comercio del municipio de Corinto.

Tabla 19

Propuesta de mejora.

Objetivos estratégicos	Estrategias	Acciones	Indicadore	Actividades				Tiempo	
				Recursos	Responsables	Metas	Acciones	Inicio	Final
Mejorar la comprensión y el conocimiento de las NIIF entre los profesionales y empleados involucrados en la preparación y presentación de estados financieros.	Fortalecimiento de programas de capacitación y desarrollo de materiales educativos actualizados sobre las NIIF.	Diseñar e impartir programas de capacitación en las NIIF para profesionales y empleados clave.	Porcentaje de profesionales y empleados capacitados en las NIIF.	Presupuesto asignado para programas de capacitación y desarrollo de materiales educativos.	Departamento de Recursos Humanos y capacitación.	Capacitar al 100% de los profesionales y empleados clave en las NIIF en un plazo de 12 meses.	Diseñar un plan de capacitación y organizar sesiones de capacitación regulares.	2023	2025
Adaptar las NIIF a las necesidades	Establecimiento de comités locales para	Crear un grupo de trabajo local	Número de adaptaciones locales	Equipo técnico especializado en contabilidad	Equipo de implementación de las NIIF.	Adaptar las NIIF a los requisitos	Establecer un comité de adaptación	2023	2025

locales y garantizar la plena conformidad con las regulaciones y requisitos específicos de cada país.	analizar y adaptar las NIIF a las necesidades y regulaciones locales.	para adaptar las NIIF a los requisitos locales y desarrollar guías específicas.	implementadas y su conformidad con las NIIF.	y normas internacionales .		locales y desarrollar guías específicas en un plazo de 6 meses.	local y asignar recursos para desarrollar guías específicas.		
Establecer políticas contables claras y procedimientos para resolver consultas y dilemas contables.	Creación de un manual de políticas contables claras y procedimientos de consulta.	Elaborar y comunicar un manual de políticas contables claras y establecer un procedimiento de consulta.	Número de consultas contables resueltas de manera oportuna y consistente.	Acceso a recursos de investigación y actualización de las NIIF.	Departamento de Contabilidad y Finanzas.	Resolver todas las consultas contables en un plazo máximo de 48 horas.	Crear un manual de políticas contables y establecer un proceso de consulta estructurado.	2023	2025
Mejorar la calidad de la información financiera, asegurando la precisión y la justa representación de la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo.	Implementación de procesos de revisión y control de calidad más rigurosos para garantizar la precisión y la justa representación de los estados financieros.	Mejorar los procesos internos de revisión y control de calidad, incluyendo la revisión de supuestos y juicios contables.	Porcentaje de estados financieros con revisiones y controles de calidad satisfactorios .	Software y herramientas de contabilidad actualizados.	Equipo de Control de Calidad.	Mejorar el porcentaje de estados financieros con revisiones y controles de calidad satisfactorios al 95% en un año.	Implementar revisiones y controles de calidad periódicos en el proceso de preparación de los estados financieros.	2023	2025

Implementar un monitoreo y cumplimiento continuo de las NIIF, promoviendo la transparencia y la confianza en la información financiera.	Establecimiento de un sistema de auditorías periódicas y revisiones internas para evaluar el cumplimiento de las NIIF.	Establecer un calendario de auditorías periódicas y revisiones internas para garantizar el cumplimiento de las NIIF.	Número de auditorías realizadas y cumplimiento de las NIIF identificado.	Colaboración con organismos reguladores y organizaciones profesionales para compartir conocimientos y recursos.	Equipo de Auditoría Interna.	Realizar auditorías periódicas a todas las entidades y garantizar el cumplimiento del 100% de las NIIF.	Establecer un programa de auditorías periódicas y establecer un sistema de seguimiento para garantizar el cumplimiento continuo de las NIIF.	2023	2025
--	--	--	--	---	------------------------------	---	--	------	------

Fuente: Elaboración de Autores.

CAPITULO V: CONCLUSIONES Y FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.

5.1 Conclusiones.

- La adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en las empresas del sector comercio del municipio de Corinto, requiere una adaptación constante de los procesos existentes en las organizaciones lo que permitirá un alto conocimiento de los colaboradores sobre la normativa que las rigen para lograr así un adecuado cumplimiento de estas empresas para que así los estándares internacionales promuevan la transparencia y la precisión en la presentación de los estados financieros para a si realizar una evaluación de los ingresos, arrendamientos e instrumentos financieros que se vuelven cruciales en este contexto.
- Por otro lado, la transición a las NIIF lo cual implica en garantizar la capacitación del personal para asegurar una adecuada comprensión y aplicación de los nuevos requerimientos para así poder desarrollar una información precisa derivada de la información financiera de una determinada institucione lo cual permite fundamentalmente mejorar la toma de decisiones estratégicas y la presentación coherente al igual que la comparable de los estados financieros.
- Es importante destacar que el incumplimiento de las NIIF puede resultar en sanciones, multas y penalizaciones financieras ya que la capacidad y el compromiso de adoptar las normas internacionales de información financiera (NIIF), demuestran su compromiso con la transparencia y la responsabilidad financiera que esta contenga al momento de la revelación de sus resultados o datos que contengan la información financiera.
- Se concluye que existe una variabilidad significativa en el nivel de cumplimiento de las normas internacionales de información financiera (NIIF), por parte de las empresas del sector comercio en Corinto, algunas empresas

*Prestigio, Trayectoria y Calidad
¡Para La Gente Que Triunfa!*

han adoptado plenamente las normas internacionales, reflejando una sólida comprensión de los requisitos y principios contables establecidos por las NIIF, sin embargo, otras empresas muestran deficiencias en la aplicación de las normas, lo que indica la necesidad de una mayor capacitación y supervisión de las normas que estas empresas implementan.

- La mayoría de las empresas del sector comercio en Corinto cuentan con los sistemas contables financieros adecuados para cumplir con las NIIF más, sin embargo, se identificaron algunas áreas específicas donde las políticas contables pueden requerir mejoras. Estas áreas incluyen la valoración de activos y pasivos financieros, el reconocimiento de ingresos y la presentación de estados financieros se recomienda una revisión y actualización de las políticas contables para garanticen la consistencia y el cumplimiento de las NIIF.
- Se observó que las empresas del sector comercio en Corinto muestran diferentes niveles de adopción y comprensión de las NIIF. Nacional como internacionalmente ya que algunas empresas han implementado completamente las normas y han integrado los principios contables de estas en sus procesos financieros. Otras empresas aún están en proceso de adaptación y pueden enfrentar desafíos en la aplicación de las normas. Es importante promover la colaboración y el intercambio de mejores prácticas entre las empresas para facilitar una transición exitosa hacia el cumplimiento total de las NIIF.
- En el período de febrero a junio de 2023, se pudo afirmar que la mayoría de las empresas del sector comercial del municipio de Corinto aplican las Normas Internacionales Financieras (NIIF) en sus información financiera implementando adecuadamente las normativa al momento de presentar y detallar su información, por lo tanto para probar esta hipótesis, se llevó a cabo mediante un estudio de enfoque cuantitativo, a través del método

deductivo con el objetivo de especificar las propiedades características importantes en cuanto al grado de conocimiento de la implementación de las normas internacionales de información financiera NIIF se utilizó dos instrumentos de recolección de datos la encuesta, como muestra de estudio se seleccionó a 30 colaboradores de las empresas del sector y una entrevista que nos permitió evaluar la percepción de las empresas sobre la adopción de las NIIF obteniendo así la experiencia de observar que si cumple la normativas en estas instituciones los resultados preliminares de la investigación muestran que el 96% de las empresas encuestadas y entrevistadas demuestra una visión favorable y considera factible la adopción de las NIIF, esto indica que las empresas reconocen los beneficios de implementar estas.

5.2 Futuras líneas de investigación.

- Evaluación del impacto a largo plazo de la adopción de las NIIF: Realizar un seguimiento de las empresas a lo largo del tiempo para examinar los beneficios y desafíos continuos de la implementación de las NIIF. Esto puede incluir el análisis de los resultados financieros, la transparencia contable y la confianza de los inversores en un período de tiempo más extenso.
- Estudio comparativo entre las empresas que han adoptado las NIIF esto permitirá examinar las diferencias en términos de calidad de la información financiera, transparencia y confianza de los inversores, y determinar si la adopción de las NIIF proporciona una ventaja competitiva.
- Evaluación del impacto de las NIIF en la toma de decisiones: Investigar cómo la adopción de las NIIF ha influido en la toma de decisiones estratégicas y financieras en las empresas que se lleguen a seleccionar donde Se pueden analizar casos específicos de decisiones importantes, como la inversión en activos, la financiación y la expansión de operaciones, para evaluar cómo las NIIF han mejorado la calidad de la información utilizada en el proceso de toma de decisiones.
- Análisis de los desafíos y barreras en la implementación de las NIIF, en conjunto con las NIC: Investigar los desafíos específicos que las empresas han enfrentado durante su adopción, como la capacitación del personal y la adaptación de los sistemas contables. Este estudio puede proporcionar recomendaciones y mejores prácticas para facilitar la implementación exitosa de las NIIF en otras organizaciones similares.

CAPITULO VI: RECOMENDACIONES.

- Realizar evaluaciones periódicas del grado de avance en la implementación de las normas internacionales de información financiera (NIIF), para así poder identificar posibles errores que se podrían presentar al momento de presentar la información financiera de igual forma permitirá identificar los desafíos y logros alcanzados hasta el momento permitiendo obtener una visión clara de la situación actual y orientar las acciones de mejora.
- Promover la adopción de las normas internacionales de información financiera (NIIF), como marco contable estándar en todas las empresas del sector comercio del municipio de Corinto, asegurando que hayan realizado la transición completa y no estén en proceso de implementación esto garantizará la uniformidad y comparabilidad de la información financiera.
- Continuar brindando capacitación y formación adecuadas para garantizar que el personal de las empresas esté familiarizado con los principios y requisitos de las normas internacionales de información financiera (NIIF), permitiendo así fortalecer la comprensión y el conocimiento de las normas contables internacionales.
- Asegurar la adaptación de sistemas y procesos contables para cumplir con los requisitos de las normas internacionales de información financiera (NIIF), lo cual permitirá mantener los sistemas de información financiera actualizados y así establecer los procedimientos adecuados para la recopilación, registro y presentación de la información financiera bajo las NIIF.
- Mantener un estricto cumplimiento normativo en cuanto a la presentación y divulgación de la información financiera esto incluye asegurarse de que las empresas del sector comercio del municipio de Corinto, apliquen correctamente las políticas contables, para que se realicen las revelaciones necesarias y se siga el marco conceptual de las NIIF.

- Continuar promoviendo mejoras en la calidad y transparencia de la información financiera presentada por las empresas esto puede lograrse a través de la actualización continua de los procesos de medición y valoración de activos pasivos y capital al igual de todo dato que tenga que ver con la revelación de información financiera, para los usuarios de los estados financieros.

Referencias Bibliográficas.

(s.f.).

(s.f.).

Bárcenas Huete, J. H., Castillo Rodríguez, I. A., & Hernández González, K. A. (2019). Propuesta de Sistema contable para la empresa de "Auditoria e Integración nacional",. *Repositorio unan leon* (pág. 86). Leon: Unan Leon.

Flores, J., & Quevedo Cortez, C. (2015). *Implementaci.*

Acosta., A. (2022). Capítulo I. Globalizacion y su impacto en el comercio mundial y regional. 2.

Albites, J. F., & Cajal, I. A. (2021). *Nivel de Influencia de las NIIF N°1 dentro del manejo contable de las empresas al rubro aduanero del Pueblo Libre.*

Albites, J. J., & Reyes, I. A. (2021). *Estudio del impacto de la adopción de la NIIF 1 sobre los.* Lima, Peru.

Albítes, J., & Reyes, A. (2019). Lima, Perú.

Alcance NIIF 1. (s.f.).

Alighieri, D., Argeñal Herrera, E., Sanchez, N., & Espinales, E. ((1265-1321, 2019-2023).

Argeñal Herrera, E., Espinal Pereira, E., & Sánchez, N. (2023). Leon.

Arroe. (2016). *Explicacion de la NIIF en PYMES.*

(2011). *Banco Central de Nicaragua adoptó NIIF.*

Board, International Accounting Standards. (2022). International Accounting Standards Board.

Cárcamo Reyes., M. E., & López Téllez., J. N. (2018). *"Adopción e implementación de Normas Internacionales de Información.* Leon, Chinadega.: riul.unanleon.

Castillo, M. (2020). *conceptos basicos del derecho*. panama: camara internacional de J.

castro, L. (2022). *¿Qué es el Marketing?* del libro mercadotecnia de servicios.

central, R. m. (2011).

CLEARCUST. (2022). *Agencia de Aduanas ¿Qué es y cuáles son sus funciones?*

Contreras, J. M. (2018). *NIIF para pequeñas y mediana entidades* .

Contreras, M. (2019). Managua.

Cortes, H. (2015).

Cortez silva, & Silva, M. (2015).

Cortez, P. (2017).

Cortez, P. Y. (Enero - Junio 2020). *VALIDEZ Y CONFIABILIDAD*. Nicaragua: REVISTA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

DIPRES. (2022). *EMPRESAS PORTUARIA Y SU DEFINICION*.

Economipedia. (2021). *Economipedia*.

ENACA. (2018). *Plan de Mejora*.

ENECA. (2018). *Plan de Mejoras*.

Ferreira M, Morales, L., & Herrera, L. (2023 UNAN - León). Leon.

Gallego, C. y., & Garrido, P. y. (s.f.). 2006.

Gaseta. (2008). *Ley Nº 645 ley de fomento de micro empresas (...)*.

Gaseta. (s.f.). *Ley de MIPYME*.

giron, L. J. (2020). *Implementacion de guias y constitucion de enpresas en caracter legal*. Leon.

González, A., & Machado, L. (2019). Managua.

Hernández, G. (2014).

- Herrera, E. A. (2023). Leon.
- IASB, & La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. (2009). *Adopcion de la NIIF*.
- IFRS. (2016).
- ISASB. (2020.28).
- Jenifer, C. C. (2018). Managua.
- Lopez Naranjo , & Hernandez, L. (2020).
- Lopez, C. (2018).
- Lopez, E. (2020). *Diccionario Contable*. España: Nuevo horizonte .
- Lopez, G. (2018). *Nomina y sus características*.
- López, P., Naranjo, R., & Hernández , E. (2020). Santo Domingo, DN.
- Martinez Delgado, J. D., Delgado Matus, E., & Fitoria Mairena, N. D. (s.f.). *el análisis a la sección 29 impuesto en las NIIF*.
- Martinez, J. D., & Delgado, E. I. (2019). *Analisis de la seccion 29 impuesto a las ganancias segun las NIIF para pequeñas y medianas entidades*.
- Martinez, J. D., & Delgado, E. I. (2019). *NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS*. Managua.
- Martinez, M. (2022). Regimen de la contabilidad en Nicaragua.
- Martinez, R. (2022). Nicaragua .
- Mayorga Sanchez, S., & Baltodano Pacheco, S. (s.f.). *(NIIF PARA LAS PYMES)*.
- Mayta Huiza, D., & champi Quispe, L. (2020). *Factores que afectan la aplicacion de las NIIF en los estados financieros*. Panama-cuba.
- Mendoza, G. (2016).

Monge, E. C. (2020). LAS ESTRATEGIAS COMPETITIVAS Y SU IMPORTANCIA.

Monrroy. (2015).

Montaño, C., Ortiz carvajal, L., & -m,. (2019). *entendiendo las normas internacionales de informacion financiera*. Argentina.

(s.f.). *NIC 1 parf. 10 presentacion de los estados finanieros*.

NIC 34 Inciso 19. (s.f.).

NIC 34 Inciso 20. (s.f.).

NIC 8 Inciso 10. (s.f.).

NIIF Seccion 13. (s.f.).

NIIF, N. I. (2014).

Orobio, R. y. (2018-2019).

paredes, & santa maria. (2018).

Perez, D. (2019).

Reidl-Martínez, L. M. (jun. 2013). *Metodología de investigación en educación administrativa*. México D.F.: Confiabilidad en la medición / Reliability of measurement.

Reyes, M., & Téllez, J. (2018). León.

Rios, A. (21-Feb-2022). *La codificación y categorización en la teoría fundamentada, un método para el análisis de los datos cualitativos*. Mexico: METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN MÉDICA.

Rocha. (2015).

Rodriguez, J., & Herrera, M. (2019).

Romero, A., & Zambrana, X. (2017). Managua.

Rosales, M. L. (2021). *Manual de Contabilidad NIIF* .

- Sampieri, R. H. (2006). Definición del título de investigación. Mexico.
- Sanchez, S. S., & Baltodano, S. R. (2020). *NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LAS*. Managua.
- (s.f.). *Sección 35.1 NIIF*.
- (s.f.). *Sección 35.10 NIIF para PYMES*.
- (s.f.). *Sección 35.2 NIIF*.
- (s.f.). *Sección 35.3 NIIF para PYMES*.
- (s.f.). *Sección 35.4 NIIF*.
- (s.f.). *Sección 35.5 NIIF*.
- Silva, D. (2019). Lima, Perú.
- Solis, J. d. (2023). *Implementacion de balidadcion de datos de SPSS en Rstudio*. Leon.
- Torrez, Y., & Castillo, A. (2017). Managua.
- Universitaria, K. L. (2020). La innovación como proceso y su gestión en la organización.
- VALERIO, R. (2018). MANAGUA.
- Vallejo. (2017).
- <https://www.ifrs.org/content/dam/ifrs/about-us/legal-and-governance/constitution-docs/due-process-handbook-2020-es.pdf>

Anexos y Apéndices de la investigación.

Estado de Resultados del 01/Dic/2021 al 31/Dic/2021	
EXPRESADO EN CORDOBAS	
INGRESOS ORDINARIOS	
SERVICIOS ADUANEROS	23,530,790.31
UTILIDAD BRUTA	23,530,790.31
GASTOS	
GASTOS DE OPERACIÓN	
GASTOS DE VENTAS	4,099,463.15
GASTOS DE ADMINISTRACION	20,814,205.23
Total, GASTOS DE OPERACIÓN	24,913,668.38
PERDIDA OPERATIVA	(1,382,878.07)
OTROS EGRESOS	
GASTOS FINANCIEROS	1,596,527.24
OTROS EGRESOS	12,596.93
Total, OTROS EGRESOS	1,609,124.17
OTROS INGRESOS	
INGRESOS FINANCIEROS	168,151.82
OTROS INGRESOS PERCIBIDOS	307,663.21
Total, OTROS INGRESOS	475,815.03
Utilidad (o Pérdida)	-2,516,187.21

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021			
EXPRESADO EN CORDOBAS			
ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS	504,570.70	CUENTAS POR PAGAR	6,051,696.01
CUENTAS POR COBRAR	8,363,257.01	IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR	447,941.82
PAGOS ANTICIPADOS	866,688.90	GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	3,231,192.96

*Prestigio, Trayectoria y Calidad
¡Para La Gente Que Triunfa!*

TOTAL, ACTIVO CORRIENTE	9,734,516.61	OBLIGACIONES A CORTO PLAZO	351,569.88
ACTIVO NO CORRIENTE		TOTAL, PASIVO CORRIENTE	10,082,400.67
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1,912,956.38	TOTAL, PASIVO	10,082,400.67
TOTAL, ACTIVO NO CORRIENTE	1,912,956.38	PATRIMONIO	
		CAPITAL SOCIAL	4,081,259.53
		Utilidad o Pérdida del Ejercicio	(2,516,187.21)
		TOTAL, PATRIMONIO	1,565,072.32
Total, ACTIVO	11,647,472.99	SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL	11,647,472.99

Estado de Resultados del 01/Dic/2022 al 31/Dic/2022	
EXPRESADO EN CORDOBAS	
INGRESOS ORDINARIOS	
SERVICIOS ADUANEROS	21,858,243.34
UTILIDAD BRUTA	21,858,243.34
GASTOS	
GASTOS DE OPERACIÓN	
GASTOS DE VENTAS	4,877,941.49
GASTOS DE ADMINISTRACION	22,244,274.22
Total, GASTOS DE OPERACIÓN	27,122,215.71
PERDIDA OPERATIVA	-5,263,972.37
OTROS EGRESOS	
GASTOS FINANCIEROS	1,673,520.15
OTROS EGRESOS	51,828.89
Total, OTROS EGRESOS	1,725,349.04
OTROS INGRESOS	
INGRESOS FINANCIEROS	407,570.84

*Prestigio, Trayectoria y Calidad
¡Para La Gente Que Triunfa!*

OTROS INGRESOS PERCIBIDOS	810.87
Total, OTROS INGRESOS	408,381.71
Utilidad (o Pérdida)	-6,580,939.70

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021			
EXPRESADO EN CORDOBAS			
ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS	1,775,668.50	CUENTAS POR PAGAR	11,243,163.09
CUENTAS POR COBRAR	7,951,212.93	IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR	429,221.16
PAGOS ANTICIPADOS	855,756.08	GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	2,995,457.38
TOTAL, ACTIVO CORRIENTE	10,582,637.51	OBLIGACIONES A CORTO PLAZO	1,437,233.92
ACTIVO NO CORRIENTE		TOTAL, PASIVO CORRIENTE	16,105,075.55
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	5,538,945.08	TOTAL, PASIVO	16,105,075.55
TOTAL, ACTIVO NO CORRIENTE	5,538,945.08	PATRIMONIO	
		CAPITAL SOCIAL	6,597,446.74
		Utilidad o Pérdida del Ejercicio	-6,580,939.70
		TOTAL, PATRIMONIO	16,507.04
Total, ACTIVO	16,121,582.59	SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL	16,121,582.59

Moneda: Dólares

	Aporte socios	Préstamos	Leasing	Otras fuentes	Total
Capital de trabajo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					0.00
Infraestructura	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					0.00
Equipamiento	33,000.00	0.00	0.00	0.00	33,000.00
Poner en funcionamiento oficina admón. 3 computadoras	3,000.00	0.00			3,000.00
Echar andar empresa	30,000.00				30,000.00
Mercadeo	3,300.00	0.00	0.00	0.00	3,300.00
Realizar diferentes actividades de mercadeo	1,800.00				1,800.00
Feria anual	500.00				500.00
Plan de fidelización a clientes - regalías	1,000.00				1,000.00
					0.00
Servicios	4,000.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00
Adquirir sistema de control de equipo	4,000.00				4,000.00
	0.00				0.00
					0.00
SUMA TOTAL	\$ 40,300.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 40,300.00
% total de cada Fuente	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%
Costo de Fuente (tasa % anual)	12.00%	14.00%	0.00%		
Costo de Capital (%)	12.00%	0.00%	0.00%	0.00%	12.00%

*Prestigio, Trayectoria y Calidad
¡Para La Gente Que Triunfa!*

Tabla 20

Presupuesto

PRESUPUESTO					
N°	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO TOTAL
1	Impresión de documento	420.00	UND	1	420.00
2	Tela de camisa	75.00	YD	3	225.00
3	viatico a León	100.00	COR	20	2,500.00
4	Encuadernado de libros	120.00	UND	3	360.00
5	Viatico a Corinto	200.00	COR	10	2,000.00
6	Comida	300.00	SEM	20	6,000.00
7	Recarga mensual	500.00	COR	3	1,500.00
8	Arancel del curso	31,450.00	COR	3	94,350.00
9	Libro	1,092.00	COR	1	1,092.00
10	TOTAL	34,257.00			108,447.00

Fuente: Elaboración de Autores.

Somos estudiantes egresados de la carrera de **Contabilidad Pública y Finanzas** de la **UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES UCC - CAMPUS LEÓN**, estamos trabajando en un proyecto de investigación bajo el tema: Evaluación de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), del sector comercio del municipio de Corinto.

Por lo que le solicitamos apoyo resolviendo la encuesta que será utilizada en la tesis, por favor responda las siguientes preguntas con la mayor responsabilidad y sinceridad posible. La información que nos brinde será manejada con la mayor confidencialidad y los datos que proporciones, serán utilizados con fines académicos y estadísticos estrictamente.

Nombre: _____.

Edad: _____.

Sexo

- Masculino
- Femenino

Cargo Desempeñado: _____

Valor De Cada Afirmación.

Muy De Acuerdo (5) De acuerdo (4) Ni de Acuerdo Ni en Desacuerdo (3)
Desacuerdo (2) Muy en Desacuerdo (1).

1 Tiene conocimiento acerca de Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

- Muy De Acuerdo**
- De acuerdo**
- Ni de Acuerdo Ni en Desacuerdo**
- Desacuerdo**
- Muy en Desacuerdo**

2 El personal se encuentra capacitado en la preparación y uso de la información financiera.

- Muy De Acuerdo**
- De acuerdo**
- Ni de Acuerdo Ni en Desacuerdo**
- Desacuerdo**
- Muy en Desacuerdo**

3 Al momento de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), tomaron en cuenta los principios y requisitos que establece en la NIIF 1, NIIF 2 y NIIF 3.

- Muy De Acuerdo**
- De acuerdo**
- Ni de Acuerdo Ni en Desacuerdo**
- Desacuerdo**
- Muy en Desacuerdo**

4 La empresa mide el valor razonable de los pagos basados en acciones establecidos en las NIIF 2.

- Muy De Acuerdo**
- De acuerdo**
- Ni de Acuerdo Ni en Desacuerdo**
- Desacuerdo**
- Muy en Desacuerdo**

5 Noto implicaciones en la empresa al momento que adoptaron las NIIF por primera vez.

- Muy De Acuerdo**
- De acuerdo**
- Ni de Acuerdo Ni en Desacuerdo**
- Desacuerdo**
- Muy en Desacuerdo**

6 Establece el intercambio de activos y pasivos entre entidades que operan como negocios independientes de la zona.

- Muy De Acuerdo**
- De acuerdo**
- Ni de Acuerdo Ni en Desacuerdo**
- Desacuerdo**
- Muy en Desacuerdo**

7 La empresa establecer los principios y requisitos para la contabilidad de los contratos de seguro y reaseguro que emiten las entidades.

- Muy De Acuerdo**
- De acuerdo**
- Ni de Acuerdo Ni en Desacuerdo**
- Desacuerdo**
- Muy en Desacuerdo**

8 Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son muy eficientes al momento de llevar los procesos contables de la empresa.

- Muy De Acuerdo**
- De acuerdo**
- Ni de Acuerdo Ni en Desacuerdo**
- Desacuerdo**
- Muy en Desacuerdo**

9 Evalúa el grado de incertidumbre existente en la recuperación futura de los activos relacionados con las actividades, implícitas, extractiva, exploración, evaluación, importación y exportación aplicando el método del costo para reconocer los activos derivados de dichas actividades.

- Muy De Acuerdo**
- De acuerdo**
- Ni de Acuerdo Ni en Desacuerdo**
- Desacuerdo**

- Muy en Desacuerdo**
- 10 Las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) aportan beneficios a la empresa.
- Muy De Acuerdo**
- De acuerdo**
- Ni de Acuerdo Ni en Desacuerdo**
- Desacuerdo**
- Muy en Desacuerdo**
- 11 Ha tenido un impacto significativo la adopción de las NIIF en la empresa.
- Muy De Acuerdo**
- De acuerdo**
- Ni de Acuerdo Ni en Desacuerdo**
- Desacuerdo**
- Muy en Desacuerdo**
- 12 Mediante la adopción de las NIIF en la empresa ha mejorado el impacto en la transparencia y gestión de los estados financieros.
- Muy De Acuerdo**
- De acuerdo**
- Ni de Acuerdo Ni en Desacuerdo**
- Desacuerdo**
- Muy en Desacuerdo**
- 13 El Diagnóstico de las Normas Internacionales de información Financiera ha tenido un impacto en los sistemas y procesos contables dentro de la institución y estos han sido Excelentes.
- Muy De Acuerdo**
- De acuerdo**
- Ni de Acuerdo Ni en Desacuerdo**
- Desacuerdo**

Muy en Desacuerdo

14 Está de acuerdo en que Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sean capas de mejorar la calidad, transparencia y comparabilidad de la información financiera de las empresas.

Muy De Acuerdo

De acuerdo

Ni de Acuerdo Ni en Desacuerdo

Desacuerdo

Muy en Desacuerdo

15 Al implementar Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se ha observado el Acceso de forma positiva al mercado de capitales internacionales, facilitando la comunicación con inversionistas, acreedores y reguladores tanto Nacionales y extranjeros.

Muy De Acuerdo

De acuerdo

Ni de Acuerdo Ni en Desacuerdo

Desacuerdo

Muy en Desacuerdo

16 Con la implementación de las NIIF ha tenido mejora en la toma de decisiones gerenciales, al contar con información más relevante, oportuna y completa sobre el desempeño y la situación financiera de la empresa.

Muy De Acuerdo

De acuerdo

Ni de Acuerdo Ni en Desacuerdo

Desacuerdo

Muy en Desacuerdo

17 Ha observado que las NIIF es una Modernización de la profesión contable, al actualizar los conocimientos para mejorar las competencias de los contadores públicos y otros profesionales relacionados con la información financiera.

Muy De Acuerdo

De acuerdo

*Prestigio, Trayectoria y Calidad
¡Para La Gente Que Triunfa!*

- Ni de Acuerdo Ni en Desacuerdo**
- Desacuerdo**
- Muy en Desacuerdo**

18 qué opina usted en que Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieran que las empresas revelen información sobre sus transacciones y hechos económicos.

- Muy De Acuerdo**
- De acuerdo**
- Ni de Acuerdo Ni en Desacuerdo**
- Desacuerdo**
- Muy en Desacuerdo**

19 cree conveniente que Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) apliquen los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación etc. establecidos por el IASB.

- Muy De Acuerdo**
- De acuerdo**
- Ni de Acuerdo Ni en Desacuerdo**
- Desacuerdo**
- Muy en Desacuerdo**

20 la empresa cuenta con la actualización adecuada sobre la normativa de implementación de las NIIF y NIC.

- Muy De Acuerdo**
- De acuerdo**
- Ni de Acuerdo Ni en Desacuerdo**
- Desacuerdo**
- Muy en Desacuerdo**

21 La empresa implementar las NIIF y NIC en su contabilidad y reporte financiero.

- Muy De Acuerdo**
- De acuerdo**
- Ni de Acuerdo Ni en Desacuerdo**

- Desacuerdo**
- Muy en Desacuerdo**

22 es adecuado la unificación de las NIIF y NIC dentro de la empresa.

- Muy De Acuerdo**
- De acuerdo**
- Ni de Acuerdo Ni en Desacuerdo**
- Desacuerdo**
- Muy en Desacuerdo**

Muchas gracias por su tiempo y atención estimado colaborador por haber participado en esta actividad que es de mucha ayuda para ambos ya que Las encuestas sobre las Normas Internacionales de Información Financiera pueden ser una herramienta útil para conocer el estado actual y las perspectivas futuras de la aplicación de estas normas en el contexto empresarial. Asimismo, pueden servir para identificar oportunidades de mejora y buenas prácticas en el proceso de convergencia a las NIIF.

Entrevista

Fecha: ___/___/___ **Hora:** _____ **Lugar:** _____

Nombre del entrevistador:

Nombre del entrevistado:

Empresa del sector comercio:

Cargo:

Dicha entrevista se realiza con fines académicos de manera que se logre evaluar y los impactos financieros y administrativos que tiene implementar las NIIF en la empresa del sector comercio

La entrevista durará alrededor de 30 minutos.

Preguntas

- 1. ¿Desde hace cuánto están bajo las NIIF?**
- 2. ¿Cuál fue la razón por la cual la empresa decidió adoptar las NIIF?**
- 3. ¿Actualmente cuantas normas se aplican más dentro de la empresa?**
- 4. ¿Qué impactos considera relevantes a nivel de presentación de estados financieros para las empresas que implementan las NIIF?**
- 5. ¿Qué NIIF considera de mayor impacto en su empresa? ¿Por qué?**
- 6. ¿Cuál es principal desafío que enfrenta una empresa al momento de adoptar las NIIF?**
- 7. ¿Considera necesario realizar una capacitación al personal acerca de las NIIF? ¿Exactamente a que personal es necesario brindar tal capacitación?**
- 8. ¿Cuándo se comenzó el proceso de transición hacia las NIIF se preparó un balance general de apertura NIIF según lo estipula esta?**
- 9. ¿Cómo influye la implementación de las NIIF en la toma de decisiones?**
- 10. ¿Ha incumplido alguna norma? ¿qué sanciones tendría la empresa si se llega a incumplir alguna?**

Ya concluida le entrevista precederá a ser analizada según las respuestas dadas por el entrevistado de manera que se puede ver la correlación respecto al trabajo de investigación.

Misión visión institucional de las empresas.

Empresa 1

Misión:

Somos una pequeña agencia del sector servicio aduana y carga con 8 años de experiencia orientada a las prestaciones de servicio para el ingreso de las distintas mercancías por la vía marítima, asegurando eficiencia eficacia y responsabilidad con excelente calidad en los trámites aduaneros.

Visión:

Ser una de las mejores agencias aduanera a nivel nacional y reconocida a nivel internacional por la eficiencia y calidad en el servicio ofertado, participando constantemente en un proceso de mejora continua, con el objetivo de cumplir siempre las expectativas de nuestros clientes.

Valores:

Respeto A la diversidad de pensamiento, cultura, a la empresa y a lo que esta representa para el servicio al cliente.

Calidad Como norma permanente que rige nuestras actividades en lo largo de la satisfacción al cliente.

Honestidad Que hace posible el compromiso en el trabajo tanto individual como colectivo y la confianza en la actividad cotidiana.

Disciplina para garantizar el cumplimiento de las metas previstas para alcanzar los grandes objetivos planteados en el enfoque diario.

Empresa 2

Misión: contribuir al desarrollo económico y social del país mediante la prestación de servicios con un objetivo eficiencia, seguridad y competitivos, asimismo, tiene ser uno de los principales líderes en la región centroamericana, reconocido por su calidad, productividad e innovación.

Visión: Ser una empresa moderna, productiva y competitiva en el sector comercio regional con un enfoque de calidad, eficiencia, seguridad, rentabilidad y desarrollo sostenible en sus operaciones, para contribuir al desarrollo socioeconómico del país, con el respaldo de trabajadores de alto nivel profesional, motivados y comprometidos con la organización.

Valores: Para ello, se basa en valores como la Honestidad, Respeto, Calidad del Servicio, Eficiencia, Responsabilidad, Compañerismo, Compromiso, Disciplina, Accesibilidad, Integridad, Liderazgo.

Empresa 3

Misión

Somos una empresa aduanera con más de 25 años de experiencia brindando servicios aduaneros al mercado nacional, con el fin de proveer a importadores y exportadores una fácil, ágil y oportuna atención en el despacho de sus mercancías.

Visión

Ser la empresa líder en la prestación de servicios aduaneros de importación y exportación, mediante la mejora continua en cada uno de nuestros procesos, aplicando estrategias innovadoras para garantizar la satisfacción de nuestros clientes.

Valores

- Responsabilidad
- Compromiso

*Prestigio, Trayectoria y Calidad
¡Para La Gente Que Triunfa!*

- Responsabilidad Social
- Orientación al Cliente
- Excelencia

Empresa 4

Misión: Ser un socio estratégico en materia de comercio tanto de forma nacional e internacional comprometidos con las expectativas de cumplir con las necesidades de nuestros clientes proporcionándoles así un servicio de calidad.

Visión: Ser una referencia de calidad y posicionarnos, así como número uno entre las empresas que ofrecen servicios de comercio de manera nacional como internacional, contando también con personas altamente calificadas cumplen con los estrictos estándares de calidad y servicio.

Valores:

- Respeto.
- Calidad.
- Honestidad.
- Disciplina.
- Responsabilidad.
- Orientación al Cliente.
- Excelencia.

Fotografías.



*Prestigio, Trayectoria y Calidad
¡Para La Gente Que Triunfa!*

Anexo 1					
Femenino y Masculino					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Masculino	16	53.3	53.3	53.3
	Femenino	14	46.7	46.7	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de Autores.

Anexo 2					
Tiene conocimiento acerca de Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	6	20.0	20.0	20.0
	Muy De Acuerdo	24	80.0	80.0	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de Autores.

Anexo 3					
El personal se encuentra capacitado en la preparación y uso de la información financiera.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	6	20.0	20.0	20.0
	Muy De Acuerdo	24	80.0	80.0	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de Autores.

Anexo 4

Al momento de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), tomaron en cuenta los principios y requisitos que establece en la NIIF 1, NIIF 2 y NIIF 3.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	8	26.7	26.7	26.7
	Muy De Acuerdo	22	73.3	73.3	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de Autores.

Anexo 5

La empresa mide el valor razonable de los pagos basados en acciones establecidos en las NIIF 2.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	6	20.0	20.0	20.0
	Muy De Acuerdo	24	80.0	80.0	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de Autores.

Anexo 6

Nota implicaciones en la empresa al momento que adoptaron las NIIF por primera vez.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	8	26.7	26.7	26.7
	Muy De Acuerdo	22	73.3	73.3	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de Autores.

Anexo 7

Establece el intercambio de activos y pasivos entre entidades que operan como negocios independientes de la zona.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	17	56.7	56.7	56.7
	Muy De Acuerdo	13	43.3	43.3	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de Autores.

Anexo 8

La empresa establecer los principios y requisitos para la contabilidad de los contratos de seguro y reaseguro que emiten las entidades.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	6	20.0	20.0	20.0
	Muy De Acuerdo	24	80.0	80.0	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de Autores.

Anexo 9

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son muy eficientes al momento de llevar los procesos contables de la empresa.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	4	13.3	13.3	13.3
	Muy De Acuerdo	26	86.7	86.7	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de Autores.

Anexo 10

Evalúa el grado de incertidumbre existente en la recuperación futura de los activos relacionados con las actividades, implícitas, extractiva, exploración, evaluación, importación y exportación aplicando el método del costo para reconocer los activos d

		Frecuencia	Porcent aje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	6	20.0	20.0	20.0
	Muy De Acuerdo	24	80.0	80.0	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de Autores.

Anexo 11

Las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) aportan beneficios a la empresa.

		Frecuencia	Porcent aje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	16	53.3	53.3	53.3
	Muy De Acuerdo	14	46.7	46.7	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de Autores.

Anexo 12

Ha tenido un impacto significativo la adopción de las NIIF en la empresa.

		Frecuencia	Porcent aje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	6	20.0	20.0	20.0
	Muy De Acuerdo	24	80.0	80.0	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de Autores.

Anexo 13

Mediante la adopción de las NIIF en la empresa ha mejorado el impacto en la transparencia y gestión de los estados financieros.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	8	26.7	26.7	26.7
	Muy De Acuerdo	22	73.3	73.3	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de Autores.

Anexo 14

El Diagnóstico de las Normas Internacionales de información Financiera ha tenido un impacto en los sistemas y procesos contables dentro de la institución y estos han sido Excelentes.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	9	30.0	30.0	30.0
	Muy De Acuerdo	21	70.0	70.0	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de Autores.

Anexo 15

Está de acuerdo en que Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sean capas de mejorar la calidad, transparencia y comparabilidad de la información financiera de las empresas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	8	26.7	26.7	26.7
	Muy De Acuerdo	22	73.3	73.3	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de Autores.

Anexo 16

Al implementar Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se ha observado el Acceso de forma positiva al mercado de capitales internacionales, facilitando la comunicación con inversionistas, acreedores y reguladores tanto Nacionales

		Frecuencia	Porcent aje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	6	20.0	20.0	20.0
	Muy De Acuerdo	24	80.0	80.0	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de Autores.

Anexo 17

Con la implementación de las NIIF ha tenido mejora en la toma de decisiones gerenciales, al contar con información más relevante, oportuna y completa sobre el desempeño y la situación financiera de la empresa.

		Frecuencia	Porcent aje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	16	53.3	53.3	53.3
	Muy De Acuerdo	14	46.7	46.7	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de Autores.

Anexo 18

*Prestigio, Trayectoria y Calidad
¡Para La Gente Que Triunfa!*

Ha Observado que las NIIF es una Modernización de la profesión contable, al actualizar los conocimientos para mejorar las competencias de los contadores públicos y otros profesionales relacionados con la información financiera.

		Frecuencia	Porcent aje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	6	20.0	20.0	20.0
	Muy De Acuerdo	24	80.0	80.0	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de Autores.

Anexo 19

Qué opina usted en que Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieran que las empresas revelen información sobre sus transacciones y hechos económicos

		Frecuencia	Porcent aje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	4	13.3	13.3	13.3
	Muy De Acuerdo	26	86.7	86.7	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de Autores.

Anexo 20

Cree conveniente que Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) apliquen los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación ect. establecidos por el IASB.

		Frecuencia	Porcent aje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	7	23.3	23.3	23.3
	Muy De Acuerdo	23	76.7	76.7	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de Autores.

Anexo 21

La empresa cuenta con la actualización adecuada sobre la normativa de implementación de las NIIF y NIC.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	7	23.3	23.3	23.3
	Muy De Acuerdo	23	76.7	76.7	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de Autores.

Anexo 22

La empresa implementar las NIIF y NIC en su contabilidad y reportes financieros.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	6	20.0	20.0	20.0
	Muy De Acuerdo	24	80.0	80.0	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de Autores.

Anexo 23

Es adecuado la unificación de las NIIF y NIC dentro de la empresa.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	17	56.7	56.7	56.7
	Muy De Acuerdo	13	43.3	43.3	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de Autores.